

Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º

Madrid S de Julio de 1859.

Precios: En España 24 rs. trimestre. - En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por ano adelantado.

Num. 9.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.

Colaboradores.

Sres. Amador de los Rios (José) Alarcon (Pedro Antonio). Arce (Gaspar Nuñez). Aribau (Buenaventura). Sra. Avellaneda (Gertrudis G.de Asquerino (Eusebio). Ayala (Adelardo Lopez de Balaguer (Victor), Baralt (Rafael). Barcia (Roque).

Sres. Bona (Félix). Borao (Geronimo). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M). Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martin (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campoamor (Ramon), Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P). Castellar (Emilio). Castellanos (J. de la Cruz). Castro (M. Fernandez). Cánovas del Castillo (A) Catalina (Severo).

Sres. Castro y Serrano (José). Corpancho (Nicolás). Cazurro (M.º Zacarias). Colmeiro (Manuel) Sra. Coronado (Carolina). Sres. Duran (Agustin). Eguilaz (Luis). Elias (C. Fernandez). Escalante (Alfonso). Escosura (Patricio de la) Eulate (Manuel). Estévanez Calderon (S.) Estrada (Luis). Fernandez Cuesta (Nemº)

Fernandez yGonzalez (M)

Fernan Caballero Figuerola (Laureano). Flores (Antonio). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º) Gayangos (Pascual). Gener (José). Jimenez Serrano (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Graells (Pedro.) Güell y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eug.º) Janer (Florencio).

Sres. Ferrer del Rio (Antonio) Sres. Lafuente (Modesto). Larrañaga (G. Romero). Lasala (Manuel). Lastarria (J. U.) Lobo (Miguel), Lorenzana (Juan). Macanáz (J. Maldonado). Madoz (Pascual). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J), Bar. Martos (Cristino). Mata (Guillermo), Chile. Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fr.º) Navarro (Cárlos)

Sres. Ochoa (Eugenio.) Olavarria (Eugenio) Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel) Palacio (Manuel del). Pellon y Rodriguez (J.) Paula Madrazo (Fr.º de) Pasaron y Lastra (Ramon Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M)
Ribot y Fontseré (Ant.º)
Rios y Rosas (Antonio).
Retortillo (J. Luis). Rivera (Luis). Rivero (Nicolás María)

Sres. Romero Ortiz (Ant). Rosell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. dela) Ros de Olano (Antonio.) Ruiz Aguilera (Ventura) Sagarminaga (Fidel de) Samper (José María). Selgas (José). Simonet (F. Javier,) Sanz (Eulogio Florent.º) Segovia (Antonio María) Trueba (Antonio.) Vega (Ventura de la). Velaz de Medrano (Ed.º

SUMARIO.

Politica europea, por D. Francisco Muñoz del Monte.—La guerra de Italia y la Economia politica, por D. Felix de Bona.—Cuestion de la Confederacion Argentina con Buenos-Aires, por el secretario de la Redaccion.—Sueltos.—Reformas económicas (art. 3.9, por D. Pedro Calvo y Martin.—Goete y el Fausto, por D. Antonio Maria Fabié.—Alcázares famosos en las historias árabes, (conclusion), por D. F. Javier Simonet.—Memoria sobre el comercio y la navegacion del Ecuador (conclusion), por D. Joaquin de Avendaño.—Noticias sobre la historia de la fotografia, por el conde de Benazuza.—Carta de los españoles residentes en Valparaiso.—La Voluntad de Dios, (novela), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Sueltos.—Revista mercantil y económica de ambos mundos, por D. Eugenio de Olavarria.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMERICA.

POLÍTICA EUROPEA.

En la revista política de nuestro precedente número (24 de junio último), escribimos estas textuales palabras:
—Dos ejércitos, igualmente formidables, esperan impacientes la señal de cambiar sus mortiferos fuegos y de cruzar sus aceros ensangrentados. Acaso en este mismo instante, la sangre germana y la sangre latina corren mezcladas en las verdes campiñas que riegan el Mincio y el Adige.—Y justamente, en las propias horas en que nuestra pluma corria sobre el papel, corria tambien la sangre sobre la orilla del primero de aquellos rios, testigo otras veces de las luchas de siglo en siglo renacientes entre las dos razas rivales.

Derrotados los austriacos en Magenta y en Melegnano, evacuado Milan, abandonadas sucesivamente las plazas de Parma, Plasencia, Pavía, Lodi y las demas que del lado acá del Mincio ocupaban las tropas imperiales, era evidente el designio de efectuar la concentracion de todo el ejército en la primera de las líneas, en que se cifra la suprema esperanza del Austria y que se halla comprendida entre las formidables plazas de Pesquiera y Mántua. Retirábanse los austriacos ante los aliados, conservando, empero, una actitud ofensiva; y al pasar el Mincio, era sin duda su objeto dejar un campo vasto á las operaciones del enemigo, alejar una de otras sus columnas y exponerlas à un ataque repentino, que en su aislamiento les fuera dificil sostener. Pero la prudencia de los aliados corría parejas con la habilidad de sus adversarios. Cuanto mas avanzaba el ejército franco-sardo, más se fortificaban sus columnas, estrechándose unas á otras.

En tanto, en la noche del 23 al 24 de junio se supo que los austriacos repasaban el Mincio. Su fin era patente, atacar à los aliados, disputándoles el paso del rio. Una batalla era inevitable, y fué aceptada incontinente. A las seis de la mañana del 24 subió el emperador Napoleon á una altura cerca de Castiglioni, y desde ella re-conoció que el enemigo empeñaba una batalla formal. Masas considerables de austriacos ocupaban en las alturas posiciones formidables, y la batalla se daba en una

extension de cerca de cinco leguas desde el lago Garda hasta Guiddizola. El emperador montó á caballo y se dirigió à Solferino, en donde estaba mas empeñado el combate: hizo avanzar la infanteria y la artilleria de la guardia para establecerse entre el primero y segundo cuerpo del ejército y tomar á San Casiano, y para llenar el va-cío entre el segundo y el cuarto envió toda la caballería de la guardia y dos divisiones mas de la misma arma. El mariscal Canrobert fué encargado de vigilar el movimiento de los austriacos, que se esperaban por el lado de Mántua. Durante el dia entero se combatió encarnizadamente. El primer cuerpo se apoderó de Solferino, tomó todas las posiciones enemigas en direccion de Pozzolen-go, y solo la noche pudo detenerle. El cuarto cuerpo al mando del general Niel avanzaba entretanto paso a paso ganando siempre terreno. A las cuatro de la tarde hicieron los austriacos un esfuerzo supremo para establecerse entre el segundo y cuarto cuerpo. Empeñóse una lu-cha desesperada: la infanteria y la artillería hicieron prodigios de valor y de maniobras: las grandes cargas de caballería decidieron el éxito definitivo. Este fué el último acto de tan gloriosa jornada. Los austriacos se pusieron en retirada en toda la línea.

Las consecuencias de esta brillante victoria han sido de inmensa importancia para los aliados. El paso del Míncio les quedó franco y expedito para introducirse en la zona del célebre cuadrilátero, sitiar la plaza de Pesquiera que es la llave de las exclusas del lago Garda y del Mincio, colocar un cuerpo de ejército en Goito para observar à Mantua, reunir otro en Brescia para vigilar las desembocaduras del Tirol y con los treinta y cinco mil hombres del ejército mandado por el principe Napoleon, acercarse sin riesgo el emperador á la formidable plaza de Verona, último refugio y suprema esperanza de los implacables opresores de la Italia.

Por donde se vé que el porvenir de la lucha presenta un horizonte mas claro y despejado á proporcion del transcurso de los dias. El ejército aliado marcha de etapa en etapa precedido del génio de la victoria, como el pueblo de Dios atravesaba el desierto precedido de la columna de luz que lo guiaba á la conquista de la tierra prometida. Segun el cálculo mas razonable delas probabilidades, la hora de la expulsion del Austria hasonado. La estírpe inmortal, de donde salió la señora del mundo antigua y cuyo seno engendró al revelador del Nuevo-Mundo, acabará de arrojar muy en breve,—plegue asi al cielo-el último eslabon de la cadena que la ataba al carro de los descendientes de Alarico y de Atila.

Pero no hay bienandanza sin inquietud, como no hay cielo sin nubes. Dos de estas enturbian por el momento el claro dia de las esperanzas de los amigos de la Italia. La una es la agitacion de los Estados pontificios traducida ya por movimientos insurreccionales, que crean graves embarazos á la política franco-sarda. Es de esperar que la prudencia del Padre Santo y el tacto del emperador de los franceses acuerden un arbitrio conciliatorio que, dejando salvos los derechos garantidos al primero, no prive á la causa italiana del contingente de fuerza que le comunica la cooperacion de las poblaciones de la

La otra es mas grave y encierra el gérmen de temibles complicaciones europeas. La Alemania parece pro-pensa á lanzarse en la via de las hostilidades contra Francia. Desde el exordio de la cuestion, el Austria procuró atraerse la Confederacion germánica, esforzándose á persuadirla que su poder estaba amenazado por una guerra en Italia y que debia hacer causa comun con la dominación imperial mas allá de los Alpes. Este llamamiento al patriotismo y á las susceptibilidades germánicas se inculca de varios modos, que pueden resumirse en tres consideraciones fundamentales diferentes por su indole, pero convergentes à un mismo resultado. Primera: que los motivos, que se invocan para justi-

ficar el movimiento de la Italia y la cooperacion armada de la Francia, amenazan el órden interior de todas las sociedades, por cuanto descansan en principios revolu-cionarios, perturbadores é incompatibles con las bases del derecho público europeo.

Segunda: que, segun el espíritu del pacto federal, está obligada la Confederacion germánica á auxiliar al Austria en la defensa de sus provincias italianas, aunque estas no estén comprendidas en la circunscricion del ter-

Tercera: que este auxilio, estrechamente obligatorio por el derecho público germánico, está igualmente aconsejado por la conveniencia de la Alemania, cuyo interés se halla indivisiblemente unido al del Austria en lo respectivo á la conservacion de sus posesiones transalpinas.

Tres sofismas, de intimidacion el uno, de argucia curial el otro y de pueril halago el último, impotentes, empero, todos para abonar la causa de la opresora dominacion austriaca! Séanos dado aventurar algunas observaciones sobre cada uno de ellos en particular, como en general sobre su conjunto. El examen del espectáculo dramático, que despues de algunos meses está ofreciendo la Alemania, no es uno de los aspectos menos curiosos é interesantes de la política de Europa.

El espíritu de absorcion general y sistemática del Austria en la Península itálica, la perturbacion perenne de sus relaciones con el Piamonte, la opresiva tirantez de su administracion particular en el reino Lombardo-Veneto y la vital y secular oposicion de la Francia á todo influjo preponderante del poder germánico en esa hermosa region limitrofe al territorio francés, han sido las causas antiguas, perdurables, eficientes, y necesarias de las complicaciones actuales. De estas cuatro fuentes. de estos cuatro órdenes de hechos ha nacido invenciblemente la cuestion italiana tal cual se ha presentado á fi-nes del año próximo pasado de 1858. Esa cuestion se agitaba simultaneamente en Italia, en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en todas partes. ¿Quién la habia creado? La fuerza de las cosas, la lógica de los antecedentes, el encadenamiento fatídico é inevitable de los efectos con sus causas.

Cuando un instinto vivo y universal de nacionalidad tropieza á cada instante con una dominacion extranjera, la lucha es permanente é indeclinable. Podrá á veces ser I sorda y latente: pero tarde ó temprano el volcan compri-

mido hace su explosion. Los desastres de la Italia han nacido de las mismas transaciones diplomáticas concertadas para prevenirlos ó desviarlos. Es frecuente fatalidad de los tratados crear contradicciones violentas entre la naturaleza de las cosas y el derecho público. Hace doce años que el embajador Rossi escribia al gobierno de Luis Felipe estas palabras proféticas: - A moins qu'on ne prétende exterminer l'Italie et en faire une terre d'ilotes, il faut bien se résigner à ce qu'un avenir plus ou moins lointain

révele ce qui est dans son sein.

De todos modos y en todos los casos imaginables era visto aun por los menos perspicaces que el dia en que la cuestion se transformase en un debate sério y formal, la Francia habia de estar en un campo y el Austria en otro. La guerra existia en el fondo de todas sus relaciones reciprocas: la paz era una tregua. La tregua se ha roto. ¿Por quién? Los acontecimientos dan la respuesta. Cualquiera que sea el pensamiento del emperador de los franceses sobre los destinos ulteriores de la Italia, es evidente que el Austria es quien ha tomado la iniciativa de este gran conflicto. La Francia no ha reusado detenerse dos ó tres veces, admitiendo otras tantas las diversas proposiciones, que debian formar las bases de las deli-

beraciones de un Congreso europeo.

El Austria, por el contrario, las frustró con su arrogante ultimatum. Comprendemos, sin justificarla, esta desventurada política. El congreso era para el Austria un descalabro parcial, la decadencia de su influjo, la retirada forzosa de su política ante las necesidades eu-ropeas. La córte de Viena vió que el congreso no podia ampararla en la continuación de los insidiosos tratados que aseguraban su preponderancia suprema en Ita-lia. Vió que la dominacion imperial del otro lado de los Alpes, sensiblemente quebrantada en su prestigio, no podia restablecerse por medios morales, y buscó en la guerra el de reconquistar por la fuerza su ascendiente perdido. Vió, en fin, que sus cotidianos peligros la obligaban á inmensos armamentos, que agotaban su Hacienda harto arruinada, y que era llegada la hora fatal de jugar el todo por el todo, venciendo con fruto ó sucumbiendo con honor. Así, la fatalidad de su situacion, las necesidades de su política y el agotamiento de sus recursos pecuniarios la arrastraron al desesperado partido de la guerra. Asi, pensando robustecer con las armas los derechos de posesion territorial y de preponderancia politica que le asignaban unos tratados librados de hoy mas à la incierta suerte de las batallas, la mismo Austria ha suscitado irremediablemente la cuestion de la independeucia completa de la Italia.

De donde resulta que, en este último período, la cuestion italiana ha presentado dos fases, la una preparatoria, definitiva la otra. En un principio, mientras se mantuvo circunscrita à la esfera diplomática, fue cuestion de congresos en proyecto, de mejoras políticas, de organizacion de estados independientes, que los tratados reconocian como soberanos y que jamás han tenido sino una soberania en el nombre. Luego despues, por la súbita y mal aconsejada agresion del Austria contra el Piamonte, cambió la cuestion: se dilató su esfe.a, se elevó su objeto, se agrandaron sus proporciones. La

guerra fué ya la cuestion, y la independencia de la Ita-lia es la última palabra de la guerra.

Pero la independencia de la Italia, ¿perjudica á los intereses esenciales de la Europa? ¿Es una perturbacion del órden moral y de los derechos fundados ó sancionados por solemnes transacciones? ¿Significa el retorno de una revolucion sin freno, el imperio de la anarquía, la dictadura de las barricadas, el despojo de la tiara, el asesinato de Rossi, el triunfo de Mazzini?-Porque los tratados de 1815 se hayan suspendido á orillas del Tessino, ¿será una consecuencia forzosa que tambien hayan de suspenderse en las márgenes del Rhin? Porque dude la Europa del éxito final de la lucha, porque se agite la Alemania impelida por el viento de un patriotismo irreflexivo, habrá de ser indispensable que esas perplejidades y esas agitaciones se conviertan en una intervencion activa, en una guerra general para garantir los comunes intereses de la seguridad europea?

Ese ha sido siempre, ese es hoy el tema favorito del Austria. Esa ha sido su constante política, esa su innegable habilidad: presentarse á los ojos de la Europa como la defensora del órden conservador de las sociedades, afectar la identidad de sus intereses con el derecho comun de las naciones, proclamarse el escudo de la paz interior y de la seguridad de los gobiernos, adjudicarse el patronato del principio monárquico y de la integridad del poder religioso, y confundir bajo el nombre comun de revolucionarios lo mismo á los que alimentan los sentimientos mas legitimos de independencia que á los que difunden á diestro y siniestro las doctrinas mas

disolventes y perturbadoras.

Esa táctica sofistica la ha usado el Austria por espacio de cuarenta años: con ella ha deslumbrado á los gobiernos y á las clases conservadoras: a su sombra venció hace dos lustros en Novara, remachó las cadenas de Hungria, inutilizó los esfuerzos patrióticos de la Prusia y relegó á la region de las utopias la reorganizacion po-lítica de la Alemania. Con esa táctica logró un predominio omnipotente en todos los estados italianos, á escepcion del Piamonte, ató á las ruedas de su carro la política del Vaticano, y detuvo el desarrollo de los progresos de Italia en los estrechos límites del interés austriaco.

Pero esa táctica no podia durar siempre: esa táctica ha perecido á la luz de la esperiencia, que ha demostra-do la fragilidad del sofisma original. La apariencia de órden, de ese órden tan preconizado por la córte de Viena, que no era mas que el precio de la dependencia de un pueblo generoso, ocultaba en su seno profundas perturbaciones, rencores inextinguibles, implacables antagonismos que han acabado por crear una situacion tiránica, absurda, imposible. A la claridad de esta demostracion, todos han visto que la independencia y la revolucion son dos cosas distintas, y que la una no presu-

pone necesariamente à la otra, como siempre lo ha pretendido la cancillería austriaca para disfrazar el objeto de sus absorbentes aspiraciones.

Nosotros avanzamos mas en la senda de las deducciones. Nosotros sostenemos que el Austria es la principal y única interesada en que la idea radical y revolucionaria intervenga en los asuntos de Italia. Esa aciaga intervencion ha servido siempre maravillosamente à sus miras. La causa italiana se ha visto periódicamente comprometida por su desacertado maridage con las aspiraciones democráticas. En esa confusion de ideas inconexas, el Austria ha descubierto el medio de vincular en su predominio la salvacion del órden social en la Peninsula: y puede afirmarse con toda la confianza que infunde en el ánimo la evidencia del axioma, que las probabilidades del triunfo definitivo é irrevocable de la independencia italiana, están en razon inversa de la participacion que, para obtenerla, se otorgue al elemento revolucionario y á las utopias republicanas.

Ese es el rayo de luz, el rumbo cierto y seguro de la situacion actual. La revolucion no es la aliada de la causa italiana: es, por la inversa, su adversaria, su obstáculo, su rémora fatal. Felizmente los italianos lo comprenden hoy asi. Desde que un estado organizado se ha puesto á la cabeza del movimiento nacional, el partido revolucionario ha visto amenguarse su prestigio y dis-

minuirse su crédito.

Mazzini no podria improvisar en la actualidad sus efimeras repúblicas; y Garibaldi, si una saludable resipiscencia no lo hubiese convertido oportunamente al dogma de lo real y lo posible, no seria hoy el héroe predi-lecto de la Italia, ni marcharia al frente de su gloriosa columna volante bajo las érdenes de un monarca constitucional.

Por donde se ve que, separada ó desligada de toda responsabilidad y compromiso con la idea revolucionaria, la cuestion italiana, aunque dificil en su solucion, es una cuestion simple y ademas una cuestion práctica. Simple; porque su fin dirigido al recobro del sagrado é incontestable derecho de nacionalidad, la liberta de toda solidaridad con la idea de trastornos políticos. Práctica; porque, para resolverla en el sentido circunscrito de la independencia nacional, no se opone ninguna de las fuerzas morales y conservadoras que gobiernan al

Pero se ha dicho que ese principio mismo de las nacionalidades, invocado en justificacion de la causa italiana, es un principio peligroso y amenazador, revolucionario y disolvente; principio que, transportado de la teoría á la práctica, conmoveria en su base á las sociedades actuales, toda vez que no existe acaso estado alguno á quien no pudieran alcanzar las consecuencias del principio de revindicacion de raza.

Este argumento nada prueba por la circunstancia misma de probar demasiado. Qui nimis probat, nihil pro-

bat, decian los jurisconsultos latinos.

Sucede con el principio de las nacionalidades lo mismo que con todos los principios. Tomados en un sentido absoluto y con abstraccion de otros principios concurrentes que modifican su aplicacion, engendran á veces consecuencias absurdas y disparatadas. El principio de la soberanía nacional, el de la libertad individual, el de la propia conservacion, el de la unidad religiosa, todos los grandes principios en que descansa el órden moral de las sociedades humanas, aplíquense en su rigor absoluto, sin modificacion, sin condiciones. ¿Cual será el resultado? La subversion y la ruina de ese órden mismo, á cuya conservacion sirven de amparo y funda-

Felizmente la cuestion de Italia no tiene para qué perderse en las nubes de la abstraccion. Es una cuestion práctica y regulada por los principios comunes del derecho de las naciones. Para decidirla, no olvidemos que

la política no es la filosofia.

Hay nacionalidades persistentes é inextinguibles, asi como las hay casi borradas ó confundidas con los elementos de la poblacion que las ha reemplazado. Estas últimas no vienen a ser mas que simples agregados ó asimilaciones, que la conquista ó los tratados han empezado á formar, que despues consagra el tiempo y que acaban por constituir un todo, sino completamente homogéneo, bastante enlazado al menos para constituir una perdurable unidad. Tal fué el caso de España con los visigodos, de la Galia con los francos, de la Inglaterra con los sajones y los normandos. Tal es tambien hasta cierto punto la situacion de la misma Austria respecto de la Moravia, de la Bohemia, de la Croacia y aun, si se quiere, tambien de la Hungria. En estas partes del imperio, si bien pobladas por gentes de diverso orígen, la mezcla misma de las razas distintas exige cierta especie de regulador neutro y de mediador comun que sirva de lazo entre los elementos de diferente procedencia: y precisamente en esto consisten la fuerza del poder austriaco, su razon de ser, la duracion no disputada de su dominio sobre el conjunto de tan diversas nacionalidades.

Las condiciones sociales y políticas de la Italia son enteramente opuestas. No hay alli mas que una raza, la italiana, dominada por las armas en la Lombardía y Venecia, esclavizada por los tratados en el resto de la Peninsula. Cuarenta y tres años hace que los tratados de Viena adjudicaron al Austria el reino Lombardo-Veneto. Y qué han adelantado en tan largo tiempo, no diremos la fusion ni la asimilacion, sino la sumision hipócrita, la resignacion silenciosa, la obediencia pasiva? Responda por nosotros la perenne y convulsiva agitación de la desventurada Peninsula: responda la guerra actual, que humedece su suelo con un rocio de sangre y lo abrasa como el fuego de los volcanes escondidos en sus entrañas. Esta guerra no es la de un principio contra determinadas instituciones: es la de un pueblo entero contra un poder extrangero, que no ha sabido asimilarse el pais subyugado, que lo oprime, que lo desangra y sobre el cual vive como el invasor acampado en sus tiendas levantadas

en el pais enemigo. En Italia no hay, no ha habido nunca mas poblacion austriaca que el ejército que pisotéa y los funcionarios públicos que explotan la region mas bella de la Europa. La causa italiana no es la causa de la revolucion: es la causa del derecho, de la justicia y de la humanidad!

Si, pues, la cuestion de la independencia italiana,

considerada en su indole, apreciada por su objeto y conducida por los soberanos de Francia y el Piamonte, no amenaza el órden interior de las sociedades, veamos qué influjo puede ejercer sobre el conjunto de la situacion de la Europa y sobre los respetables intereses que constitu-

yen su equilibrio.

Lo primero que se ofrece á nuestra vista es la Ingla-terra en la actitud de una neutralidad armada, lo que significa evidentemente que está dispuesta á emplear todo el alcance de su poder para impedir la generalizacion de la guerra, ó para hacer posible la paz segun el curso de las eventualidades. Pero esa propia neutralidad oculta tambien otro sentimiento diverso, el de la desconfianza y el recelo. Es verdad que el pueblo inglés simpatiza con la causa de Italia: sus poetas la han cantado: sus oradores la han defendido: sus hombres de estado la han alentado con su aprobacion y sus aplausos. Pero la Inglaterra se alarma y desconfia siempre que vé à los ejércitos franceses descender de los Alpes à Italia: la Inglaterra recela y se pone en guardia desde que una alianza inti-ma de la Francia y la Rusia pueda ofrecer a esta la ocasion de ingerirse de nuevo en los negocios de Oriente y resucitar el temeroso problema enterrado bajo los muros de Sebastopol. Mientras no se defina clara y terminantemente el alcance de la alianza franco-rusa, el gobierno británico no depondrá sus dudas, ni disminuirá sus armamentos. De todos modos y á pesar de estas quisquillosas precauciones, es indudable para nosotros que ningun ministro inglés se atreveria á proponer hoy á su pais una alianza con el Austria para sofocar la independencia de Italia.

La Rusia, colocada al confin del norte européo, sigue de lejos el curso de los acontecimientos. Su designio,-¿quién lo duda hoy despues de la circular del principe Gorschakoff?—es representar y aun esceder respecto del Austria el papel que esta representó respecto de la Rusia en la famosa guerra de Oriente. Todavía no ha cerrado el tiempo aquella profunda herida, y la implacable ley del talion no se ha borrado todavía del código

de la humanidad.

Nec dum etiam causæ irarum, sævique dolores Exciderent animo. Manet alta mente repostum Judicium Paridis.

La Rusia se prepara á cumplir esa tremenda ley de la retaliacion. No será (valiéndonos de una imágen usurpada al espectáculo predilecto de nuestro pueblo) no será el picador que rejonéa al toro para debilitarlo, ni el banderillero que lo pincha para enardecerlo; ni el espada que lo atraviesa para concluirlo : será simple y sencillamente el cachetero que le administra el golpe de gracia para rematarlo.

Pero para la Rusia, lo mismo que para la Inglaterra, lo mismo que para la Francia y para la Europa, la cuestion no es tan insoluble ó dificil en Italia como en Alemania, en la efervescencia de esa grave y sesuda nacion, en la agitacion extraordinaria de ese flemático y contemplativo pais entregado hoy á todos los recelos, inflamado por todas las polémicas, sobreescitado en las fibras de su patriotismo y arrastrado por el vértigo de la guer-ra á medida de la mas funesta y pavorosa trascen-

De estas premisas resulta que el secreto y la clave de la guerra actual debe antes buscarse mas allá del Rhin que mas acá del Tagliamento y del Mincio. La expulsion del Austria al otro lado de los Alpes, expulsion casi inevitable despues de los multiplicados triunfos del ejército libertador, terminaria sin duda la cuestion, si las alarmas del germanismo no hubieran adquirido en estos últimos dias tan notables grados de recrudescencia. Nada ha bastado para templar la animosidad y calmar los recelos de la Alemania contra la Francia: ni las declara-ciones explicitas y solemnes del emperador de los franceses, ni los consejos desapasionados del gobierno británico, ni las advertencias conminatorias del gabinete de San Petersburgo. Por las contestaciones de los estados germánicos á la significativa circular del gobierno ruso vemos que predomina en aquellos la idea de la solidaridad de la confederacion en la lucha que mantiene el Austria con la Francia y el Piamonte. La persistencia de semejante conviccion introduce un nuevo elemento en el problema y lo trasporta de su primitivo asiento á otro mas complicado y trascendental.

Lo que conmueve, lo que agita á la Alemania es la idéa fija y dominante de que la política francesa obedece á un impulso poderoso de ambicion, á una resurreccion del espiritu de conquista, que se creia sepultado en la tumba del primer imperio. A los ojos del germanismo la expedicion de Italia no es mas que el primer acto de un drama destinado á desarrollarse progresivamente y lle-gar á su final desenlace entre el Rhin y el Danubio. El recelo es natural, aunque nos parece exagerado. La corte de Viena ha sabido explotarlo hábilmente, persuadiendo á los pueblos de la confederacion que la causa del Austria y la de la Alemania son una sola causa; que los intereses austriacos y los alemanes son idénticos; y que la dominacion imperial en Italia está esencialmente enlazada con la estabilidad del poder germánico.

El lazo se ha tendido con incontestable habilidad, y el patriotismo de los graves y pensadores compatriotas de Kant y de Hegel ha caido en él sin preverlo ni sentirlo. Solo que, en el ardor de su escitación guerrera, han olvidado que en Francia no existe hoy ni puede existir e pensamiento de invadir la Alemania ni revindicar Il frontera del Rhin por la obvia, la sencilla, la concluyena te razon de que, si lo intentara, tendria al momento contra si toda la Europa, todos los intereses, todos los derechos, todos los patriotismos!!! Las antiguas aspiraciones, lo mismo que las antignas victorias del primer imperio, tuvieron su tiempo, y hoy son otros los tiempos que corren. Esas victorias las ha pagado muy caras la Francia para caer en la tentacion de pedirselas de nuevo á la fortuna. Una sola causa podria á nuestro entender reproducirlas, la persisteneia de la Alemania en sus demostraciones hostiles y su gratuita iniciativa en el rompimiento de la neutralidad: pero en tal caso la culpa seria suya, no de la Francia. Asumiendo la responsabilidad de la iniciativa, à ella sola seria imputable el peso de las consequencias.

Por donde se vé que la cuestion italiana es una lucha, cuyo objeto está fijado y precisado de antemano: la e-mancipacion del Lombardo-Veneto y la independencia de la Italia. ¿ Qué objeciones justas y razonables puede oponer la confederacion germánica á este resultado tan apetecido por el resto de la Europa?

Esas objeciones no pueden proceder sino de sus obligaciones federales respecto del Austria, ó de la consideracion de sus propios intereses. Pesemos la una y la otra en la balanza del derecho y de la conveniencia.

¿Está obligada la Alemania á garantir la dominacion imperial arrojada de la Lombardía y Venecia por conse-cuencia de una guerra provocada por el Austria misma ? De ninguna manera. - La confederacion germánica es una combinacion artificial esencialmente defensiva por su naturaleza y objeto, y solo ha sido instituida para la defensa colectiva del territorio nacional aleman. Esto lo saben cuantos han saludado siquiera la historia del derecho público européo. Y bien : el artículo 46 del acta final de 1820, complementaria del pacto federal de 1815, dispone: que cuando un estado confederado, que tenga posesiones fuera de los límites de la confederación, emprenda una guerra en su calidad de potencia europea, la confederación permanecerá extraña á ella. - El artículo 47 añade en seguida que, en el caso de que la susodicha potencia se encuentre amenazada ó atacada en sus posesiones no comprendidas en la confederacion, esta no se halla obligada à adoptar medidas de defensa ni à tomar una parte activa en la guerra sino despues que la Dieta haya declarado en consejo permanente la existencia de un peligro para el territorio de la confederacion.

Estos dos artículos determinan claramente las obligaciones de la confederacion respecto del Austria en el caso presente. El primero liberta á la confederacion de toda solidaridad en la cuestion de Italia. ¿ Con que derecho invocaría el Austria el segundo á su favor? ¿ No es ella la que ha invadido al Piamonte? ¿ No es ella la que ha tomado sobre si la responsabilidad de la guerra en lugar de ser amenazada ó atacada, como lo exige el arti-

culo 47 del estatuto federal?

Por esto el gobierno inglés no ha dudado significar á los Estados de la confederacion que esta no tema, á su juicio, ningun interés en la guerra actual: por esto les ha intimado la Rusia que la intervencion de los mismos en aquella falsearía el espíritu de los pactos constitutivos de la federacion germánica, y que si se pusiese en hostilidad directa con la Francia, el emperador Alejandro no consultaria para las ulteriores determinaciones mas que los intereses de su imperio y la dignidad de su

La Alemania puede obrar á su arbirio en esta cuestion: puede ir mas allá de los límites que á sus deberes señala el pacto federal. Nadie se atreverá á negarle este derecho. Pero en tal caso obrará por su propia cuenta, y no en fuerza de sus obligaciones federativas: obrará con abstraccion de los principios reguladores de la mútua ayuda, que se deben las potencias confederadas. Obrando así, la Confederacion no se defenderá á si misma con arreglo al espíritu desus estatutos: defenderá una causa extraña: sostendrá con sus armas una política, que es obra de otra potencia: se arrojará en una contienda arriesgadisima no para sostener a un miembro de la Confederacion germánica, sino á una potencia europea, cuya causa ha odoptado y con cuyos intereses se ha identificado.

sa ha odoptado y con cuyos intereses se ha identificado.
Si, pues, la Alemania no está obligada por virtud de
los deberes impuestos en el pacto federal à hacer causa
comun con el Austria en la cuestion de Italia, veamos si
puede aprovecharle esa cooperacion bajo el respeto de la
conveniencia nacional.

IV

Existen dos Alemanias por mas que el lenguage comun y la situación geográfica establezcan una sola. Mas claro todavia En la nación germánica coexisten, dentro de su unidad, dos entidades distintas, dos fuerzas contrarias, dos sistemas opuestos. Una por el patriotismo, la Alemania es doble por las tendencias políticas. De estas dos Alemanias, la una vive de su vida propia y todos sus intereses son rigorosa y exclusivamente alemanes, al paso que la otra tiene dividida su existencia entre intereses opuestos y, á veces, inconciliables. La primera está personificada en la Prusia y la segunda es la que se lláma el imperio austriáco.

La Alemania prusiana, aunque dividida en varios estados independientes, tiene unos mismos intereses, unas mismas aspiraciones, un mismo idioma, un mismo espíritu nacional, que resumen su mas alta expresion en la Prusia: la Alemania austriaca, aunque unida bajo un mismo cetro, es un imperio poderoso, sin homogeneidad ni cohesion, compuesto de razas diversas y antipáticas entre sí, y que tiene sin duda alguna intereses en Alemania, pero los tiene mas grandes fuera de ella. El Austria cuenta cerca de cuarenta millones de habitantes, comprendiendo el Lombardo Veneto, y de estos solo unos nueve millones son alemanes propiamente dichos. Los demas son húngaros, tcheques, eslavos, maggiares, italianos y otras razas. Hay mas. De esos cuarenta millones sugetos al cetro imperial, solo trece millones

estan comprendidos como parte de la confederacion germánica.

De donde se sigue que los intereses y las aspiraciones del Austria son esencialmente distintos de las aspiraciones y los intereses de la Alemania. La historia pasada como la historia contemporánea demuestran concordemente esta verdad.

¿Qué desea, á qué fin tienden despues de largo tiem-po los esfuerzos de la Alemania?—A la organizacion y constitucion de su nacionalidad, á la mejora progresiva de sus instituciones politicas, á un desarrollo liberal con-ciliado con las tradiciones de su historia. Al logro de todos estos fines, el Austria opone siempre obstáculos mas ó menos directos. Cuantas veces ha ensayado la Alemania organizarse y constituirse en nacion mas compacta y mas unida, el Austria ha sido un impedimento ó una rémora. Y la razon de este fenómeno se concibe facilmente. No es viable la constitucion de la Alemania dejando fuera al Austria; porque no es posible arrojar de la Confederacion germánica á nueve millones de alemanes. No es viable tampoco dejando penetrar al Austria con todos sus estados extraños en la esfera del cuerpo germánico; porque seria entregarlo á la presion de una potencia, cuyo núcleo, cuyo nervio principal, cuya poblacion preponderante no son alemanes, sino eslavos. Y hé aqui cómo y porqué la Alemania se precipita periódica y alternativamente de la altura de sus tentativas de organizacion á un estado de interinidad y de inercia, en que el Austria paraliza su arranque nacional y la abruma con todo el peso de aspiraciones é intereses que no

¡Qué deplorable historia es la de la Confederacion de 44 años hasta hoy! En 1815 se levantaron todos los pueblos alemanes. Sus príncipes, para animarles á combatir la Francia, les hicieron promesas liberales. Lució el dia de la victoria, y los príncipes y los pueblos estaban de acuerdo. Pero el Austria intimidó á los unos con el fantasma de la revolucion y burló á los otros con los escamoteos de la bureocracia. Entonces comenzó esa lamentable reaccion, que ha durado mas de ocho lustros y que por medio de reglamentos compresivos de la libertad de la prensa, por la vigilancia organizada sobre las universidades, por el establecimiento de una comision de la Dieta encargada de una policia general del cuerpo germánico, creó la fuerza de compresion que necesitaba para sofocar toda manifestacion del espíritu público, para influir directa ó indirecta, pero siempre eficazmente, sobre todos los estados de la Confederacion.

El Austria es la eterna barrera á los progresos morales y políticos del germanismo. Para el Austria la compresion es mas que un sistema: es una necesidad de situacion. Conjunto de razas de diverso orígen, abigarrada
mezcolanza de poblaciones de diferente nacionalidad, de
distinta lengua y de opuesto espíritu, el Austria tiene
que temer siempre la descomposicion por la libertad.
La causa principal de esta situacion es la Italia, mucho
mas que la Hungria, que la Galitzia y que las demas nacionalidades atadas al carro imperial. El interés de la
dominacion en Italia es el móvil principal, la principal
razon de ser de una política, que asi detiene á los estados germánicos en su desarrollo liberal como esteriliza
todas sus tentativas de organizacion nacional.

todas sus tentativas de organizacion nacional.

Esta diferencia entre los intereses alemanes y los intereses austriacos, decide fundamentalmente la cuestion de conveniencia de la intervencion del cuerpo germánico en la guerra de Italia. La dominacion sobre Italia es un interés austriaco, exclusivamente austriaco. Patrocinándolo, la Alemania cometerá un error, cuyas consecuencia le habran de ser fatales, ora sean prósperos, ora adversos los resultados de su liga con el Austria.

¡Triunfa la liga austro-federal? El Austria se engrandece, redobla de brios y su accion compresiva sobre los Estados federales, paraliza por tiempo indefinido la expansion ascendente del cuerpo germánico. ¡Es, por el contrario, vencida? El federalismo aleman marchita los laureles de su gloria pasada, juega al azár la suerte de su independencia presente y compromete los nobles destinos de su libertad futura. Por cualquier lado que se mire, si la cooperacion de la Alemania á las pretensiones del Austria no es obligatoria bajo el aspecto de la legalidad constituida por el pacto federal, mucho menos es justificable desde el punto de vista de la conveniencia fundada en la justa apreciacion de los verdaderos intereses alemanes. Quod erat demonstrandum.

Francisco Muñoz del Monte.

LA GUERRA DE ITALIA Y LA ECONOMÍA POLÍTICA.

La batalla de Solferino ha afectado dolorosamente á todas las personas humanitarias. Cuarenta mil hombres quedaron fuera de combate en un solo dia: Cuarenta mil familias por lo menos vestirán luto á estas horas, ó verterán lágrimas de angustia y de dolor por sus padres, hijos ó hermanos, muertos, heridos ó prisioneros en tan horrible carnicería.

El hecho eriza los cabellos y da una idea tan triste como irritante de la barbarie que todavía reaparece en medio de la civilizacion moderna. Parece mentira que en el siglo del vapor y de la electricidad, de los ferro-carriles y de los telégrafos se haya realizado esa sangrienta hecatombe humana.

Y no obstante, la guerra se veia venir hacia muchos años, se pudo y se debió evitar y no se ha evitado como tampoco se ponen los medios para evitar otras que asi mismo se preveen.

¿Será que la humanidad esté condenada eternamente à escribir con sangre las páginas de su historia?

No afortunadamente: se acerca un dia de cosmopolitismo, de fraternidad universal: las ideas pacíficas se generalizan: estamos solo en un periodo de transicion. La Economía política ha arrojado gran luz acerca de los problemas sociales: la ciencia de lo útil ha invadido el terreno de la ciencia del derecho, demostrando que lo conveniente es siempre justo, que lo justo es siempre conveniente: la Economía política ha comenzado á demostrar que los intereses verdaderos y el derecho del individuo no pueden estar en oposicion con los intereses y derechos sociales, que los intereses verdaderos y derechos de una nacion no pueden estar en contradicion con los del resto del globo.

La base de la sociedad es la division del trabajo utilizada por medio del cambio: nos distinguimos de los séres irracionales precisamente en que dividimos el trabajo de pensar y despues cambiamos por medio de la palabra el resultado de nuestras elucubraciones: nos distinguimos asi mismo en el cambio de servicios materialles: la base de nuestro ser racional, es, por consiguiente, el auxilio mútuo, la fraternidad, el amor, la paz, en una palabra, el comercio. Y esto que es exacto cuando se trata de individuos, lo es asi mismo cuando se trata de naciones. De aqui que cuando mas se generalice la division del trabajo, cuanto mas se aumenten los cambios, mas difíciles deben hacerse las guerras, mas absurdo y repugnante será su terrible espectáculo.

nante será su terrible espectáculo.

Mientras la humanidad vivió en la infancia de la civilizacion, la falta de cambios impedia el perfeccionamiento de la division del trabajo; la produccion era insuficiente para el consumo, la poblacion crecia en una progresion inmensamente mayor que los medios de subsistencía; las guerras tenian entonces esplicacion; eran un medio horrible, pero eficaz y necesario, para nivelar el número de almas de cada nacion con las subsistencias de que disponia. Los pueblos cazadores tenian que hacerse la guerra por que la caza es un alimento, cuya produccion exige gran estension de terreno; los pueblos nómadas pastores hubieron de disputarse con el acero la posesion de los pastos sufientes, á la vez que tenian que arrojar su escedente de poblacion en forma de ejér-

La guerra, lo repetimos, era entonces una consecuencia forzosa del estado de civilizacion.

Hoy han cambiado completamente las circunstancias: cada dia se descubren nuevos medios para hacer producir mayor cantidad de alimentos á una misma área de terreno: las emigraciones son fáciles, y millares de leguas cuadradas, tan feraces como desiertas, llaman á la América, al Asia, al Africa y á la Oceanía, la actividad de los escedentes de la poblacion europea: hoy las guerras no pueden ser cuestion de nivelar los consumos con la produccion: hoy son guerras de emancipacion contra la arbitrariedad, contra la tiranía, contra la iniquidad y la injusticia: tales serán en lo sucesivo los móviles de las

citos invasores que iban á morir ó á matar á sus vecinos.

guerras que todavia ensangrentarán la tierra. Por que la Economia politica tiene demostrado que los intereses de la humanidad son solidarios, que no puede sobrevenir, la revolucion, la guerra, ó cualquier otro trastorno en un punto de la tierra, sin que afecte en mayor ó menor grado á todos los demas. Si en uno de los Estados Unidos quiebran varios bancos, en seguida quiebran otros muchos de los otros Estados, luego se siente la crisis en la América meridional, en Europa, en Asia, hasta en Africa y en la Oceania. Lo mismo ocurre cuando hay una escasez grande de cosechas en un punto determinado, y lo mismo cuando una guerra destruye los capitales é impide la produccion anual de una nacion civilizada cualquiera: todos los intereses mercantiles se resienten, todas las demas industrias sufren, todos los consumidores, aun aquellos que están mas lejos del teatro de la guerra, se ven forzados á limitar sus consumos, á vivir con menos comodidades. Es una cadena eléctrica cuyos eslabones tocan á las manos de todos los hombres, y que al descargarse, produce un estreme-cimiento general: es la ley de los cuerpos gaseosos que se dilatan en todas direcciones hasta ocupar todo el és-

Supongamos que la Francia desapareciera por efecto de un cataclismo y no podremos hacernos cargo de las consecuencias sin hallar que semejante pérdida arruinaria á Inglaterra, á toda la Alemania, á la España é Italia, á la Grecia, Rusia y Turquía, á las naciones de ambas Américas, al Egipto, á la Argelia, á una gran parte de la India y hasta en la China, sentirian millares de familias el golpe de rechazo.

Volvamos la vista en torno nuestro; en casa nuestros muebles están hechos con el concurso del trabajo de los habitantes de todo el mundo: la caoba se ha producido en América, otras maderas proceden de la India, las mesas maqueadas son de China, las porcelanas y sederias, francesas, las alfombras de Inglaterra ó de Turquía, los bronces de Alemania, las cortinas blancas bordadas, de Suiza, las pieles, de Rusia ó del Canadá, el ébano, el marfil y los barnices, del Africa; las materias tintóreas del Asia: en nuestro propio traje el algodon es norteamericano, la lana francesa, inglesa y aun de la Australia, el hilo, belga ó irlandés, la seda, de Lion, el oro de los botones, de California ó de los montes Ourales, las materias tintóreas, unas de la India, otras africanas, otras europeas y el cauchuc indiano: las perlas, el coral y los diamantes de nuestras damas, sus encajes, cada uno de estos objetos representa el resultado de un trabajo dividido y subdividido entre millares de hombres de distintos paises, de distintos climas y hasta de distinto color y diferente raza. Nos alimentamos con té chino, azúcar americano y café asiático: sazonamos nuestros alimentos con la canela, la vainilla, el clavo, la pimienta y demas especería de las islas de Ceilan, Zanzibar y las Molucas.

De aqui que la ruina de España, como la de Francia, de Inglaterra ú otro cualquier Estado, ocasionaria una pérdida general: constituye cada nacion, por pobre que sea, un mercado importante para todos los productores de la tierra; es á su vez cada una centro de produccion para todos los consumidores. Y este cosmopoli-

tismo industrial y comercial, ensancha cada dia su esfera de accion, con los progresos del vapor, con los rápidos enlaces de la telegrafia eléctrica. El pueblo norteamericano, gran productor de cereales, tiene que tener en cuenta la produccion de Rusia y otros Estados: el comercio le obliga á ello, por su medio socorre y es socorrido, vende y compra, segun las circunstancias.

De aqui tambien que á las naciones ricas, prósperas, adelantadas y poderosas les interese que se aumente la riqueza, la civilizacion y el poder de las demas: de aqui la necesidad que siente hoy la antigua Albion de generalizar el sistema liberal y económico, en lugar de adquirir colonias y conquistar tierras con la espada.

La guerra, por consecuencia, ya no puede ser de conquista, ni hacerse para satisfacer ambiciones personales; necesita tener por objeto la emancipacion de un pueblo, ó de una raza, la liberalizacion de las costumbres, en una palabra, la defensa, en lugar de la vio-

lacion, del derecho.

Por eso de la guerra de Turquía contra Rusia ha resultado la libre navegacion del Danubio, la reconstitucion liberal de los principados, garantías para los cristianos sometidos á la sublime Puerta, y la emancipacion de la servidumbre moscovita, en lugar de haber producido aumentos de territorio para las potencias vencedoras. Por eso, asimismo, el pueblo inglés, ese pueblo generoso y civilizador, cuya opinion pública derribó al gabinete Palmerston cuando este se inclinaba á favor de Napoleon en la cuestion de los conspiradores talianos, hoy ha obligado á retirarse al gabinete tory porque no era bastante afecto á la causa italiana que defiende ese mismo Napoleon: por eso, contra los pronósticos de po líticos que ro comprenden el cambio últimamente operado por la Economía en la política internacional, el Times, el Daily Neus, la mayor parte de la imprenta inglesa y el nuevo gabinete, son favorables á los aliados, censurarian y aun se opondrian á Prusia si pretendiera intervenir en favor de Austria.

El temor manifestado en un principio por la generalidad de los Estados alemanes y por el ministerio tory inglés, ese temor de que el emperador de los franceses encienda la guerra en toda Europa para llevar las fronteras del imperio hasta el Rhin, va ya desapareciendo

hasta en la misma Alemania, y el partido radical economista inglés jamás lo ha abrigado.

La guerra de Italia se considera por los liberales ingleses como el único medio que restaba para evitar los horrores de una revolucion general en Europa. Austria se encontraba á su modo de ver en una falsísima posicion, su gobierno en Italia era una especie de anacronismo, una amenaza á la paz de Europa, era por otra parte un obstáculo insuperable á la constitucion de la gran nacionalidad italiana, la cual una vez constituida será uno de los mercados mas ricos del mundo porque figuraba como potencia de primer órden.

En este concepto Inglaterra, que veria un motivo de declaracion de guerra en el primer paso del ejército francés dirigido á invadir la Alemania para ampliar las fronteras de Francia, mirará con indiferencia y aun quizás con gusto que la familia de Napoleon adquiera una

gran influencia en Italia.

La agregacion de una parte de Saboya á Francía, de esa parte que es francesa por el idioma, las costumbres v las inclinaciones, si llegara á realizarse por efecto de un acto de espontánea voluntad de los saboyanos no alarmaria en lo mas mínimo al pueblo liberal inglés, que considera tanto mas beneficioso el mercado francés, cuanto mas rica, mas poderosa y mejor gobernada esté la Francia. Del mismo modo no producirá alarma alguna en Inglaterra, el que Italia llegue á constituirse en una gran nacionalidad, aunque las circunstancias llevaran al sólio italiano un monarca francés.

Y la razon es que cuanto mas fuerte sea la constitucion de la nueva nacionalidad italiana, tanto mayores serán las garantías de una paz duradera, sostenida y fortificada por el trabajo, por los cambios, por el comercio internacional. La cuestion principal para el partido inglés estriva en que los pueblos se constituyan y estén gobernados segun sus deseos, que en ellos la libertad política asegure la tranquilidad interior y la libertad económica aumente su riqueza, convirtiendoles en buenos v productivos mercados. Están completamente hermanados el interés y el derecho: tales son los resultados de la doctrina cosmopolita y fraternal del libre cambio.

Ahora bien: conocida esta doctrina desde hace ya muchos años; aplicada en Inglaterra desde 1846, habiendo caido á su impulso la famosa y restrictiva acta de navegacion de Cromwell, habiendo hecho cambiar la bases del sistema colonial inglés, habiendo en 1848 preservado à la Gran Bretaña de los terribles sacudimientos revolucionarios, de las atrevidas y perturbadoras doctrinas socialistas, ¿cómo se esplica que los hombres de Estado del Austria, no hayan previsto la tempestad que amenazaba? ¿cómo no han evitado con oportunas concesiones el sangriento desenlace que ha dado ocasion á la batalla de Solferino?

Grave, muy grave será su responsabilidad ante la historia. Fn el siglo XIX es una gran falta política empeñarse en sostener situaciones violentas que solo pueden tener por desenlace la guerra ó la revolucion. Ante la economía política el gobierno austriaco será juzgado

muy severamente.

Que no espere ese gobierno el auxilio ni las simpa-tías de Inglaterra, porque el pueblo que apedreó con lodo al general austriaco Aynau cuando se presentó en sus playas, nunca favorecerá la política de represion: que no la espere de Rusia, cuyo gobierno, comprendiendo sus verdaderos intereses, quiere manumitir à los siervos; que tampoco la espere de Prusia, porque aun cuan-do el gobierno de esta potencia tema la invasion del Alemania por un ejército francés, los hechos le desvanecerán ese temor y la debilitacion del Austria es una garantía de paz y prosperidad para la Confederacion Ger-

mánica. Austria con sus nacionalidades estrañas influia de una manera demasiado decisiva en dicha Confederacion: constituia un obstáculo á la reconstitucion de esa gran nacionalidad; impedia los progresos de su Zollferein ó Union Aduanera: era la rival constante de esa misma Prusia que se considera con razon mas alemana, y por consiguiente con mas derecho á influir en los des-

tinos de la patria comun.

Los grandes estadisias de Austria debieron prever que la guerra de emancipacion de Italia pudiera coincidir con la formacion de un ministerio inglés en el que figuraran Cobden y sus amigos : esos gefes de la liga libre-cambista, esos promovedores del congreso de la Paz. Nombramiento por demas significativo porque los libre-cambistas del congreso de la Paz pretenden hacerla perpétua sobre la base del libre-cambio que liga los intereses, sobre la base de la justicia y del derecho que los conserva, y ninguna nacion que oprime á otras, ningun gobierno que se sostiene contra la voluntad de sus gobernados puede aspirar á la conservacion de esa paz: todos tienen que provocar catástrofes como la batalla de Solferino, en que han quedado fuera de combate cua-RENTA MIL HOMBRES. Horrible carniceria que hace estremecer el corazon, que debe hacernos amar la libertad como medio de sustituir en la esfera de todos los gobiernos la idea militar por la idea económica, la espada por la esteba ó la pluma como símbolos del trabajo.

CUESTION DE LA CONFEDERACION ARGENTINA CON BUENOS-AIRES.

Los siguientes documentos, de no poco interés diplomático, esplican el derecho con que la Confederacion acomete hoy por medio de las armas, la cuestion que la divide con Buenos-Aires, provincia ó estado provincial argentino, intérprete de la dicha Confederacion, segun consta de todos los tratados internacionales y de todas las leyes fundamentales de la república ó Confederacion argentina.

Circular dirijida por el gobierno de la Confederacion argentina á los ministros estranjeros residentes en el Paraná.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Paraná 20 de abril de 1859.

He recibido órden del Exemo, señor vice-presidente de la Confederacion, en ejercicio del P. E., para dirigirme á V. S., como tengo el honor de hacerlo, acompañando copia de la re-solucion que ha sido expedida con fecha 19 del corriente, y de la ley à que ella se refiere; porque la naturaleza de esa disposicion solemne, y las circunstancias en que se dicta, hacen indispensable la notoriedad para con los gobiernos que cultivan amistosas relaciones con la Confederación, como para los súbditos de ella residentes en Buenos Aires.

La sucesion de abusos que señalan la marcha irregular de la administracion anómala de Buenos Aires, imponen al go-bierno nacional de la Confederacion el deber de precaver al pais de las emerfencias y compromisos á que pudiera arras-trarlo el desafuero de una autoridad que se ha impuesto á una fraccion de la república por los medios injustificables y transi-

torios de la rebelion.

Desligado de los vinculos legitimos que forman en comun la espresion y la fuerza de la soberanía nacional, todos sus actos externos son atentatorios contra facultades que no puede ejercer y llevan consigo el sello de invariable nulidad, y anticipadamente la formal protesta de la nacion. Pero como la actitud revolucionaria del gobierno de Buenos Aires puede compelerlo à nuevos desmanes à medida que su situacion se estrecha y su existencia se hace imposible, el gobierno argentino está en el deber de prevenir con tiempo la buena fé de los gobiernos de naciones amigas y de sus súbditos residentes en el pais, poniendo en su conocimiento el firme propósito del gobierno de la Confederacion de hacer efectiva en todo su vigor la disposicion que se circula y que importa un desconocimiento y una protesta de todo acto que emane del gobierno rebelado y que de algun modo ligue y comprometa para con el exterior algun atributo de la soberanía del Estado, el crédito nacional y el crédito interno de la provincia de Buenos

Este acto del gobierno nacional, emanado del derecho mas incontestable, está desenvuelto con mas latitud en la resolucion que se circula á fin de que se digne V. S. hacer de ella el uso conveniente en el sentido de las buenas relaciones de la Confederacion con el gobierno que representa con tanto acierto, y de los intereses de los súbditos de su nacion.

Al dejar cumplidas las órdenes del Exemo, señor vicepresidente, ofrezco à V. S. mi particular estimacion. — Santiago Derqui. — Es copia. — José G. Lopez.

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

Paraná, abril 19 de 2853.

El vice-presidente de la Confederacion Argentina en ejercicio del poder ejecutivo.

Considerando, que el estado violento de la situación politica de la provincia de Buenos-Aires, tanto en lo que respecta á la Nacion de que es parte, como del pueblo de esa misma provincia, desautoriza á ese gobierno de toda facultad moral para ejercer actos de soberania en el exterior que desde esa soberania es representada única y competentemente por el gobierno de la Confederacion Argentina; y que respecto de los actos interiores, las repetidas protestas de una gran mayoría de aquella poblacion y la sucesion de arbitrariedades cometidas por el Ejecutivo, revelan de una manera inequivoca el estado de coaccion y falta absoluta de libertad arrebatada á aquel heróico pueblo por la faccion que lo oprime:-

Considerando, que la ley del Soberano Congreso Nacional de 26 de setiembre de 1856 ha tenido por objeto precaver los abusos que ese gobierno anormal y faccioso pudiera consu-

mar dentro ó fuera de la provincia; y por fin:— Considerando, que esa misma ley, la preservacion de los grandes intereses nacionales, y del mismo pueblo de Buenos-Aires conculcado en sus mas preciosos derechos, le imponen al gobierno Nacional el deber imprescriptible de responsabilizar todo acto ilegal emanado de aquella administracion arbi-

Acuerda;

1.º-Que se circule nuevamente al conocimiento de los agentes Diplomáticos y Consulares, la ley de 26 de setiembre de 1856; y se dé conocimiento del firme propósito del gobierno Nacional de desconocer todo acto exterior que concierna al

uso de la Soberania Nacional y que impropia y abusivamente invada el gobierno de la provincia de Buenos-Aires.

2.º-El gobierno Nacional declara de la manera mas solemne, que desconoce y protesta desde ahora contra todo acto por el cual la provincia de Buenos-Aires ejerza directa ó indirectamente jurisdiccion de soberania esterna, que la ligue, ya sea en pactos, alianzas ó cualesquiera otra estipulacion de carácter nacional, que comprometa el principio de unidad nacional, su crédito en el exterior y en el interior de la provincia de Buenos-Aires, ya sea celebrando empréstitos, que afecten las renlas nacionales, applicanacion de tierras paiconales. ten las rentas nacionales, enajenacion de tierras públicas ó practicando nuevas emisiones de papel moneda.

3.0-Hace responsable ante la ley con sus personas y bienes á los individuos que componen el gobierno disidente de la provincia de Buenos-Aires, á su Legislatura, Tribunales judiciales y al Directorio del Banco y Casa de Moneda—de toda sancion, cooperacion y ejercicio de los actos comprendidos en el articulo anterior.

4.º—Hace igualmente responsables con sus personas y sus bienes á las Autoridades tanto civiles como militares dependientes del gobierno disidente de Buenos-Aires, de todo acto arbitrario y atentatorio que ejercieren contra las personas, bienes y derechos de los ciudadanos Argentinos, ya sean hijos de las provincias Confederadas, ó de la provincia de Buenos-

5.º—Publíquese y dése al Registro Nacional.

Carril.-Santiago Derqui.-Elias Bedoya.-Pedro L. Funes Conforme

Manuel Andrés Fonte.

Hé aqui la ley de 1856 à que se refiere la decision que an-

El Senado y Cámara de diputados de la Confederacion Argentina, reunidos en congreso, sancionan con fuerza de ley.

Art.1.º La nacion Argentina no reconoce valor ni fuerza alguna legal á los actos de soberanía esterior que ejerciere ó hubiere ejercido el gobierno de Buenos-Aires, ni á los de soberanía interior que afectan á las propiedades nacionales ó al crédito de la república.

Art. 2.º En su consecuencia, el P. ejecutivo protestará contra todos los actos de que habla el artículo anterior, que hubiere ejercido el gobierno de Buenos-Aires, é individualmente contra cada uno de los que en adelante ejerciere cuando llegasen á su conocimiento.

Art. 3.º Comuniquese al P. ejecutivo.

Dado en la sala de sesiones del congreso en el Paraná, capital provisoria de la Confederacion Argentina à veintiseis dias del mes de setiembre del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y seis.—José L. Acevedo.—Cárlos M. Saravia, secretario.—Baltazar Sanchez.—Benjamin de Igarzabal, se-

Departamento del Interior.

Paraná 26 de setiembre de 1856.

Téngase por ley de la Confederacion Argentina, comuniquese à quienes corresponda, publiquese, y dése al registro

URQUIZA. SANTIAGO DERQUI.

El Senado y Cámara de diputados de la Confederacion Argentina, reunidos en congreso, decretan con fuerza de

Se autoriza al presidente de la Confederacion para resolver la cuestion de la integridad nacional respecto de la provincia disidente de Buenos Aires, por medio de negocia-ciones pacíficas ó de la guerra, segun lo aconsejaren las circunstancias; dando cuenta al congreso del resultado que obtenga por uno ú otro medio, para los efectos ulteriores.

2.º En consecuencia de la autorizacion anterior, podrá movilizar las guardias nacionales sobre cualquier punto del territorio de la nacion, aumentar el ejército nacional de línea y for-

3.º Queda autorizado para hacer los gastos necesarios á los objetos espresados en los anteriores artículos.

4.º Se permite al presidente de la Confederacion ausentarse del territorio de la capital para colocarse á la cabeza del ejército nacional, si lo estimare conveniente.

5.º Comuniquese al poder ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del congreso en el Paraná, capital provisoria de la Confederacion Argentina, à los veinte dias del mes de mayo del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Manuel Leiva.—M. Luque.—Cárlos Maria Saravia, secretario.—Benjamin de Igarzabal, secretario.

Departamento del interior. -- Paraná 20 de mayo de 1859. Téngase por ley de la Confederacion, comuniquese à quie-nes corresponda, publiquese y dése al registro nacional.— Carril.—Pedro L. Funes.—Es copia.—José F. Lopez.

Nuestro colaborador y muy querido amigo D. Guillermo Mata, ha llegado estos dias á Lóndres procedente de Chile, despues de tres meses y medio de navegacion, en un barco inglés à que fué entregado por el gobierno de aquella república, prévio un contrato inicuo que ha ocupado ya a la prensa inglesa, y del cual han protestado ya sus víctimas, fulminando contra el capitan del buque una razonada acusacion, por la que ha recaido contra dicho capitan una sentencia. El gobierno inglés castigará de un modo ejemplar, estamos seguros, tan enor-

Acompañan al poeta chileno, cuyos versos han amenizado mas de una vez las columnas de La América, su hermano y los Sres. Gallo y Vicuña, personas tambien pertenecientes á las primeras familias de Chile.

El director de La América cumple gustoso con un deber de compañerismo, de amistad y de conciencia, ofreciendo al Sr. Matta y compañeros de infortunio las columnas de su periódico, francas siempre á la defensa de toda causa justa.

Tenemos á la vista varias cartas de personas autorizadas de Chile: por ellas vemos el estado lamentable en que se encuentra aquella república, víctima del jesuitismo y de la guerra civil. — CHILE COMENZARÁ A SER UNA GRAN NACION, CUANDO DEJE DE SER UN GRAN CONVENTO.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, Eugenio de Olavarria.

REFORMAS ECONÓMICAS.

La ley del transporte por vias férreas.

ARTICULO III.

En el resúmen de la industria de los transportes por tierra y agua (abstraccion hecha de las vias ferreas) que hemos indicado en nuestro último artículo, extraña ver una anomalia terminante, cual es á saber: el que en la industria de los transportes por tierra la proporcion del peso muerto es mas débil que en los otros sistemas por agua, y sin embargo cuesta mas el primero y suministra menos velocidad. El solo anuncio de semejante contradiccion equivale à la exposicion teórica del establecimiento de los ferro-carriles, de la cual fácil es deducir á priori la condicion á la cual para su buena explotacion deben satisfacer. Efectivamente, puesto que el transporte por ferro-carril no es mas que un sistema de locomocion como el que se verifica por carreteras con elementos análogos, para que se cumpla la ley del progreso, para que este inmenso negocio no sea una mistificacion mas añadida en economía industrial á las que ya conocemos, à fin de que se vea palpablemente la utilidad final de los ferro-carriles, y desaparezca aquella anomalia, el ferro-carril debe satisfacer al siguiente programa:

Obtener de ese sistema de locomocion comercial con la aplicacion mejor entendida por las compañías de las facultades del transporte en carruages, y bajo todos los puntos de vista de cantidad, velocidad, regularidad, frecuencia y precio, un servicio superior al de la navegacion, devolviendo, por lo tanto, á la via de tierra el rango que le per-

Los caractéres aparentes y los elementos de éxito mas ó menos completos de los ferro-carriles, son los si-

En un ferro-carril, el vehiculo que ha de servir al transporte, ya de personas, ya de cosas, reposa directamente sobre do barras (rails), dispuestas longitudinalmente: recibe su impulsion y es remolcado por una maquina de vapor de baja presion.

La velocidad de su carrera varía segun la voluntad del hombre, de 52 à 65 quilómetros por hora para los trenes de viajeros; y de 49 à 25 para los convoyes de mercancias: esta velocidad puede llegar en la marcha hasta 420 quilómetros por hora, que es la velocidad del huracan, ó disminuir hasta reducirse al paso de un caballo de tiro. Con todos estos grados de rapidez, el transporte se efectúa con una precision tal, que varía á penas de una estacion á la otra algunos segundos, y del punto de partida al de llegada, sobre distancias de 100, 500 quilómetros algunos minutos.

Con estas consideraciones verdaderamente prodigiosas, los des servicios de la grande y pequeña velocidad se verifican simultáneamente, sin confusion ni embarazo, de noche y de dia, el invierno como el estio, cuatro veces por lo menos cada uno, por 24 horas á la ida, y cuatro veces á la vuelta con una regularidad muchas veces, y con una constancia que no tienen de comparable mas que el movimiento del globo sobre su eje.

Que con esta velocidad, regularidad y frecuencia, el negociante, el industrial, el funcionario público, etc., tienen la ventaja inapreciable de poder en el mismo dia, ir à 200 quilómetros de su residencia, arreglar un negocio, despues volver á su domicilio, con mas comodidad, seguridad, menos cansancio y gastos que hubiera encontrado anteriormente á esta invencion si hubiese querido andar 8 ó 10 leguas con diligencias, tartanas ó galeras.

Por último, y en lo que concierne á los viajeros, que la tarifa de los ferro-carriles, fijada en máximo, al abrigo de todas las oscilaciones de la competencia y del monopolio de la oferta y de la demanda, es todavia cuasi inferior á la de todas las empresas de transportes.

No venimos en nuestros artículos á rebajar sistemáticamente los ferro-carriles, pero convengamos como lo demostraremos que ni las felices compañías explotadoras, compuestas de millonarios, han sabido sacar del principio y de la constitucion de las vias férreas todo el partido que exige hoy dia la economía industrial, y que á pesar de las glorificaciones que han hecho plumas interesadas ó venales, y á pesar de su naturaleza, el ferrocarril ha permanecido inferior á la navegacion en lo que concierne al transporte de mercancias, y aun en ciertos casos al de viajeros.

Sabemos que el ferro-carril, bajo los varios puntos de vista ya mencionados, excede las necesidades de la sociedad actual y la actividad de los transportes; hablamos con respecto á la regularidad, velocidad, frecuencia, precision y permanencia; rivaliza con el telégrafo eléctrico, que es su complemento indispensable; y puede vanagloriarse de poder dar y vender tiempo y riqueza.

Pero el ferro-carril es antes que todo, un agente mercantil; indudablemente el destino de las vias ferreas sobre el globo, no es de servir de instrumento de precision, como un barómetro, anteojo, ó guarda-tiempo. Si el ferro-carril no pudiese servir para transportar grandes masas á precio reducido, todas las cualidades maravillosas citadas y que somos los primeros en reconocer, no servirian mas que en pura perdida suya; su descrédito ganaria terreno y desaparecerian del mundo financiero y mercantil con gran contento del género humano.

Pero como la utilidad del transporte es tanto mayor cuanto mayor es la cantidad transportada, y como esta utilidad tiene por expresion en economía industrial el precio, por el precio es como debemos juzgar en último resultado al ferro-carril; analizando las varias cuestiones á que da lugar el servicio ordinario de los ferro-carriles, y proponiendonos desde luego averiguar cuál es el precio percibido en los ferro-carriles.

Si consultamos las tarifas impuestas por el Estado á las compañías en el estrangero, encontraremos: VIAGEROS.

1.ª clase. . . 10 céntimos de franco por quilómetro.

2.^a id. . . . 7 c. 5. 3.^a id. . . . 5 c. 5.

Si comparamos este precio con el percibido por la diligencia en el trasporte de viageros, que es segun ya hemos visto igual al término medio de los ferro-carriles, veremos tambien que la lucha no podia ser dudosa: la diligencia se retira mas allá del parage donde se establece una línea férrea, aquella es ya un subalterno de esta, pero nótese bien que como en cada estacion de via férrea hay una multitud de correspondencias para el servicio de las localidades vecinas á ella, en un rádio de muchas leguas, resulta que nunca ha habido tantos carruages como ahora que los ferro-carriles están establecidos: y bien puede preguntarse, ¿existen los ferro-carriles porque hay diligencias y carruages de todo género, ó vice-versa?

¿Ha triunfado tan fácilmente el ferro-carril de la via navegable? No lo creemos asi.

Efectivamente, entre Chalons y Lyon y vice-versa el precio total del trasporte por via ferrea es de 12 fr. 30 las primeras, 9 fr. 25 las segundas, y 6 fr. 76 las terceras, siendo la longitud total explotada 125 quilómetros. Por los barcos de vapor, los precios eran de 6 y 8 fr., y aun recordamos haber navegado por el Sona en el año 1853 en segunda clase por el precio de 2 fr. Desde el momento que el ferro-carril se abrió al público, los precios de 6 y 8 fr. se redujeron á 3 y 5, realizando la barquería aun con estos módicos precios buenos beneficios.

quería aun con estos módicos precios buenos beneficios. Pero con los precios de 3 y 5 fr. el trasporte de Lyon á Chalons sobre el Sona, es mas caro por la via navegable que por el ferro-carril? El público es el que debia responder, y efectivamente respondió usando el ferro-carril y pagando un poco mas caro cuando la urgencia de sus negocios lo reclama, viajando á toda hora y llegando mas pronto, y prefiriendo la navegacion cuando no tiene tanta prisa porque es mas barata.

La compañía de Paris á Lyon conoció pronto esta diferencia y redujo su tarifa en la parte lateral del Sona 5 francos 55 en las primeras, 2 fr. 70 las segundas y 1 franco 96 las terceras en favor de los viageros que pidiesen billetes de ida y vuelta, valables para el mismo dia, cuando esos billetes los tomaban los viageros los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana; y valables para dos y aun tres dias, cuando los tomaban los domingos y dias festivos ó la vispera.

La lucha entre los dos sistemas empezó, pues, sin poder predecir lo que sucederá: porque si bien es verdad que uno de los dos rivales es mayor capitalista, el otro, sin embargo, tiene menos gastos. Se cree por muchas personas que la competencia de los barcos de vapor no podrá continuar; que las compañías se cansarán de no recojer mas que beneficios insignificantes; que en una guerra de capitales, la victoria es segura para los gruesos batallones, aunque despues de concluida la discordia se recuperen las pérdidas de estos subiendo los precios de las tarifas.

Todo eso puede suceder, pero la cuestion sin separarse del verdadero terreno, es dilucidar y esclarecer con números el valor comparativo de las dos industrias, el ferro-carril y la navegacion consideradas en si mismas.

Admitamos que por un acto análogo á los que desde hace 50 años han dado nacimiento á tantas compañías de ferro-carriles, el gobierno convierta en privilegio la explotacion de las vias navegables, ó solamente, que conceda á una compañia de navegacion una garantía de interés del 4 p8 con la condicion y promesa por parte de ella, de hacer el servicio de viageros y mercancias como antes, prohibiendole toda colusion ó coalicion con el ferrocarril, es indudable que la parte del railway lateral á la Sona, permaneciendo la esplotacion la misma, seria tan poco productiva como lo es desde hace quince años el ferro-carril de Strasburgo á Bale, el cual en lo que concierne à los viageros no tiene ninguna competencia que sostener, y en lo relativo á las mercancías tan selo la del canal del Ródano al Rhin con tarifas altas, y obligado á no trasportar en muchas semanas nada por la escasez de aguas en ciertas épocas.

¿No es una lucha bien poco leal aquella en la que se encuentran esas dos industrias, para una de las cuales (el ferro-carril), el Estado ha creado privilegios y monopolios, y á la otra le ha dejado la libre competencia para que vaya aniquilándose por sí misma?

Pero 4 por 100 es justamente la garantía que el gobierno francés abona á las compañías, ademas del monopolio, seguras como están de los gastos y de los ingresos. Las compañías de navegacion, espuestas á todos los riesgos y peligros de la incertidumbre, no pueden, aun cuando ellas quisieran, hacer participar al comercio de toda la economía que podrían hacerle. Los gobiernos deben garantizar y proteger la navegacion tanto como los ferro-carriles, ó abandonar semejantes sistemas para unos y otros. Solo asi será justo y podremos saber con seguridad matemática lo que una industria puede valer comparativamente á las demas.

El ferro-carril de Paris à Rouen ha obtenido por un favor especial y en consideracion à los escesivos gastos que ha ocasionado el establecimiento de su línea (500,000 francos por quilómetro), que su tarifa para los viageros fuese de 12 céntimos y medio de franco para las primeras, 10 cént. las segundas, 7 cént. las terceras. Siendo la distancia 156 quilómetros, el precio de los asientos con trayecto completo sale à 17 fr., 15 fr. 60, y 10 fr. 20. Con una garantía de interés de 4 por 100 aunque la distancia de Paris à Rouen por la Sona sea mayor que la del ferro-carril de 107 quilómetros, una compañía de barcages podria efectuar el trasporte de los viageros à los precios de 6 fr. y 4 fr., es decir, à un precio 60 ps mas bajo que por la via férrea.

Si de los viageros pasamos á considerar las mercancías, veremos que la tarifa de aquella línea es la siMercancías transportadas con velocidad de los viajeros 40 cént.

La tarifa de mercancías como la de viajeros es un máximo: las compañías tienen en esos paises la facultad de reducirla, segun las necesidades de la explotacion, la escasez del tráfico, y la presion de las competencias.

La compañía de Paris á Rouen aplica las siguientes tarifas á las mercancias.

 Del Havre à Paris.
 De Paris al Havre.

 Maximo 20 cént.
 Maximo 15 cent.

 Minimo 06
 Minimo 04

 Medio 09
 Medio 08-5

La reduccion irregular de la tarifas legales citadas, tiene por causa la competencia de la navegacion ó de los transportes acelerados, otras veces el alejamiento de las mercancias que es preciso desviar de su trayecto y camino natural, por último el desarrollo de circulacion que pueden ocasionar los infimos precios del transporte.

En el camino de Strasbourg, las tres clases de la tarifa legal se han subdividido en séries con las siguientes bases

Mientras que el ferro-carril del Norte para sostener la competencia de la línea navegable que tiene próxima, aplica à las hullas la tarifa de 3 cént. 83, y à los coks 4 cent. 32; el de San Etienne à Lyon que no tiene nada que temer del canal de Givors tomado en arrendamiento por la compañia misma del ferro-carril, transporta las mismas materias, à 9 cént. Pero hoy se sabe de seguro que el transporte de las hullas por la Sona, no pasa de 2 céntimos de franco por tonelada y quilómetro, y que en la linea de navegacion del Norte de Francia tiene el mismo precio, lo cual deja muy atrás al ferro-carril. Ningun ferro-carril francés de los que conocemos transporta las mercancías à menos de 9 y 40 céntimos, mientras que en la navegacion por rios y canales ese precio es por todas partes de 4 y 5 céntimos.

Es inútil que insistamos mas sobre hechos bien conocidos y no puestos en duda por nadie. El prestigio de la velocidad en las vias férreas: la enormidad comparativa de su capital, signo aparente de su fuerza: el defecto de seguridad y garantia en que se hallan colocados los empresarios de transportes por agua: la aplicación todavía imperfecta del vapor á la barquería, aplicación casi nula en los canales: el poco favor que en algunas naciones obtienen del gobierno las vias navegables; todas estas causas, distrayendo la atención del público y delos especuladores, han hecho que sea algo dudoso el poder de la barquería, y dádole toda la importancia con perjuicio de aquella á los ferro-carriles.

No es una incógnita fácil de despejar en el problema económico-industrial que nos hemos propuesto, el determinar el coste del trabajo necesario para transportar un peso determinado á una distancia determinada y con una velocidad determinada en los dos servicios de la pequeña y de la grande velocidad.

Los elementos estadísticos publicados por algunas compañías nacionales y estranjeras, no suministran mas que aproximaciones, y en las situaciones generales de las empresas que se publican anualmente, los detalles no son excesivos, les ofusca la luz, y todo está confundido y mezclado tal vez con intencion que no queremos aqui juzgar. El público tiene derecho à saber y esto basta para la ciencia económica (calificada por un hecho bestial en pleno siglo diez y nueve por los que con su desagradable historia nos han dado á conocer muy á fondo la poca aptitud que tienen para economizar aquellos que, generalmente hablando, no han sabido ni querido adquirir legitimamente y à fuerza de trabajo aquello de que ahora son al parecer dueños absolutos), cuáles son las cifras medias que revela una esperiencia de treinta años de explotacion en los ferro-carriles, y ya que no sea posible emplear una precision matemática para encontrar lo que cuesta un peso bruto dado transportado á todas las distancias, por ser esto incompatible con la naturaleza esencialmente variable del valor económicamente considerado, al menos sepamos la fuerza de produccion de las vias férreas, ó sea la capacidad que para el transporte tienen semejantes instrumentos del trabajo; lo que cuesta el transporte de los viajeros, y lo que cuesta el de las mercancias, lo que produce el primero, y lo que produce el segundo; lo que el pais puede esperar relativamente à su industria y à su comercio, à sus relaciones políticas y sociales, cuando los ferro-carriles pasen al dominio público; cuál es la estension del sacrificio que ha hecho al abandonarlos por 99 años à las companías, ó que ventaja ha sacado de este sistema.

Un régimen semejante, relativo à la jurisprudencia de ferro-carriles, se hubiera sobrellevado muy bien en los tiempos del bajo imperio y aun entonces si se hubiera considerado y sancionado como ley escrita, hubiera tenido un carácter provisional: despues de 15 y de 20 años de práctica en que las elucubraciones técnicas, políticas y legislativas no han escaseado, parece que debiamos haber sido mas cautos á fin de no acordar con corcesiones de 99 años, y con tarifas tales como las que ya hemos visto, la enagenacion imprudente de la fortuna pública, lo cual es una manera como cualquiera otra de repartirse entre unos cuantos la magnifica conquista

de la industria moderna.

¿Pues qué? basta decir cada año á la nacion y á los

Tantos quilómetros de vias férreas se han esplotado

El producto bruto total es de tantos millones, y el término medio por cada quilómetro tantos miles de

Los dividendos que se han de pagar á los accionistas

serán de 5, 6, 8, 18, 25 por 100.

Por consiguiente, vistos los magnificos resultados de la explotacion de los ferro-carriles, el gobierno, queriendo protejer y desarrollar cada vez mas el espiritu de asociacion y de empresas, estiende hasta 99 años la duracion de las concesiones!

Toda idea tiene su lado vulnerable : toda institucion sus abusos: toda ventaja lleva consigo sus inconvenien-

tes, hemos dicho ya otra vez. La especulacion, como el comercio, el capital y el trabajo, no se escapa de la ley comun. A las mejores cosas

los peores abusos. La especulacion es esencialmente aleatoria, y cualquiera que ella sea, implica remuneracion de un servicio útil y cuasi siempre un beneficio de ágio, que es el que sirve de pretexto al abuso; los cuales, si sirven de compensacion á los riesgos que toda combinacion indus-trial financiera ó mercantil lleva consigo en la esfera de la produccion especulativa, son legitimos, sino no lo son, y producen la inmoralidad como consecuencia inmediata.

Puesto que las compañías callan, haremos saber al publico lo que no debe ignorar empleando el método que consiste: 1.º en reunir todos los gastos de explotacion de la via (grande y pequeña velocidad), traccion, administracion, talleres, servicio de las estaciones principales, de las oficinas, de la via, etc. — 2.º en hacer la suma de las unidades de tráfico transportadas á 1 quilómetro, considerando cada viajero como 1 unidad de tráfico; una tonelada francesa de mercancias con velocidad pequeña como 2 unidades, una tonelada de mercancias con grande velocidad por 6 unidades, un caballo por 5 unidades, un carruaje por 10 unidades, etc. - 3.º en dividir la suma de los gastos por la suma de las unidades. Hagamos la aplicacion.

Ferro-carril de Paris á Chalons sobre el Sona;

Longitud esplotada, 383 quilómetros. EJERCICIO DE 1853.

Gastos de esplotacion propiamente dicha. 6.677,680 f. 15 c. Numero de las unidades de tráfico, de grande y de pequeña velocidad

transportadas à 1 quilómetro. 1.º Viajeros: 1.826,122 con un trayecto recorrido cada uno de 92 quilómetros por tér-

4,770,684

23.469,450

2.116,036

535,770

4.562,192

ta suma por 36, número de céntimos de franco por tonelada francesa y quilómetro exigido para el transporte de los objetos con grande velocidad, da por cuociente 795,114 toneladas. quilométricas, las cuales, multiplicadas por 6. dan las siguientes unidades de tráfiico —......

Arts. de mensageria: peso total 15.297,658 p.
los cuales han producido 1.408,167 fr. 25.—

Operando como para los equipajes, se encuentra por número de unidades de tráfico =

Valores: 123,850208 fr. 35, han producido 127,262 fr. 20.—Sea por número de unidades

de unidades de tráfico á 1 quilómetro.......

o Carruajes: 965 que produjeron 126,726 francos 95.—Los carruajes pagaban en esa linea francesa por ese año 50 céntimos, que vienen á ser 2 rs. escasos, transportados con

para el número de unidades de tráfico—
7.º Caballos: 1 304 cua ha por eso al doble.-Se deduce, pues, de ahi Caballos: 1,304 que han producido 40,040 francos 35 c. Los caballos pagaban 20 céntitimos por cabeza y quilómetro con velocidad grande. El número de unidades de tráfico equivalente, es, pues =

la velocidad de los viajeros, y deben contarse

2.002,011 8.º Servicio del correo sin contar el servicio de los despachos que se hace gratuitamente .-Este servicio produjo: 29,442 fr. 70 c. yen 490,710

beza y por quilómetro..... 512,284 10. Mercs. con velocidad pequeña: 89.439,514 178.879,028 7.583,925

cido 3,455 fr. 25 =-----6,910 Total de unidades de tráfico transportadas á 1

es de...... 6.677,680 15

que es igual á 1 céntimo y 7 décimos; y por tonelada de mercancías con velocidad pequeña y quilómetro 3 cent. 4. En estos dos números están comprendidos solos los gastos de esplotacion; les intereses de los capitales y los beneficios de la compañía no se cuentan para nada, asi como tampoco se cuenta nada para la depreciación de laslocomotoras, carruajes, wagones, rails, traviesas, material, esencialmente perecedero, á pesar de la conservacion diaria establecida en toda empresa bien organizada, y que al cabo de un cierto número de años, es necesario reemplazarlo por completo.

No son, pues, esos precios aquellos á los que le sale à esa compañía el transporte por esa línea, porque es necesario anadir à 1 cent. 7 y à 3 cent. 4, primero, 1 centimo 955 que da por unidad de tráfico quilométrico el interés 7.680,000 fr. al 4 por 100 del capital gastado para el establecimiento del ferro-carril en cuestion hasta el 4.º de enero de 1853, que era de 192 millones de francos, y segundo, un cierto número de centimos representativos de la depreciacion del material en ejercicio y de las vias, los cuales no se pueden fijar á punto fijo, porque las cuentas anuales de las companías no presentan ningun dato luminoso para resolver con acierto.

En todo caso teniendo muy presente esto último resulta que contentandose con un interés de 4 por 100 para los fondos colocados por los accionistas en esas empresas, el precio total y por termino medio á que sale el trasporte en la citada linea y para el ejercicio del año 1853 no puede ser menor de 3 cent. 653 por viagero y por quilómetro, y por tonelada de mercancia con velocidad pequeña 5. 655 $\times 2 = 7 c. 310$. Si el interés del capital impuesto para la construccion de la linea es el 3 por 100 ó el 5 por 100, entonces los precios del trasporte son por viagero y quilómetro, por tonelada de mercancia y quilometro en el primer caso, respectivamente de 4 cent. 131 y de 8 cent. 262, y en el segundo de 5 centimos 159 y 6 cent. 318.

De donde resulta que cuanto mayor es el interés á que se quieren colocar las acciones y obligaciones de una compania de ferro-carril mayor tiene que ser el precio que la empresa ha de exigir del público para el tras-

porte de personas y mercancias.

Ahora bien, los ingresos totales en todo el año 1855 fueron de 20,272, 860 fr. 54 c., tanto para la pequeña velocidad como para la grande, de donde resultara empleando siempre el método de reduccion de M. Jullien, entonces director del ferro-carril que nos ocupa, que el precio medio percibido por unidad de tráfico o viagero y por quilómetro debió ser de 5 c. 134 y por tonelada de mercancia trasportada con pequeña velocidad 5,154 X 2 = 10 cent. 268, lo cual si se hubiese puesto en práctica por el autor del metodo que era el gefe facultativo principal, hubiera dado a la empresa un beneficio por viagero y quilometro de 5 c. 434-5 c. 655 ± 1 cent. 479, y por tonelada de mercancia de 40 c. 268-7 c. 340 ± 2 centimos 958.

No sucedió, ni asi puede suceder, puesto que en último resultado se percibia por cada viagero, aquel año 6 c. 58, y por cada tonelada de mercancia con velocidad pequeña 7 c. 64. Comparense estos números con los que se han obtenido por medio del método del ingeniero citado que son 3 cent. 655 y 7 cent. 310., y se verá la poca diferencia que existe entre los dos precios de la tonelada de mercancia con velocidad pequeña, cual es á saber: 7 c. 640-7 c. 510=0 c. 550, y la mas considerable que existe entre los de cada viagero y por quilómetro

que es de 6 c. 68 y 5 c. 655 = 2 c. 925.

Vemos, pues, que el beneficio que resulta del trasporte de viageros es mucho mayor que el que puede resultar del trasporte de mercancias reducido a las treinta y tres centesimas partes de un centimo: ó en otros términos los gastos de este trasporte están cubiertos con los beneficios no tan crecidos como algunos suponen del de viageros. Hay, pues, ganancia en aquellos, y bien puede decirse cuasi que hay perdida en el trasporte de mercancias, lo cual se esplica porque el ferro-carril encuen-tra poca competencia para el trasporte de viageros, y nada ni nadie puede impedirles aplicar à este servicio todo el rigor de la tarifa que el Estado les impone á las compañías; mientras que para las mercancias su servicio sufre algo de contradiccion: por eso vemos que la tarifa para ese camino debia ser segun hemos deducido del método aplicado, 5 c. 154 por viagero y quilómetro, y 10 c. 268 por tonelada de mercancia con velocidad pequeña, pero en vez de esos números se han adoptado los que ya conocemos: 6 c. 58 y 7 c. 64. Asi, en la práctica de su esplotacion, las compañías están acordes en establecer su tarifa, no como lo ha indicado M. Jullien, segun la proporcion de los gastos que cuesta el trasporte con grande y con pequeña velocidad de cada unidad de tráfico, sino segun la presion mas ó menos viva de la competencia, y tambien segun las necesidades del comercio, incapaz de soportar para las materias ponderosas y de infimo precio tarifas de 8, 10 y 12 centimos de

Hagamos un cálculo análogo para las cuatro lineas principales francesas de Paris á Orleans, de Rouen, la frontera del Norte y la del Este tomando del Annuaire officiel des Chemins de fer de M. Petit de Coupray, los datos necesarios y relativos al año 1853. He aqui los resultados que hemos obtenido:

Linea de Paris a Urleans: 1,017	quilometros.
Gastos de esplotacion	14,629,614 fr. 01
Número de unidades de tráfico trasp. á 1 quilómetro	737,000,000
y quilometro	1 e. 985 3, 970
Capital de establecimiento	210,000,000 fr.
Luego interés á:	
4 por 100 = 8.400,000 y por unidad de tráfico y quilómetro	1 c. 140
Añadiendo los intereses á los gastos:	
A 4 por 100, por mitad de tráfico 3 c. 125, y por tonelada de mercancia.	6 c. 250
Téngase en cuenta que en este pre- cio tampoco se cuenta nada para la depreciación del material y vias.	
1 4 4	96 791969 6- 40 -

36,721262 fr. 48 c. Los ingresos han sido. . El precio medio percibido por unidad de tráfico debió ser de 4 cent. 982 para los viageros, y de 9 cent. 964 para las mercancías. Pero se fijaron los siguientes: 6 c. 573 Viageros. .

Mercancias, la tonelada.

Lo cual deja subsistir la observacion que anteriormente hicimos.

En la linea de Paris á Rouen de 456 quilómetros de extension y durante el segundo semestre, los intereses y los gastos dan al 4 por 100 por mitad de tráfico 5c.077 y por tonelada 6c.154; este precio segun el contrato ce-lebrado entre la compañía y el contratista de traccion Mr. Buddicom comprende la amortizacion del material en ejercicio: pero segun otro contrato celebrado con el contratista Mr. Brassey para la conservacion de la via, no se estipuló nada para la depreciacion y la amortizacion de los rails, y no sabemos si el citado contratista se encargó ó no de la depreciacion de las traviesas. Siendo los ingresos de 6.237,610 fr. 10 c. durante el segundo semestre, el precio medio por cada unidad de tráfico de-bió ser segun el método de Mr. Jullien de 5 cént. 424 y por tonelada de mercancia con velocidad pequeña cerca de 11 centimos. y sin embargo, la tarifa media percibida era la siguiente: Viajeros por cabeza y quilómetro.

Mercancias con pequeña velocidad y por toneleda. En la linea del Norte, larga de 710 quilómetros los intereses y gastos reunidos al 4 por 100, sumaban por viajero y quilómetro 5c.167, por tonelada y por quilómetro 6c.334, precios en los que no se cuenta nada para la depreciacion del material rails ni traviesas.

Siendo los ingresos del año 1853 de 54.480,686 francos 59 centimos, el precio medio percibido por unidad de tráfico y quilómetro, debió ser de 5 cent. 26 ó por tonelada de mercancias con velocidad pequeña cerca de 11 centimos como en la linea anterior, y sin embargo, la tarifa adoptada fue

Linea de Paris à la frontera del Este: 627 quilóme-

tros de longitud.

Los documentos estadísticos publicados en la asamblea general de accionistas están muy incompletos. No explican mas que el número de las toneladas quilométricas de la velocidad pequeña, no dicen nada sobre el de los viajeros quilométricos (permitasenos la espresion), se callan igualmente sobre el trayecto medio de las diversas unidades de tráfico sobre el de los trenes, carruajes, wagones, locomotoras, etc. Sin embargo, nuestro profesor de Economia política M. Joseph Garnier, en la escuela de Puentes y calzadas de Paris, crée que se puede fijar el número de unidades de tráfico, sobre el camino de Strasbourg en máxino á 515.000,000.

Los intereses y los gastos reunidos al 4 por 100 daban por unidad de tráfico y viajero, 3 cent. 363 y por to-nelada de mercancía 6 cent. 726, en cuyos precios no hay ninguna suma comprendida para la depreciacion del ma-

terial y vias. Los ingresos de esa linea, si los conocemos bien y es-

tán bien especificados, son á saber: Por viajeros ingresaron. 11.425,041 fr. 17 c. Por equipajes y artículos de mensa-2.223,589 fr. 67 c. Por mercancias con velocidad pe-11.481,293 lr. 58 c. Total de ingresos.

Siendo la cantidad de las mercancias de 159.757,114 toneladas quilométricos, se tiene por precio medio percibido por tonelada 8 cent. 215 y por viajero segun toda probababilidad 6 cént. 5.

P. CALVO Y MARTIN.

25,329,109 fr. 33 e.

GOETE Y EL FAUSTO. I.

Aunque no muchos conocen en España las obras de este notabilisimo escritor, pocos hay que no tengan de él alguna noticia, supuesto que la fama de su nombre ha llenado en estos últimos tiempos el mundo entero. Goete ha tenido la dicha poco comun de recibir durante su vida el testimonio de respeto y admiracion, que solo al-canzan de ordinario los grandes hombres despues de bajar al sepulcro. Apenas habia cumplido veinte años cuando dió à luz el Werter, que tan honda impresion causó primero en Alemania y poco tiempo despues en toda Europa. Este libro no revela todavia la verdadera esencia, la naturaleza artística del gigante de la poesia Teutónica: y aunque dá á conocer la profundidad de su inteligencia, se presenta mas bien como el resultado de la intuicion poética; parece obra del sentimiento y no producto de la reflexion; además, esta creacion no ofrece la originalidad de las que produjo mas tarde su autor, y aunque apartándose notablemente de ellas recuerda las de Bernardino de Saint-Pierre, y coincide en fecha con otras análogas de Chateaubriand, no seria dificil averiguar la causa de estas semejanzas, que en nuestro sentir consiste en que Rousseau y su escuela sentimentalista llamaron la atencion de los reflexivos alemanes, y sus doctrinas filosóficas tuvieron gran predominio en el mundo científico, hasta que Kant, elevándoseá prodigiosa altura, colocó delante de las otras à su nacion en el camino de la filosofia.

Despues de este primer triunfo, bastante à enloquecer à cualquier hombre, sobre todo contando sus escasos años, Goete guardó un profundo y prolongado silencio, y podemos decir de el con relacion al mundo del arte lo que dice la Biblia de Dios antes de la creacion, meditaba. En efecto, desde aquel periódo se agita en su mente el grandioso pensamiento del Fausto, que le acompaña hasta la tumba; esta preocupacion constante no era parte à disminuir su incansable actividad intelectual que se determinaba en opuestas y variadas direcciones; asi es que antes de presentarse de nuevo ante el mundo literario, emprendió un viaje á Italia donde estudió en sus restos y monumentos el arte antiguo. La contemplacion de aquellas obras despertó en su espíritu el amor de la forma, el entusiasmo por la plástica, que es uno de sus mas notables caractéres artísticos; al mismo tiempo escudriñaba con afan los arcanos de las ciencias naturales, pasando sin esfuerzo de la contemplacion las arcadas del foro, al estudio de una del circo ó de cristalizacion ó de una planta; su razon tomaba ademas parte en el movimiento filosofico de su pais, y, aunque como hombre especulativo es muy inferior a Kant, Fichte, Scheling y Hegel, sus pensamsentos sobre la naturaleza, sobre el arte y sobre la religion, ocupan un lugar dis-tinguido en el periódo que la filosofía acaba de recorrer.

Por reflexion ó quizá por instinto, comprendia Wolfango, que para dar cima à su gran pensamiento era preciso poseer poco menos que la omniciencia. Mas adelante veremos, que à pesar de su vastisimo saber y de sus prodigiosas facultades, este gran hombre no consiguió el objeto que al parecer se propuso; adivinó que las antiguas formas no eran propias de la epopeya moderna, dedicándose al drama quizá para ensayar sus fuerzas en este genero y para acostumbrarse á las condiciones de este poema á las cualcs pensaba ajustar su gran creacion. Escribió el Goetz de Berlinchengen, Clavijo, el Tasso, y otras producciones que le conquistaron un lugar tan elevado en el arte dramático, que algunos le ponen al nivel de Schiller y no pocos creen que le aventaja; ambos juicios nos parecen exajerados, porque tenemos por cierto, que el autor del Don Cárlos y de Wallestein no reconoce igual en los tiempos modernos, no solo en Alemania sino en el resto de Europa. Sin embargo de lo dicho, nos parece justísima la fama que Goete alcanza como autor dramático. No hay que buscar en el la fres-cura de sentimientos que notamos en La Intriga y el amor; pero es admirable la profundidad de su conocimiento del corazon humano y de las épocas en que coloca las acciones, resultando de estas cualidades caracteres magistralmente dibujados y fábulas conducidas con estraordinario ingenio. Ya que hablamos de estas obras notaremos, siquiera sea de paso, una coincidencia que honra á nuestra patria y principalmente á uno de sus mas esclarecidos poetas. Esta coincidencia consiste en que el pensamiento capital de Clavijo y de El hombre de Estado es uno mismo, y á pesar de la prioridad de aquel, no puede este calificarse de plagio, porque sabemos que el Sr. Lopez de Ayala no conocia el drama de Goete, que aun hoy solo han leido algunos literatos españoles, siendo por otra parte enteramente diversos todos los accidentes de uno y otro: además estas semejanzas son muy frecuentes, no solo en el arte sino en los demas ramos del saber humano, digánlo sino Andrea del Sarto y Murillo, Leibnitz v Newton, descubridores del cálculo, Hegel y Augusto Comte, inventores de la nueva dialectiva.

La prueba mas evidente del mérito de las obras dramáticas de este autor es la avidez con que los poetas alemanes se lanzaron por la senda que abrió la primera, El Goetz. Innumerables son los dramas caballerescos, que se publicaron despues de este, y si su autor tuyo que esgrimir las armas del ridiculo contra los imitadores del Werter, no le arrancaron menos epígramas los que en pos de él se dedicaron con frenético entusiasmo á hacer

la apoteosis del Feudalismo.

La novela Wilhelm Mister es la primera obra que manifiesta una alteracion radical en las ideas y en el estado moral de Goete, que ocasionaron un nuevo rumbo en su camino de artista. Werter y Goetz, eran el reflejo de un alma agitada por fuertes tempestades, por pa-siones sombrias, que no encontrando en el mundo su satisfaccion, busca en la muerte ó en el recuerdo de lo pasado el alivio de sus penas. Este fenómeno no es individual; se presenta en casi todos los hombres en el primer periodo de la juventud, y reconoce por causa la vaguedad de las pasiones que empiezan entonces à sen-tirse y que mientras no se determinan señalando un objeto à la nueva energia que entonces alcanza nuestra actividad, produce ese malestar vago, esa melancolia, que todos hemos sentido con mas ó menos intensidad, y que ha sido como la fuente de nuestras poéticas inspiraciones. Raro será el que en esta época de su vida no haya derramado bajo distintas formas artísticas los tesoros de su imaginacion. Pasado este período de vaga misticidad y de indeterminado sentimiento, la reflexion se apodera de todos los aetos de la vida, anunciándonos que ha llegado la hora del reinado de la razon. Entonces solo los elegidos persisten en el sendero del arte, convirtiéndo hacia el todas las fuerzas de su espiritu, mientras que la mayoria de las inteligencias encuentra en la industria y en la ciencia objetos no menos dignos de su actividad.

El Wilhelm Mister no es una produccion hija de la invencion espontánea del poeta, sino el resultado de su profunda reflexion; es una teoría social y estética presentada bajo la apariencia de una fábula. La idea ha precedido en este trabajo á su manifestacion sensible, teniendo el autor que ajustarla despues á su forma propia para presentárnosla como un objeto bello, para referirla á nuestra imaginacion, á nuestro sentimiento en vez de hacerla caer inmediatamente debajo de la jurisdiccion de la inteligencia. Asi como las anteriores creaciones respiraban el hastio de la vida, el odio que engendra el espectáculo de la sociedad, ocasionado por la impresion que produce en el espíritu el lado negativo de todas las cosas, la que ahora nos ocupa presenta toda su parte positiva; es una apología de la familia y de todas las instituciones sociales en su forma actual, y tiende à demostrar que la dicha puede alcanzarse en todos los estados y condiciones de la vida, porque solo nace de la traquilidad del espíritu, de esa calma celestial que caracterizaba al varon justo de los estoicos, y lo mismo que la ventura, la belleza puede verse realizada en cualquiera situacion social, porque toda forma tiene un ideal que le corresponde, y la belleza consiste en la conformidad, en la correspondencia de la idea á la forma.

No porque carezcan de mérito, sino por las condiciones especiales de este escrito, solo referiremos de paso otras dos obras, que llevan por título la una Herman y Dorotea, y Afinidades electivas la otra. Son dos novelas de muy distinto género: la primera por sus caractéres recuerda á Margarita, á Mignon y á esos personages de

ternura ideal y melancólica que Goethe se complace en crear aun al lado de sus mas sombrias figuras; pero en este libro todo respira calma y ventura. Las afinidades electivas tienen una significación mas alta. Esta obra es un estudio profundo del corazon humano, se parece mas que á nada á esas fisiologias de Balzac, cuyo conjunto denominó con tanto aciento el autor comedia humana. Las conclusiones de Goethe en órden á los sentimientos no son menos desgarradoras que las que desprende en sus estudios el novelista frances. Por fortuna las observaciones de ambos pensadores solo tienen valor relativamente al periodo actual de la humanidad, pues son falsas, enteramente falsas, si las consideramos de un modo absoluto, y aunque nos salgamos de los limites que nos habiamos propuesto, lo vamos á probar nuevamente, que bien merece demostrarse una asercion que tiene en contra suya no solo la autoridad de tan grandes maestros, sino la que es aun mas grave, el consentimiento aparente de todos los pueblos y de casi todas las edades.

El amor es el elemento objetivo, la materia de todas las artes. Otros sentimientos, otras ideas pueden tambien servir y han servido alguna vez à las creaciones del ingenio; pero ninguna ha sido de un uso tan constante y general, sin duda por su universalidad, por su eternidad, digámoslo asi. El amor ha revestido diferentes formas, se ha presentado con caractéres diversos; pero ha persistido siempre, ya apareciendonos en su manifestacion material y grosera, como en Grecia y los otros pueblos antiguos, ya alcanzando la mistica espresion con que se nos muestra en la edad media. Estas dos formas antitéticas del sentimiento conducen por distintos caminos á idénticos y desastrosos fines. Pero el cristianismo habia ya revelado en esta como en otras muchas cosas la solucion perfecta de la antinomia, que consiste en la institucion del matrimonio. En la union cristiana el hombre se eleva á la contemplacion del amor absoluto por medio de una realidad en que se vé encarnado. El corazon mas insaciable, la imaginacion mas acalorada é inquieta se encuentran satisfechas con ese sentimiento ya definido, porque es absoluto, comprendiendo virtualmente todas las formas posibles, y porque es real, puesto que reviste las de un individno, dando asi pasto à los sentidos, como bajo el otro punto de vista lo daba inagotable al espiritu. Interin no se llega à esta determinacion superior del amor, vagamos de un ser á otro ser, libando en todas partes la copa de los goces; pero no hallando la dicha en ninguna. El hombre ama entonces como artista: donde quiera que vé la manifestacion sensible de la idea, donde quiera que halla la belleza, alli está postrado de hinojos. La humanidad en general se encuentra todavia en este período con relacion al amor, á pesar de la revelacion sublime del divino maestro, y los artistas, que en esta materia mas que en otra alguna representan á su época, no han comprendido todavía su verdadera naturaleza, su definicion suprema. Por esto es muy exacta aquella espresion que hemos leido no sabemos donde: Les poetes et des oisifs nous ont bien gouté l'amour. Por eso no nos causan mal efecto las conclusiones de Goethe y de Balzac con respecto á esta pasion. Tenemos fé en la humanidad, que marcha por misteriosos senderos en prosecucion de su ideal. Pareceria digno de compasion el que anunciara hoy que el adulterio será andando el tiempo un hecho, que referirá la historia y que apenas podrán comprenderlo las edades futuras, á la manera que hoy no comprendemos otros que se refieren al pasado; pero á pesar de la inverosimilitud de esta profecía, se cumplirà, tanto mas cuanto que nos demuestra la posibilidad del suceso lo acontecido en otros períodos: por ejemplo en las primeras edades de Roma. Allí el adulterio era causa de divorcio, se pasaron siglos antes que S. E. Ruga hiciese aplicacion de la ley, y eso no por el adulterio, sino á causa de la esterilidad de su esposa. Las poesías líricas de Wolfango Goete tienen gran

fama en su pais. Pertenecen á distintas épocas de su magestuoso desenvolvimiento artístico, y aparecen, por lo tanto, con los caracteres propios de cada una: los fiads respiran la melancolia del Werter y corresponden como él, al primer periodo: las baladas se refieren á una época en la cual Schiller y Goete, unidos para guiar el movimiento literario de la Alemania, trabajaban de consuno para desarraigar las semillas del mal gusto, dando al mismo tiempo à la juventud modelos acabadísimos que imitar. Ante todo pretendian volver á la poesia su carácter nacional, perdido casi por completo en virtud de la influencia indudable que ejercieron en aquel pais las ideas francesas. Las hadas tudescas se habian refugiado en los hogares del pueblo, mientras que moraban en los palacios y en los teatros reinando sin rival la Talia de Boileau y la Melpomene de Racine, musas hibridas que no hubieran reconocido de seguro como hermanas las antiguas huéspedas del Pindo. Así como el romance es la flor indígena de nuestra poesia, la balada es el producto espontáneo de la imaginacion teutónica. Preciso era, pues, atenerse à sus formas y à sus tendencias fecundándolas con las nuevas ideas y progresos, si se queria devolver al arte su carácter ingenuo. De este modo lo comprendieron los dos grandes poetas, y á su convencimiento debe la Alemania no pequeño número de composiciones de este género, que salidas de sus inspiradas plumas, aumentaron el rico tesoro de la poesía y viven y vivirán por largo tiempo en la memoria de los pueblos germánicos.

Las elegias romanas, los epigramas venecianos y la Aquilveda, son resultado del estudio de los clásicos antiguos. Ovidio y Marcial fueron la ocasion de los primeros, mientras que el fracmento épico de que hacemos mencion nació del deseo atrevidisimo de seguir las huellas de Homero, completando su gran poema. En un ingenio menos poderoso que Goete, estos ensayos no hubieran tenido mas consecuencia que la de afiliarse en una de las dos escuelas que se dividian en su tiempo los dominios del arte, ó tal vez la de haber seguido alterna-

tivamente las reglas y las inspiraciones de ambas; pero su poderosa inteligencia comprendió desde luego que estas dos opiniones, que estos dos puntos de vista envolvian un problema, una ecuacion que era indispensable resolver, ó demostrar al menos la imposibilidad de llegar à este resultado. Bajo el punto de vista del arte, este era el fin que se propuso el autor del Fausto en su titánica obra, cuyas condiciones especiales y cuya importancia son tales, que merecen un estudio profundo, un análisis detenido, y aunque no poseemos ninguna de las facultades que exige tan delicadísima tarea, vamos á emprenderlo, si bien considerando esta creacion en sus puntos mas importantes y bajo sus principales aspectos, confiando solo en la escelencia del método que vamos á emplear, y en los principios que nos servirán de criterio. Ocioso seria decir que ni aquel organo ni estas ideas nos pertenecen. Son el resultado de todas las evoluciones anteriores de la ciencia, y están consignadas en obras famosisimas que corren en muchas manos por mas que, doloroso es decirlo, no vemos entre nosotros, salvo algunas escepciones, los fecundos resultados que ya se tocan en otras los de la aplicación de estas doctrinas.

Pero antes de empezar el ensayo crítico que del Fausto nos proponemos hacer, necesario es completar las observaciones anteriores y ocuparnos en otras obras de su

En la época que media desde los últimos años del siglo anterior hasta finalizar el primer tercio del presente, una actividad intelectual, comparable solo à la fermentacion social y política que trabajaba a las demas naciones, ha tenido lugar en la Alemania. En menos de cincuenta años han aparecido Kant , Fichte , Schelling , Hegel , Krause , Herder , y el conde Jacobi , cuyos escritos filosóficos, aun teniendo en cuenta las circunstancias de la época, no ceden en importancia á las obras de los pensadores que ilustraron el movimiento helénico. Las artes todas, y principalmente la poesia, han registrado en sus anales durante este periodo nombres no menos esclarecidos y obras de singularísimo mérito. Goete, Schiller, Werner, Novalis, los hermanos Schleghell son nombres destinados á vivir en la memoria de las generaciones futuras, y para que ningun remo del saber dejase de sentir el influjo de este desusado progreso y pasmosa actividad, las físicas y naturales contaban alli por sus ilustres representantes à Humbolt, y Berzelius, y las médicas á Hanneman.

En los dominios del arte las dos figuras mas elevadas que se presentaban , eran Schiller y Goete. No hubo jamás, sin embargo, rivalidad entre ellos, á pesar de haberse dedicado a los mismos géneros, y desde que la casualidad los reunió en el anfiteatro anatómico de Yena, vivieron unidos en la mas intima y cordial amistad. Valian demasiado aquellos dos hombres para abrigar entre sí el mas leve sentimiento de envidia. Tenia ademas cada uno su carácter propio, y su comparacion era, por tanto, imposible. Sin embargo, los liga un parentesco misterioso que, á pesar de la diversidad de condiciones que los separan, hace indispensable tratar del uno siempre que nos ocupamos del otro. Por eso vamos á hacer un brevisimo paralelo de estos poetas, no para quilatar su valor respectivo, sino para notar sus diferencias. Schiller es el tipo de los artistas entusiastas, es un idealista que llega y penetra en los límites del misticismo, porque su naturaleza exaltada, se presta maravillosamente á sentir ese primer momento de la idea, esa intuicion vaga é incierta que se llama sentimiento. Su alma los abarca todos: el amor bajo sus diferentes formas, el honor caballeresco, la fiera independencia de los republicanos de Italia en la edad del renacimiento. El carácter de esta forma de la nocion es puramente pasivo, por eso el alma de este artista es una harpa eólica que produce misteriosas armonías cuando la agitan las dulces brisas á los violentos huracanes de la pasion; por eso está él todo entero en sus obras que tienen ese caracter de misteriosa vaguedad que es propio del sentimiento. Esta es la causa que asigna á Schiller la subjetividad como su atributo mas notable. En Geete, por el contrario, se manifiesta la idea en su forma pura, como verdadera idea, que luego él reviste de formas dándole asi una existencia individual. De aqui el carácter plástico y objetivo de sus creaciones, salvo las correspondientes à su primer periodo. Por esto tambien sus obras, que en todo caso escitan la admiración, no siempre agitan las cuerdas delicadas del sentimiento.

No concluiremos sin decir algo de sus orientales, tanto mas cuanto que al hacerlo hallaremos nuevas pruebas de la naturaleza poética de este autor. El Divan oriental-occidental es una muestra de su pasmosa facilidad para acomodarse á todas las condiciones objetivas del arte y para asimilarse las ideas propias de todas las civilizaciones. Ademas revela una nueva tendencia, la de buscar á la idea su forma propia y superior. Por esto se han criticado estas poesías de nebulosas y metafísicas, crítica que merecen igualmente las últimas páginas de su grande obra, que nos revelan un fenómeno digno de la mas profunda atencion. El arte, que ha pasado de la forma simbólica á la humana, pero subjetiva, aspira à otra superior, mas esta no puede ser sino la absoluta, la forma pura de la idea, cuyo estudio es materia propia de la ciencia. ¿Traerá el desenvolvimiento del arte como consecuencia natural su negacion y su muerte? Creemos que no, y que solo se anuncia una nueva motamórfosis en viriud de la cual el arte dejará de ser un fin, y lo bello será condicion general de toda obra humana.

Aunque salidas de la misma mano que las anterieres, no nos ocuparemos de obras tales como la Teoria de los colores, la metamórfosis de las plantas, etc., porque son de indole distinta, y solo hacemos mencion de sus títulos en prueba de la pasmosa comprension, de la inteligencia de Goete.

Antonio Maria Fabié.

ALCAZARES FAMOSOS EN LAS HISTORIAS ÁRABES.

ALCAZARES DE OCCIDENTE.

(Con lusion.) Continuó el esplendor de las artes árabes en Córdoba bajo los sucesores de Abderrahman el Grande hasta la caida del imperio Umeya. El hagib Almanzor, que fué árbitro del poder y el gobierno durante el reinado de Hixem II, siendo dado al fausto y la magnificencia, fundó algunos menumentos notables, de que vamos á dar noticia por lo que esto interesa á la historia de la arquitectura muslimica en España.

CASSR ALFIDHA Ó ALCÁZAR DE PLATA.

La primera obra artistica que se ejecutó bajo los auspicios del célèbre Mohamedt Almanzor fué un alcázar o pabellon fabricado de plata que mando construir para la sultana Sobh, mujer del califa Alhacam II. Aun no era llegado aquel varon ambicioso á la grandeza que alcanzó mas adelante. y como tuviese muchos competidores que le disputasen el poder à que aspiraba, supo con este regalo asegurarse la protección de la sultana y del emir su señor. Dicen que Almanzor ó Mohammed, pues aun no habia ganado aquel pomposo título, para presentar à Sobh aquel rico pabellon, le hizo llevar à su pre-sencia conducido en hombros de muchos esclavos. La sultana quedó en estremo prendada del regalo, y aun cuenta el historiador á quien seguimos, que al contemplarle el sultan, exclamó:-«Ciertamente este mancebo se ha grangeado con tal presente á lo mas precioso de mi harem.»-En efecto, la sultana se interesó tanto desde entonces en protejer á Mohammed, que alcanzó para él del califa grandes cargos y honores, que fueron en aumento hasta que obtuvo el puesto de hagib y la gobernacion del Estado (1).

MEDINA AZZAHIRA.

En el año 368 de la hegira 978 de nuestra era empezó á edificarse por mandato del hagib Almanzor un nuevo alcázar y sitio real llamado Medina Azzahira o la ciudad floreciente, alcázar rival no solo en el nombre sino tambien en la magnificencia del ya celebrado de Azzahra. Fundôle Almanzor en los extramuros de Córdoba por la parte de Sudoeste y sobre la orilla derecha del Guadalquivir en un campo llamado en lo antiguo Bales (2) ó valle inmediato á la llanura y monte llamados de la Rambla, con el designio de tener un refugio contra el encono de los muchos rivales y agraviados que se habia adquirido con su ambicion y desafueros. Escogió el hagib para asiento del nuevo alcázar este lugar de Bales asi por lo ilano y espacioso del terreno, como por ofrecer la ventaja de poderse comunicar fácilmente con la ciudad y el alcázar del califa por el camino y puerta de Sevilla, teniendo asimismo fácil salida y escape á otras comarcas por el famoso puente de Caisar el Rumi (3) y los caminos inmediatos en caso de algun motin ó alzamiento que le obligase à huir. Llamando para esta obra á los arquitectos mas excelentes de España y de Levante, y prodigando para ella sus tesoros, logro se terminase en el corto espacio de dos años, puesto con lal suutuosidad y magnificencia que rayaban en lo maravilloso. En medio de aquel terreno hizo Almanzor levantar un al-

cázar de prodigiosa fábrica con las habitaciones necesarias para su morada y la de su familia, su servidumbre y guardia de esclavones y para los diwanes ú oficinas del estado, gobierno y tribunales, mirándose todos estos aposentos magnificamente decorados y con vistas á deleitosos jardines. Entre los cuartos y estancias de este palacio merece mencionarse en primer lugar el del trono que era suntuosisimo, pues Almanzor, rodeándose en su alcazar de la misma pompa y fausto que usaba en el suyo el califa, habia mandado erigir en el salon principal destinado á las audiencias y recepciones solemnes de naturales y extranjeros un alto estrado ó trono, que los historiadores designan con el nombre de Serir almalic o real sólio. Aunque el poderoso hagib, árbitro en realidad de la soberanía, nunca usurpó el título de rey ni califa, llevó, sin embargo, su ostentación hasta el extremo de dar sus audiencias bajo este sólio que era de extraordinaria riqueza. Este salon tenia la entrada por una ante-cámara guarnecida por lujosos asientos y estra-dos, uno mas alto y seis en medio para el wali ó gefe de la guardia del palacio, y otros inferiores pera los caballeros sla-vos que la componian, todos vistosamente vestidos y ar-

Pero el aposento mas precioso del alcázar era una elevada y espaciosa cobba ó templete labrado de jaspe y mármoles, que se alzaba en medio de un jardin y ostentaba en su interior un juego de aguas, obra verdaderamente prodigiosa Figuraba este juego de aguas una fuente rodeada de naranjos artificiales, cuyas ramas y follage eran de plata y los frutos de oro. En las ramas de estos árboles se veian posadas multitud de aves de los mismos preciosos metales, esmaltados primorosamente de varios colores, las cuales dejando caer de sus picos cristalinos raudales de agua sobre la anchurosa taza de jaspe donde brotaba la arboleda, formaban, merced al ingenio del artifice, varios y cadenciosos gorgeos. Semejante portento se admiraba en algunos leones de metal recostados magestuosamente en los umbrales de las puertas con tal artificio que al abrirse las hojas, dejaban escapar de sus bocas cierto rugido amenazador, como si estuviesen vivos y amenazasen devorar á los que quisiesen entrar por fuerza en aquel recinto. Ademas habia otros leones de metal hueco colocados en las fuentes y por cuyas bocas brotaba el agua con sonoro murmullo.

Por estas noticias tomadas fielmente de los autores árabes, se vé que la escultura concurria con la arquitectura para adornar aquellos alcázares. La importancia de estos datos para la historia de las bellas artes entre los árabes españoles, nos obliga á dar aqui la traduccion de algunos de los curiosisimos versos que en elogio del alcázar de Azzahira compusieron va-

rios poetas de su corte. Hélos aquí: El poeta Saed Abulalá el Bagdadi, wacir y favorito de Almanzor (4) cantó el aleazar de su señor en los versos siguientes:

«Oh rey Almanzor: qué bien muestras tu ilustre origen del Yemen; tú que penetras con tus victorias por el corazon de las haces apiñadas, alimentándote con la matanza y conversando familiarmente con las lanzas y las espadas penetrantes.

»Mas aqui ostentas obras mas risueñas: esa fuente que corre sobre mármoles tersos y resplantecientes y que derramándose en el prado le fecunda y hace florecer.

»Tu la mandaste brotar, y se levantó lanzando copioso raudal, como tú le alzaste para esparcir el riego de lu generosidad sobre los árabes y los bárbaros.

»En esas abundosas aguas que rizadas se deslizan, cree ver la imaginación las lorigas y broqueles de que se despojase un numeroso ejércilo.

»En deredor plantaste alineada una arboleda frondosa y florida que ostenta hojas de plata cuando sus frutos son de oro.

Almaceari, H 61.

»Esta maravilla y soberano portento, cuanto asombra y fatiga la mente del que le contempla, tanto atrae y llama à visilarle al que oye hablar de él como de un sublime prodigio. »Nunea vendrán en lo futuro tiempos tan ventorosos en

que se vuelva á ver semejante portento.»

Abdelmelic el Geziri o de Algeciras, poeta favorito tambien de Almanzor, compuso en elogio de un cuarto de sus alcázares unos versos curiosos (1) que no traducimos integros por no dilatarnos. Celebra un gran surtidor de agua que en él brotaba por la boca de un leon, el cual era de peregrina forma y cuajado de perlas; elogia los cortinajes de flotantes jazmines que daban sombra al pabellon, y las alfombras de diversos colores que tendian à sus pies los narcisos, las violetas y sobre todo unas azucenas que con la variedad de sus mati-ces parecian las banderas del hagib al ondear en los dias de sus victorias.

Mas omitiendo tales elogios y poéticas descripciones, pues tantas hallamos á este proposito que ocuparian muchas pági-nas, apuntaremos ahora brevemente las demas noticias que sobre este monumento de las artes muslímicas consignan los

historiadores de la España árabe.

El terreno inmediato á su alcázar, lo repartió Almanzor con sus wacires, hagibes, alcatibes y alcaides, pues quiso rodearse de los mismos servidores, y aparato que un monarca, y ellos labraron alli elegantes casas y alcázares en cuyo cen-tro descollaba magestuoso el del hagb. Fundó tambien una aljama muy suntuosa para las oraciones y cultos religiosos, fábricas y almahacenes de armas, á donde hizo llevar todas las que había en el alcázar del califa. Haciendo venir por varios conductos y acequias el agua de las sierras, llenó la nueva poblacion de fuentes que la abasteciesen y fertilizasen sus huertos y jardines. Entre las casas de recreo que encerraba Medina Azzahira, sobresalia por su ornato y amenidad la almunia Assorur o del placer con su elegante, aunque pequeño alcazar. A la entrada de la poblacion, estableció los alfolies ó graneros públicos, y en varios lugares socos ó mercados que mandó proveer de granos y bastimentos. Alli, en fin, dispuso todo lo que creyó necesario para la comodidad de los habitantes, gente toda de su dependencia y aficion, y para poder administrar desde aquel retiro los negocios de guerra y de paz como verdadero soberano. Para atender á su seguridad, cercó todo aquel recinto de fuertes muros, de suerte que Medina Azzahira vino á ser un baluarte y plaza de armas. Concluida la obra , al punto Mohammed fijó alli su residen-

cia (año 370-980), pasando á vivir á aquellos alcázares con su familia, guardias y servidumbre. Alli trasladó tambien todas sus oficinas y las principales del Estado, hizo llevar las arcas del real erario con todos sus tesoros, y mandó por sus mensa-jes á las provincias del Andalucia y África, que acudiesen á aquel alcazarcon sus tributos, en vez de enviarlos, como era

costumbre, al alcázar del califa.

Medina Azzahira fué teatro de las sangrientas venganzas y castigos que ejecutó aquel cruel ministro para sostenerse en el poder. Alli hizo decapitar (años 379-989), al wali de Zaragoza y de la frontera alta Abderrahman Ebn Mothamief el Tochibita, acusado del crimen de rebelion. Alli mandó degollar tambien algunos años despues, à la puerta de su alcázar á muchos mozárabes y algunos cristianos, que oprimidos por su tirania, habian urdido contra él una conjuracion, haciendo colgar sus cabezas en la puerta y muros de aquella poblacion para escarmiento de sediciosos.

Aunque Almanzor poseia diversos alcázares y sitios de recreo en donde disfrutaba el escaso reposo que le permitia su belicosa y agitada vida, su retiro predilecto fué el de Medina Azzahira, donde podia atender juntamente á su placer y á los negocios del Estado. Alli, rodeado de delicias, procuraba solazarse de los cuidados y amarguras del gobierno, y alli, segun cuenta un autor árabe, le asaltó el presentimiento de su fin cercano, y de la ruina en que con su muerte vendrian à parar aquellos alcázares y tambien el califato de Córdoba. Almanzor, que apoderándose del gobierno habia envilecido la autoridad del califa, y apoyándose en Bereberes y otros estranje-ros, habia perseguido á la gente principal de linage árabe, comprendió que à su muerte brotarian las semillas de las discordias civiles que él habia sembrado con su mala política, y asi vendria à hundirse aquel poderoso imperio. Con tales pensamientos, recorriendo un dia las deliciosas mansiones y vergeles de sus alcázares, y contemplando melancólicamente sus maravillas, como si pronto hubiese de perderlas, esclamó:

«¡Ay de ti, Azzahira! Cuán presto se borrará toda tu belleza! Pronto, juntamente con mi persona y grandeza, pere-cerán tus encantos. Tus aposentos maravillosos serán abrasados con el fuego de la guerra civil, tus tesoros y preseas se-rán robados y desaparecerán tus vestigios hasta caer en completo olvido.!»

No tardaron en cumplirse los temores y pronósticos de Al-manzor. Entre los muchos estragos que lamentó Córdoba en el encarnizamiento de las guerras intestmas que á la muerte de Almanzor se encendieron entre andaluces y berberiscos, se contó la ruina de Medina Azzahira, que el pueblo cordobés, del tirano y deseoso del pillage, se

por odio a la memoria apresuró á despojar y destruir.

Cuentase que un varon piadoso (sin duda algun alfaqui), pasó por Medina Azzahira poco antes de su destruccion, y deeniéndose á contemplar su fábrica grandiosa á maravilla y sus edificios escelsos y suntuosos, le dirigió este apóstrofe: «Oh casa en que hay algo de todas las casas, tambien Allah llevará algo de tí á todas ellas.» Sin duda en estas palabras aludió aquel varon á las muchas alhajas y riquezas que atesoraban aquellos alcázares y que procedian en parte de las presas y despojos tomados en las ciudades conquistadas, y en parte de los bienes que el hagib había confiscado á los reos políticos. Y en verdad, apenas pasaron algunos dias de la conminacion de aquel buen creyente, cuando fueron robados los tesoros y preseas de Azzahira, y todo fué destruido ó saqueado, de suerte que no hubo casa en el Andalus en que no entrase alguna cosa de su despojo en mas ó menos cantidad. Tambien cuenta el mismo autor que algunas cosas robadas alli fueron vendidas en Bagdad y otras partes del Oriente.

Tal fin tuvieron las obras de Almanzor, cuya fortuna y poder, adquiridos por malos medios, no pudieron dejar monumentos perdurables que atestiguasen su gloria á las generaciones futuras. El prodigioso alcázar de Azzahira apenas sobrevivió à su fundador, y hoy, ni aun podemos fijar con certeza su antiguo asiento, pues solo nos consta que estuvo, como lo dejamos dicho, sobre la orilla derecha del Guadalquivir, en los estramuros de Córdoba á la parte de S.O., donde hoy dia se encuentran muchos fragmentos y piezas de arquitectura de la época à que nos referimos (2).

LA ALAMERIA.

Entre los alcázares y sitios de recreo que poseyó Almanzor en Córdoba, merece mencionarse el conocido con el nombre de Almunia Alameria ó quinta de los Ameritas. Aunque este nombre debió darselo Almanzor para perpetuar en este monumento la memoria de Amer, uno de sus progenitores, sabemos que la Alameria no fué fundacion suya, sino un regalo que le hizo el califa Hixem con ocasion de los casamientos de Ábdelmelic y de Boraiha, ambos hijos del hagib, para que en aquel lugar, que era muy delicioso, se celebrasen mejor los festejos nupciales. Los opulentos y magnificos emires de Córdoba habian fundado este sitio de placer cerca de Medina Azzahra, la fundacion de Abderrahman III en un lugar que, por lo frondoso de sus arboledas, abundancia de sus aguas, y por mirarse resguardado de la inclemencia de los vientos por la emboscada falda de la inmediata sierra, era en toda estacion grato y apacible. Embellecieron mas y mas aquel paraje de suyo delicioso, con risueños jardines, copiosas fuentes y mara-villosos aposentos decorados con todas las galas del arte y la riqueza. Los poetas de aquella edad y corte compilieron en celebrar á la Almeria con sus versos. Ebn Alarif la compara al antiguo alcázar del Gomdan, de que dimos noticia en nues-tro primer artículo, y dice que sobresalia entre todos los prodigios de la arquitectura. Ebn Abilhobab la llama rica en aguas y en sombras. El poeta cortesano, ya antes mencionado, Saed Abulalá, entrando un dia á visitar á Almanzor en la Alameria, la celebró con estos versos ingeniosos:

«Ved como la fecunda el manso arroyo, arrastrándose como una serpiente.

»Y como las aves entonan su cántico de gracias (al Criador) sobre las cimas de las ramas.

»Y como la arboleda ostenta su viciosa frondosidad, embriagada con su misma pompa. »Cuán plácidamente sonrie el jardin con su rostro guarne-

cido de flores, mostrando á manera de sonrisa las blancas flores del camelia! »El narciso recien abierto contempla fijamente á la megilla

de Annoman (1) como enamorado de ella. »El aura suave y tranquila esparce los perfumes de las flo-

res y plantas aromáticas.

Plegue á Allah que disfrutes aqui largos años de alegría y

seguridad.»

ALMUNIA DE ALMANZOR EN VALENCIA.

Tambien tuvo Almanzor en Valencia una almunia ó posesion de recreo que los autores árabes celebran por la amenidad de sus jardines y lo sun tuoso de su alcázar, la cual estuvo situada, segun parece, cerca de la puerta llamada de Bab Alhanex ó de la culebra, y donde hoy se ve el jardin del real patrimonio en la orilla derecha del rio Guadalaviar. Dice un autor árabe (2) que en medio de la almunia, cuya tierra se veia cubierta con túnicas de flores y sombreada por los pomposos pabellones de las arboledas, se alzaba un suntuoso aposento ó templete, cuyas puertas y ventanas se abrian a las raudhas o vergeles; sus paredes mirabanse adornadas con tapices y cortinages recamados de oro, y el pavimento de mosaico parecia sembrado de brillantes margaritas. Corrian en derredor arroyos y acequias de agua cristalina, semejando sables desnudos, y espesas enramadas estendian sobre el templete apacibles sombras. Almanzor (que solia ir á solazarse en esta almunia al volver de sus espediciones contra los cristianos de Cataluña y otras partes de Afranch), celebraba alli alegres fiestas, convites y regocijos, acompañado de sus hermosas esclavas y gentiles mancebos de su servidumbre. Alli, sin escrúpulos religiosos, se apuraban generosos vinos, cuyas llamas y vapores, subiendo á las cabezas de los convidados, como dice el mismo autor, los transportaban por momentos á tas moradas celestiales. Tambien alternaban en tales fiestas los poetas y cantores, y uno de los que en esta se hallaban, inspirado por las libaciones, improvisó los siguientes versos:

«Bebamos alegres, pues los jardines se visten con un trage

flores que borda y abrillanta el rocio,

»En este aposento, semejante al cielo, en donde los mismos rayos de la luna palidecen de vergüenza, cuando vuelve hácia él su rostro resplandeciente,

»Ya el sol, penetrando en su mágico recinto, relumbra so-bre sus labores de oro, y fuera de él ostenta la tierra sus verdes tapices

»Cuán bello es contemplar (durante la noche) este arroyo donde se reflejan los brillantes astros á manera de compañeros

que se juntan para beber.»

Esta almunia de Almanzor en Valencia es la misma que se llamó despues de Ebn Abdelaziz en memoria del emir Abu Becr Ebn Abdelaziz, biznieto de Almanzor, que fué el último de los Ameritas que reinaron en aquella ciudad. El historiador Ebn Jacan la celebra como uno de los sitios mas encantadores del mundo, y en nuestra Crónica General se hace mencion de ella mas de una vez con el nombre algo alterado de huerta de Abenalhazyz.

CASSR DIMEXO Ó ALCÁZAR DE DAMASCO.

Este alcázar fué fundado por los califas Umeyas, que le dieron este nombre en memoria de la ciudad de Damase Siria, de donde eran oriundos. Estuvo situado en los extramuros de Córdoba, aunque no podemos determinar precisamente su posicion, y fué obra notable por la elevacion de su edificio, su buena arquitectura y la belleza y primer de las columnas y mosaicos que le adornaban. Un autor árabe le describe con las fantásticas galas propias de la imaginación de estas gentes, diciendo que sus construcciones eran peregrinas y levantadas hasta los astros, sus techos cubiertos de oro y plata; que en su recinto el oro del sol poniente recamaba el ébano de las tinieblas nocturnas; que le esmaltaban jardines; que en él se respiraba el alcanfor de la mañana y el almizcle de la noche, y era, en fin, el teatro de los solaces de los Umeyas, que al morar en él creian hallarse en el Oriente. Este sitio era tambien muy delicioso por su amenidad, y el poeta y wacir Ebn Ammar de Denia le cantó en los siguientes versos:

«Todo alcázar despues de haber visto el de Damasco, parece despreciable. En él ostenta su brillo el oro y su fragancia los aromas.

»Su vista es risueña, sus aguas puras, su tierra perfumada v su fábrica excelsa (3).»

ALCAZAR DE ALMAMUN EN TOLEDO.

Toledo, capital en otro tiempo de la monarquia goda y floreciente tambien bajo la dominacion árabe, y que despues de resistir en muchas ocasiones contra la soberania de los califas de Córdoba, llegó á ser corte de uno de los reinos llamados de Taifas, fué asimismo enriquecida con notables monumentos de las artes sarracenas. Pero dejando aparte lo ya sabido, bastará á mi propósito el apuntar las breves noticias que algunos historiadores árabes (4) nos dan del famoso alcázar que erigió en aquella corte el rey Almamun Ebn Dzinnun, uno de los principes mas poderosos de aquella dinastia y conocido

Almaccari I. 486.

Del latino vallis el valle. Es decir, Julio César.

Era oriundo de Bagdad y nacido en Mosul. Murió en Sicilia año 410-1019.

Almaccari: I, 348. Estas noticias sobre Medina Azzahíra están tomadas de Almaccari, edicion de Leiden, tomo I, pág. 268, 380 á 387 etc., y del Bayan Almoghreb, II, 285-294, etc.

⁽¹⁾ La anémona.

Almaccari, I, 306 à 308 — 445. Almaccari: I. 347, 348 — 380 — 425 à 426.

en nuestra historia con el nombre de Almamon ó Alme-

non (1).

on (1). Fundó en las riberas del Tajo este emir un grande alcázar, en cuya obra empleó muchos tesoros, llevándola á cabo con gran cuya oura empreo con gran suntuosidad y magnificencia. En medio de este alcázar hizo una albuhera ó gran estanque, y en medio del estanque una cobba ó pabellon de cristal de colores labrado de oro. Sobre la cúspide de este templete, con el artificio de sus sabios ingenieros, hizo subir gran caudal de agua, la cual derramándose desde aquella altura por los costados y envolviendo todo el pabellon en un manto cristalino, venía á mezclarse con la que llenaba la albuhera. Almamun solia recrearse por las noches en aquel pabellon, sin que à pesar de estar envuelto en agua le tocase una gola, y encendia por dentro antorchas con que resultaba por

gota, y encentra por dentro antorchas con que resultaba por de fuera un especiaculo maravilloso.

Este alcazar de Almamun en Toledo es muy celebrado por los autores árabes. El poeta Abn Mohammed el Mesri ó Egipcio, en unos versos que sobre él compuso, le llama morada deleitosa, dulce de hallar y dolorosa de perder, que la mañana viste con una túnica de flores, donde flotan al viento los estandartes de la felicidad y donde las copas del vino, que se liba en los convites, parecen en manos del rey Almamun preciosas conchas donde se cuajan las perlas. Tambien celebra la referida cobba ó templete, comparándole al orbe celeste en don-de giran los planetas, siendo Almamun la luna llena que luce en las tinieblas nocturnas, y la cobba la bóveda de los cielos que voltea en derredor de él.

En otro autor árabe, Abn Mohammed Abdallah el de Ba-dajoz, hallamos un notable elogio de una estancia de aquellos alcázares llamada Megles Annaora, es decir, el salon del juego de aguas, el cual, por la descripcion que de él hace, nos parece no debe ser otro que el templete de cristal antes celebrado. Dice que este aposento estaba dentro de una almunia, rodeado de floridos y aromáticos jardines, que resplandecia siempre como si el sol o la luna jamás se pusiesen en su horizonte, que las aguas de su copioso surtidor se derramaban con sonoro murmullo, y que en derredor de él habia leones artificiales que abriendo sus bocas lanzaban tambien otros torrentes de agua. Este mismo poeta, hallándose con el rey Almamun en este aposento en un dia de regocijo, le dirigió los versos si-

«Cuán bello espectáculo se me representa en este recinto, que me recuerda la hermosura del jardin de la eternidad;

»Su pavimento es almizcle, su ambiente ámbar, las nubes que le entoldan humo aromático, y el rocio que le baña, agua

»Las aguas de sus fuentes parecen azulejos en donde las bocas de los leones bordan preciosas margaritas.

Del pasage de este autor se colige que este pabellon estaba en las orillas ó mas bien levantado sobre las aguas de un río, que sin duda era el Tajo, por lo cual no hemos dudado identi-ficarlo con el de cristal de que hicimos mencion al principio. Los árabes eran muy aficionados á hermosear por semejante manera la situacion de sus alcázares, y asi un historiador, de quien nos ayudamos á cada paso para estas investigaciones, hace mencion de otra cobba ó pabellon que había en unos jardines de Murcia, colocado sobre un arroyo y sombreado por frondosas arboledas, donde solia acudir la gente de aquella ciudad para beber y solazarse. Pero volviendo al maravilloso pabellon de cristal de Almamun, cuenta un historiador antes

citado, que como este rey se solazase en él con sus mugeres, una noche se oyó de improviso una voz que cantó así: «Oh tu que por ventura has pretendido fundar un edificio de inmortales (2), sabete que te resta muy breve plazo de

«Y ciertamente la sombra del arac (3) es suficiente para el que llega cansado al fin de su jornada. »

Este singular suceso turbó sobre manera al rey, que pre-sintiendo sa fin cercano, esclamó: — « Nosotros de Dios somos y a él volveremos (4). » — Y en efecto, murió dentro de un mes.

DAR ASSORÚR.

Bajo la dinastía de los Benu Hud, y especialmente en el reinado de Almostain (5), dice un autor árabe que era Zarago-za el vergel del mundo, el non plus ultra de la belleza y la estancia del regocijo, admirándose en ella mansiones deleitosas, semejantes à los alcazares tan ponderados del Jawarnac y el Sedir, situadas entre vergeles y estanques. Señalóse entre aquellos reyes Ahmed I Almoctadir (6), el cual edificó para su morada y recreo un suntuoso alcázar que llamó Dar Assorur ó la casa del placer, y en él hizo un maravilloso aposento, que por estar todo ricamente dorado, recibió el nombre de Megles adzáheb ó salon del oro. Este rey, que como oriundo de orientales, era dado á la ostentacion, hizo de aquel aposento su sala de audiencia, y tan satisfecho estaba de haber llevado á cabo toda aquella obra, que la celebró él mismo con los versos

«Oh alcázar de Assorur y salon del oro, con vuestra funda-dacion he logrado alcanzar el término de mis propósitos.

»Aunque mi reino no poseyese mas que à vosotros, ciertamente con esto yo consideraria satisfechas todas mis aspiraciones (7). »

CASSR ASSERACHIB.

Los reyes Abbaditas de Sevilla, que florecieron en el siglo XI de nuestra era, como fuesen principes espléndidos y magnificos, dieron notable impulso en sus estados asi á las letras como à las artes. Estos emires edificaron para su recreo un suntuoso alcazar en Xilb (8), pueblo de aquella comarca y que escogieron para sitio real y residencia de verano, segun dice un historiador árabe (9) à causa de la amenidad de sus contornos, lo aromático de sus vientos, la viciosa frondosidad de sus vergeles y arboledas, y la hermosura de sus dos rios que la ceñian como el tahali ciñe el pecho de un guerrero. En la risueña márgen de uno de estos rios fundaron aquellos reyes el alcázar cebrado en la historia con el nombre de Asserachib, de que hacen elogios muchos autores árabes, entre ellos el célebre Abulfeda en su geografia universal.

Ebn Jacan, célebre literato andaluz, que murió à principios del siglo XII de nuestra era (10), dice que este alcázar de Asserachib habia rayado en el último extremo de la magnificencia y esplendidez, compitiendo como los monumentos mas precia-

Reinó en Toledo desde 436 — 1045 á 467 — 1076.
 Es decir, una mansion donde se goce de perpétua vida y feli-

(4) Sentencia del Coran.
(5) Ahmed II Almostajn, reinó desde 1085 á 1110.
(6) Reinó desde 1047 á 1081.
(7) Almaccari: I. 288 á 289 — 350 y 428.
(8) Aunque los geógrafos árabes llaman Xilb á la ciudad de Silves en Portugal, provincia de Algarbes, sin embargo, no parece verosimil que los reyes de Sevilla tuviesen tan lejos su residencia de verano, y compressor ano seta Villa con Calves, pueblo á una legua de Sevilla social de servicio reservado en esta Villa con Calves, pueblo á una legua de Sevilla social de servicio reservado en esta Villa con Calves, pueblo á una legua de Sevilla social de servicio en esta Villa con Calves, pueblo á una legua de Sevilla social de servicio en esta Villa con Calves.

Especie de espino que crece en los desiertos.

dos de Bagdad. Embellecianle à porfia las delicias del arte y de la naturaleza, con ricos aposentos, jardines, albuheras fuentes; reinaban en él la prosperidad, el fausto y el regalo, de que disfrutaban los emires rodeados de sus mugeres y cortesanos. En punto á bellezas artísticas, no hemos hallado mas detalles sino que en él habia muchos preciosos simulacros ó estatuas de leones, caballos y otros animales, género de escultura, que segun hemos observado, trayendo su origen del arte asírio, se adoptó por los árabes para el ornato de los pa-lacios, á pesar de las prohibiciones de la religion musulmana. Tambien hemos leido en el historiador Ebn Bassam, que en cierto alcázar de estos reyes Abbaditas habia un elefante de plata, que arrojaba agua en medio de una fuente. Entre los reyes sevillanos de esta dinastia, quien mas frecuentó el palacio de Asserachib y en mayor aprecio le tuyo fué Almotamid Ehn Abbad (1). Este emir, que no solo era aficionado à los poetas, sino tambien adepto distinguido de las musas, compuso en elogio del alcázar de Asserachib los siguientes versos dirigidos á un poeta su favorito, en que evoca con amor y sentimiento los recuerdos de los dias felices que allí había pasado. Hélos aqui

» Saluda, oh AbuBecr, á mís moradas de Xilb, y preguntales si en ellas permanece inviolable el pacto de la amistad, como yo lo creo firmemente.

» Saluda al alcazar de Asserachib de parte de un mancebo que siempre conserva su memoria.

» Son lugares donde hay leones y juntamente mugeres cán-didas y tiernas, de suerte que en ellos hallarás cuanto pueda agradarte de los cubiles de los leones y de las cortinas de las mujeres. (2).

»Cuantas noches pasé deliciosamente en la orilla del vecino rio, conversando dulcemente con una jóven belleza adornada con un collar semejante á la luna arqueada!

»Ella contemplandome tiernamente, me embriagaba con un generoso vino que ya me brindaba con su copa, ya con sus amorosas palabras.

» Allí el aura recreaba con canciones de amor á los que paseaban por los vergeles.

» El aposento del alcazar se veia lleno de altos varones y bajo sus bóvedas resonaban las cuerdas del laud.

La luna brillaba en su plenitud envolviendo el palacio con su esplendor. (3).

LA SOMADIHIA.

El rey de Almeria Almotassim Ebn Somadih (4) principe liberal y magnifico, edificó en los contornos de su corte un grande alcazar con suntuosos aposentos y deleitosos jardines surcados por un canal, á cuyo conjunto se dió el nombre de la Somadihia en memoria de su fundador. Cuéntase que para dar á esta obra la extension conveniente, los alarifes se apoderaron de la huerta de unos huérfanos, sin alender à las reclamaciones de su tutor, mas en cuanto el rey supo esta injusticia, llamó á los artifices, les reprendió severamente, y les mando restituir la huerta á los huérfanos, como asi se hizo, si bien despues ellos mismos consintieron en su expropiacion, señalando su precio, el cual se les pagó religiosamente. En este alcazar de la Somadihia solia reunir el rey Almotassim á los altos señores, wacires y poetas de su corte, con los cuales, como principe que era muy aficionado á las letras, celebraba con frecuencia conferencias y certámenes poéticos. Allí tambien el mismo Almotasim, compuso entre otros versos, los siguientes en que describe un gran manantial de agua que brotando en medio de un pabellon, se dividia despues en muchos brazos y canales para regar los jardines inmediatos, Dijo asi:

«Contemplad la hermosura de ese agua, que al derramarse de la fuente parece una serpiente manchada que se desnuda de su piel al huir (5).»

CASSR SID ABI YAHYA.

El emir Sid Abu Yahya Ebn Yacub Ebn Abdelmumen, que gobernó en Córdoba por los Almohades, edificó en las afueras de esta ciudad un suntuoso alcázar levantado gallardamente sobre arcos en una orilla del rio Guadalquivir. Fundóle este principe por competir en magnificencia con los Umeyas antiguos señores de Córdoba. Cuenta un autor que torminada esta obra hubo una persona que dijo á Sid Abn Yahya:-«¿Cómo te shas esmerado en edificar este alcázar, cuando ha de ser tan »breve tu permanencia entre la gente de Córdoba? » A lo que contestó el emir:-«Yo bien sé que ellos no se acordarán de oninguno de sus gobernadores despues que haya cesado, ni otendrá con ellos valimiento mientras quede en sus cabezas ola memoria de los califas Benu Meruan (6); pero por lo mismo oquiero dejar en pos de mi un monumento por el cual me re-»cuerden á pesar suyo.»

Este alcázar fué celebrado por un poeta de aquel tiempo Nahedh Ebn Idris de Guadix en unos versos, donde pondera la gentileza con que el alcázar se levantaba sobre las aguas apoyado en sus grandes arcos de piedra, cabalgando el rio, la excelsitud y magestad con que desdeñaba la tierra elevándose al espacio, y por último, los regocijos y diversiones que solian

reinar en su frecuentado recinto (7).

Tales fueron, en breve resúmen, los alcázares y moradas de placer que fundaron los árabes de España desde el siglo VIII al XII y de que hay frecuentes noticias en sus historiadores, remontándose la mayor parte de estas construcciones á la épo-ca de su principal grandeza y antes de que las artes decayesen juntamente con su imperio y fortuna.

LA ALHAMBRA.

Aunque no interesa á nuestro propósito el presentar y apreciar las vicisitudes, progreso y decadencia que el arte de construir alcázares y otros edificios, experimentó en las dife-rentes épocas de la dominacion árabe en España, pareciera mal el que no hicièsemos al menos alguna mencion del famosisimo palacio de la Alhambra. Al refugiarse en el reino de Granada los restos de la civilizacion árabe durante el reinado de los Nassritas, estos emires fomentaron tambien la arquitectura y fundaron suntuosos edificios, que aun se conservan en parte como monumentos de su amor á la magnificencia y á los placeres de la vida.

El principal monumento de aquella edad es el alcázar de la Alhambra, aunque de su primera fundacion no hay ciertas noticias. Segun Ebn Aljathib, historiador granadino de gran crédito, quien edificó de nueva planta el alcázar y castillo de la Alhambra fué Sawar Ebn Hamdun, caudillo de los árabes de la comarca de Elbira, que floreció en el último tercio del siglo IX de nuestra era. Asegura este historiador que Sawar

(1) Reinó desde 1069 á 1091.
(2) Aquí se alude á las figuras de los leones que habia en las fuente, à las cortinas ó tapices que á manera de paredes apartaban el apo-

y a las cortuas o taprices que a manera de pareces apartadan et aposento de las mujeres de los que ocupaban los hombres.

(3) Ebn Jacán copiado por Dozy en sus Scriptorum Arabum loci de Abbadidis. Leiden 1846. tomo 1. pág 53, y siguientes.

(4) Reinó desde 1061 á 1091 de J. C.

(5) Almaccari: I, 442.

(6) Los Umeyas.

(7) Almaccari: I, 306.

que á la sazon se veia envueto en guerra con los walies y caufillos árabes de las comarcas vecinas, edificó la Alhambra de noche y á la luz de antorchas, y como merced á esta luz la nueva fábrica apareciese coloreada por una tinta rogiza, se le diese el nombre de Alhamra que en lengua árabe significa la roja. Pudiera suponerse, sin embargo, con mucha verosimili-tud que la Alhambra debiese su nombre y fundacion al celebre Mohammed Alahmar el rojo (1), padre y fundador de la dinastía y reino Nassrita que imperó en Granada hasta su con-quista por los Reyes Católicos. Sea de esto lo que quiera, por o menos es forzoso confesar que Alahmar convirtió en alcázar y mansion régia lo que antes era solo una fortaleza ó castillo, aumentándola y embelleciéndola los reyes que le suce-dieron en el trono de Granada.

Cuántas fuesen las hellezas y preciosidades artísticas que tantas generaciones de reyes fueron amontonando en los alcázares de la Alhambra, se colige no solo por los elogios que de ellos hallamos en los autores asi moros como cristianos, sino principalmente por los magnificos restos que alli se conservan y son la admiracion de nacionales y extranjeros. El ya celebrado historiador Ebn Aljathib en su descripcion de Granada (2), dice asi: «Se ostentan en su Alhambra alcázares que sonrien con la blancura de sus altas almenas y que resplandecen con el rico ornato de sus doradas cúpulas.)

Este mismo autor en una de sus mas apreciables obras (3), dá minuciosa noticia de las quintas, cármenes y jardines que embellecian los contornos de aquella ciudad, en cuyo número cuenta al célebre y delicioso Genalarife, confinante con los vergeles de la Alhambra y cuyo nombre significa en la lengua árabe el jardin del alarife ó arquitecto (4). Ni en este ni en los otros autores árabes hemos hallado hasta ahora como fuera menester, la descripcion detallada de la ornamentacion y primores artísticos que encerraban en sus diferentes cuartos estancias los alcazares granadinos, asi los subsistentes como los ya arruinados. Mas por fortuna aun conserva buena parte de su antigua belleza arquitectónica, ya que no de su riqueza y pompa, el alcázar de la Alhambra, como lo hemos reconocido con admiracion cuantos nos hemos detenido á visitarle, y en cuanto á los jardines, la naturaleza privilegiada de aquel suelo, mantiene en ellos sus frondosas arboledas, flores y fuentes. Ademas se conserva una coleccion manuscrita de inscripciones de la Alhambra recopiladas por Alonso del Castillo, intérprete de árabe que fué de Felipe II (5) y tenemos la satisfaccion de anunciar que se estan imprimiendo el texto y traduccion de todas ellas, trabajo importante debido á nuestro amigo el apreciable orientalista D. Emilio Lafuente Alcántara.

Con esto ponemos fin á nuestras noticias de los alcázares célebres entre los árabes desde los tiempos mas antiguos hasta que fueron expulsados de este hermoso confin de Europa. Mucho hemos dejado por decir en tan inagotable materia, como indicamos al principio, nuestro trabajo no será del todo inútil, así para investigar los origenes y progresos de la arquitectura árabe, como para dar alguna idea de la vida, aficiones y costumbres de los musulmanes españoles y sobre todo para ayudar á descubrir y apreciar las profundas huellas que las artes de aquel pueblo ilustrado, laborioso y magnifico han dejado en nuestra Península, huellas y monumentos de una gran civil zacion que hoy yacen en mucha parte desapreciados y desconocidos.

FRANCISCO JAVIER SIMONETO

MEMORIA.

SOBRE EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR

con los demas paises, y especialmente con España. Precedida de un bosquejo del estado fisico, agricola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO, Consul de S. M. C. en Guayaquil.

(Conclusion.)

XXVIII. - Cacao. - Importancia de este artículo para España. - Por que no se extiende mas su cultivo en el Ecuador. - Ningun valer del terreno.—Cómo se venden los plantios del cacao.—Precio de es-te artículo el año último: opiniones: reflexiones.—Precio normal.—

Gastos del cacao hasta los mercados de España.

XXIX.—Moneda ecuatoriana, — Por qué no la hay propia, — Aseveraciones del ministro de Hacienda de la república sobre el particular.

— Diversas clases de la moneda circulante. — Unidad monetaria usual. — Por qué está representada en la circulación. — Cambios.— Por qué no lo hay directo con España .- Motivos, etc., etc.

XXVIII.

Cuanto acabamos de decir demuestra que de todos los artículos de la exportacion ecuatoriana el cacao es, no solo el mas productivo para la república, sino aquel que mas importa conocer à E paña. Mientras el pueblo español continúe su tradicional aficion al chocolate, tendrá siempre necesidad mas ó menos urgente del cacao guayaquileño, como mas abundante y barato que el venez dano, si bien de inferior calidad.

El suelo de esta república es susceptible de un indefinido aumento en la produccion del cacao. Hállase hoy circunscrito su cultivo á un escasisimo territorio, comparado con el que po-

dria dedicarse à lan pingüe fruto.

Desgraciadamente para el pais y tambien para España la escasez de brazos ha impedido hasta ahora dar mas extension á los plantíos de cacao. Años atrás no se recogia la cosecha de algunos porque el producto en cuenta del cacao, no sufragaba los salarios de los obreros que habian de emplearse en su recoleccion. El indio ha desaparecido casi de la marina, cuyo clima le es mortifero, y el mestizo, aunque mas fuerte y sufrido, es naturalmente holgazan y siempre vicioso. Aficionado al juego y á los licores espirituosos, contrae muy á menudo deudas harto crecidas para su clase.

El cosechero de cacao se vé impelido por una especie de fatalidad á fomentar estos mismos vícios, á fin de explotar luego, con objeto de conseguir obreros. Al efecto paga las deudas si se obligan à emplearse exclusivamente en su servicio. Pero no se crea que el obrero satisface la deuda pagada por el cosechero : el unico beneficio que del pago este reporta es el derecho de emplear el obrero en su servicio por el tanto, con preferencia à otro. De esta manera hay cosechero que tiene amortizado un capital de 10 á 15 mil ps. fs., capital de que jamás ha de resarcirse ni poder utilizar, y que no le proporciona otra ventaja que el derecho de poseer con seguridad trabajadores para el cultivo y recoleccion del cacao.

ne la descripcion de las ciudades del reino de Granada

(3) En la introduccion à su Alihata fitarij Garratha ó diccionario bio-gráfico de los granadinos célebres, códice de Sr. Gayangos.

(4) Sobre esta etimologia y significacion de la voz Genalarife no cabe la menor duda, pues Ebn Aljathib en el pasaje citado escribe este nombre genna alarif, esto es, jardin del arquitecto, y en Pedraza, Mármol y otros historiadores castellanos que han escrito de Granada en los siglos XVI y XVII se lee Genalarife, no Generalife, como despues se ha

introducido por corrupcion.

(5) Códice que posee nuestro distinguido amigo y sábio orientalista el Exmo. Sr. D. Serafin E. Calderon.

asi creemos que este Xilb sea Gelves, pueblo á una legua de Sevilla so-bre el Guadalquivir.

(9) Ebn Jacan.

Sentencia del Coran.

(4)

(10) Murió en 529 - 1135.

 ⁽¹⁾ Reino desde 1238 á 1272 de J. C.
 (2) Códice 554 de la Biblioteca del Escorial, parte I, donde se contie-

Aqui el terreno apenas tiene valor. Una hacienda de cacao, por ejemplo, no se vende ni compra por su extension sino tan solo por el número de piés de cacao que posec. Hasta 1856 ca-da pié valia un real. El año último llegó á venderse á peso. Tambien se pusieron en cultivo muchos terrenos que antes no lo estaban.

La causa de este incremento fué debida al último precio á que se ha vendido el cacao. Pero este elevado precio no se sostuvo sino pocos meses y declinó y declina cada dia. Efecto de circunstancias fortuitas y pasageras ha desaparecido como

Este fenómeno, que no tiene una causa legitima ni bien conocida, ha sido considerado de diversos modos. Algunos han creido ver en él la mala fé de este comercio. Dijose ser producido por un acuerdo inmoral entre los principales coseche-ros y los comisionados de compras. Como aquí no hay Bolsa ni corredores autorizados por la ley, érales sin duda fâcil tijar el precio que mejor les acomodare. Esta opinion, de que han participado algunos agentes extrangeros, comunicándola, segun se cree, à sus gobiernos, no la creemos apoyada en razones indestructibles. Cierto que ni la escasez del cacao vene-zolano, ni la mayor demanda européa, ni de los Estados-Unidos han pasado de hablillas poco menos que infundadas. España, nacion la mas consumidora, no ha hecho demandas el año último de 1857 superiores à las de los años anteriores ; ni el Ecuador produjo aquel año una cosecha sensiblemente. ¿Por qué, pues, ha subido el cacao de 7 á 19 ps. fs. carga? Si no hubo mayor demanda ni menor oferta, ¿como pudo sostenerse una tendencia al alza tan rápida y marcada durante los seis primeros meses del último año? ¿Por qué comienza el descenso los seis meses siguientes cuando naturalmente debiera suceder lo contrario? ¿Cómo esplicar este fenómeno sino suponiéndolo efecto de la órden dada por el comercio español, de comprar una cantidad fija de quintales de cacao al precio corriente, sin señalar antes una meta, y de la posible confabulacion de los cosecheros y los comisionados para las compras?

No creemos, empero, en un acuerdo prévio entre estas dos clases para elevar en demasia el precio del cacao. Suponemos, si, que este acuerdo se verificó inopinadamente, y sin que siquiera lo sospecharan los mismos que de hecho le sostenian. Las abultadas noticias de la pérdida de la cosecha venezolana y de grandes demandas hechas sin condiciones, propaladas y sostenidas por un interés comun é individual, han dado el impulso à la alza, que naturalmente se sostuvo por el corto nú-mero de los cosecheros de cacao y de las casas comisionadas para las compras ; por la larga distancia á que se hallan los que dan las órdenes de comprar ; por la llegada casi simultánea de los buques que habian de conducir el cacao, y por otros mil pequeños accidentes, cuyos matices es imposible apreciar, pero que no dejan de dar pábulo é incremento á esta clase de oscilaciones comerciales.

En una palabra, no creemos en un acuerdo inmoral y premeditado; aunque si, en un acuerdo fortuito que de hecho no ha dejado de ser menos perjudicial al comercio español. Esto debe servirle de leccion para dar en lo sucesivo órdenes mas cautas, y para procurar conocer bien los paises con los cuales sostiene relaciones comerciales, pues sin su imprevision, es indudable que el precio del cacao el año de 1857 no hubiera excedido del normal, esto es, de 7 ps. fs. carga de 81 libras

Esta verdad sentada, veamos hasta qué punto han sido perjudicados el año último los intereses españoles en su contacto con los ecuatorianos. Los guarismos que al efecto vamos á re-mitir, servirán al propio tiempo para darnos idea de las os-cilaciones en los precios del cacao el mismo año y de las épocas de su embarque

UCL	3 uc	Su	CHIO	ande	10.	11000				300	150	-	
	Diciembre	Noviembre	Octubre	Setiembre	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Enero	MESES.
Totales.	Cacao de arriba de abajo	Cacao de arriba de abajo	Cacao de arriba de abajo	. Cacao de arriba de abajo	Cacao de arriba de abajo	Cacao de arriba de abajo		Cacao de arriba		Cacao de arriba	Cacao de arriba	Cacao de arriba	CALIDAD del CACAO.
	9 id. 50 cts	12 id. 50 ets 10 id.	13 id. 12 id.	14 id. 12 id.	15 id. 14 id.	18 id.	19 id. 15 id.		* id.	12 id.	9 Id.	S ps. fts. 7 id.	PRECIOS de la carga.
Manual Contract of the Contrac	13 id. 17	14 id. 16	15 Id. 35	16 id. 4	17 id. 73	20 id. 80	20 id. 80	19 id. 71	16 id. 4	14 id. 16	10 id. 40	9 ps. fts. 21 cts	Precios medios menerales del quiotal.
147659	6905	11454	15704	26724	20837	11612	24375	9866	1376	1786	12078	4932	Quintales de cacao exportados.
81579	. 59	6595	4570	10121	17666	8020	23127		8	9	11480		Quintales cacao export- para España.
2432152 4	90938 85	162185 64	240056 40	428652 96	360440 1	241737 60	597000 »	194458 80	22079 4	25269 76	125611 20	44823 72	Valor en pesos de la export, general,
1314150	y	92181 4	79140 5	71251 8	313214 1	166916	481941 (4	b	8	110302	¥	Valor en pes de la export, p. Esp

52 3 40 50 4 40 60 4 4 4 4 Ahora bien: los 147,659 qqs. de cacao exportados el año último al precio normal de 7 ps. fs. carga, ó sea de 8 ps. fs. 52 cts. quintal, hubieran importado 1.152,054 ps. fs. 68 cts.; y los 81,579 qqs. exportados para España 693,573 ps. fs. 8 cts.; mientras à los precios que la imprevision del comercio español hizo aparecer en el mercado de Guayaquil como corrientes han subido à 2.432,152 ps. fs. 4 cts., y à 1.314,150 ps. fs. 52 cts.; suponiendo por consiguiente el comercio extrangero en general interesado en este artículo, el perjuicio de 1.174, 087 pesos fuertes 30 cts., y el particular de España, el de 620,577 pesos fuertes 44 cts., esto es, casi un duplo del legitimo y normal importe del caeao.

Pero en nuestro concepto, los cosecheros y comerciantes de

Guayaquil pagarán con creces el millon y medio de pesos que indebida ó debidamente han ganado. En efecto, los unos guiados por un hierro falaz, han adquirido plantios á precios siete veces mayores que los comunes; los otros alucinados por el mismo estimulo, han hecho contratas impremeditadas que habraán de producirles crecidas pérdidas, y todos han de deplorar los resultados del retraimiento de los compradores extrangeros, natural consecuencia del pánico que ha de haberles inducido la gran pérdida que han debido experimentar, porque el cacao de Guayaquil, que por su inferior calidad no puede sostener concurrencia con el venezolano, es solo estimado por su baratura, que hace asequible al pobre el producto alimenticio que con él se elabora.

Su precio normal no podrá jamás sostenerse mas alto que á 7 ps. fs. carga. Para convencerse de ello hagamas el cálculo de a como sale puesto en España el quintal de cacao despailado, suponiéndole comprado en Guayaquil, à los 7 ps. fs.

	carga:	Pesos fuertes.	Centimos.
	Compra al cosechero, una carga	7	D
1	Merma y lo que seca en almacen , 5 por 100.	D	35
	Gastos de desembarque, ps. fs. 2 50 (las 100 cargas) Almacenage	3	25
	Embarque » 2 50 id.		
N	Lo cual monta y á ps. fs	7	60
	4 por 100 de comision	D	30
	La carga de 18 lib. al costado del brique importa, pues. Lo que equivale á ps. fs	7 9	90 65
0.00	3 por 100 de seguro	3)	77
i	Flete del buque (30 rs. quintal)	1	75 112
	Derechos de importacion en España	3	75
i	Gastos de descarga	3	25
	Vale, pues, el quintal de cacao despachado y puesto en España.	16	17 112

Cuyos 16 ps. fs. del pais hacen fuertes españoles próximamente 13, 14, 15 y hasta los mismos 16, segun el cambio. Pero para comprender este, es necesario resolver antes la cues-

XXIX.

El Ecuador no tiene en realidad moneda propia. Desde que en 1832 se estableció una casa de moneda en Quito, se han expedido por el gobierno varias disposiciones relativas á la acuñacion de moneda ecuatoriana, pero apenas se ha acuñado otra que onzas de oro , pesetas y medias pesetas. Mandóse el año de 1853 adoptar el sistema monetario francés, mas hasta ahora no se han hecho acuñaciones para reducirlo a la practica. Reconociendo el gobierno ecuatoriano la urgencia de estas medidas, al dar la última legislatura cuenta á las Cámaras del estado que presentó á las del país, se espresó así:

«Los trabajos de la casa de amonedacion han recibido el varreglo que demandaba el crédito del establecimiento, á fin »de plantear cuanto antes el sistema decimal y libertar al coemercio y à la industria de la gangrena que los devora por la »mala calidad de la moneda circulante. »

«Renuncio à hacer la clasificacion de las diversas monedas »que forman el numerario:..... cada una de ellas ha lleyado á »ser una moneda local que ha reducido las provincias al extre-»mo de no tener casi signos de cambio para su comercio recipro-»co, y mucho menos para el comercio extrangero.»

«Estas circunstancias han Ilegado á ser una verdadera ca-»lamidad pública, que demanda una medida pronta, energi-nea y eficaz que salve la nacion de la bancarota que la ame-

«Esta medida no puede ser otra que la de amortizar toda la »moneda de baja ley y la traladrada que se encuentra en cir-Pero à pesar de tan apremiantes razones, las Cámaras nin-

gun acuerdo han tomado y las cosas se quedaron como se es-Por tanto, serános todavía forzoso á la par que útil, dar á

conocer el valor intrínseco y relativo de las monedas que mas comunmente circulan en este mercado; hele aqui; El peso granadino pesa 560 granos y tiene 0,666 de fino:

vale cuatro pesetas ú 8 rs. ecuatorianos. El peso peruano pesa solo 480 granos y tiene 0,900 de fino:

vale tambien cuatro pesetas ú 8 rs. ecuatorianos. El cuatro ó medio peso ecuatoriano vale 4 rs. ecuatorianos

El cuatro ó medio peso peruano vale lo mismo. El cuatro ó medio peso español tiene igual valor; pero tiene un 10 por 100 menos en su peso estraido por un taladro. La peseta ecuatoriana vale 2 reales ecuatorianos.

La peseta peruana vale lo mismo. La peseta española de 4 rs. vn., vale tambien 2 rs. ecuatorianos; pero se le han estraído un 10 por 100 de su peso por medio de un taladro.

La media peseta ecuatoriana vale un real ecuatoriano. La media peseta colombiana vale lo mismo.

El medio ecuatoriano vale medio real ecuatoriano.

El medio colombiano vale lo mismo. El cuarto (vulgo calé) ecuatoriano, vale la octava parte de

la peseta. La onza de oro ecuatoriana y la peruana, tienen el valor legal de 17 pesos; pero en el comercio no tienen jamás un valor constante. Oscilan entre 18, 19 y hasta 20 y 22 pesos, se-

gun el estado del cambio. Las onzas españolas, à pesar de su superioridad, siguen las mismas vicisitudes que las ecuatorianas y peruanas.

Desde el año último comenzaron á circular algunas piezas francesas de 5 francos. Entonces valian estos 10 reales ecuatorianos en las provincias de Imbabura, en la de Pichincha; y solos 8 en la de Guayaquil, porque el cambio con Europa se mantuvo algunos meses á la par. Hoy oscila constantemente esta moneda estranjera en toda la república.

Por lo demas, la unidad monetaria de hecho, es en ella el peso de ocho reales, subdividido imaginariamente en 100 cen-

El peso está representado en la circulación por el peso granadino ó peruano, por dos cuatros ó medios pesos, y por 4 pesetas de cualquiera de las clases circulantes.

Dedúcese de lo dicho, que el valor del peso ecuatoriano, sea cual fuere la elase de moneda por que esté representado, no puede esceder de 15 rs. vn. españoles, y tal es el que la legacion de España en Quito le ha njado para el cobro de derechos consulares.

Pero este cálculo no puede servir de base para establecer el cambio con España. Ante todo, no le tiene este mercado direclamente con ella. Las operaciones de este género se hacen por las vias de Londres. Cierto que 15 rs. vn. españoles equivalen à 38 peniques ingleses; mas el peso ecuatoriano oscila en sus cambios con Inglaterra, entre 36 y 46 peniques, y aun el último año llegó à valer 48, estando, por consiguiente, esta plaza á la par con la de Lóndres. Entonces valió el peso ecuatoriano algo mas que 19 rs. vn. españoles.

Es verdad que este sué un caso anormal, producido por la

no menos anormal y prodigiosa alza del cacao

Y aqui es de ver como el comercio español, que anos atrás conseguia con 20 libras esterlinas en Londres, por ejemplo, poner en Guayaquil 120 ó 125 pesos ecuatorianos, hubo de menester el de 1857 poner alli 24 ó 25 libras para lograr el mismo resultado; por manera que el perjuicio sufrido con la subida del cacao, aerece en definitiva mas quiza de un 20 por

100 en lo que haya tenido que saldarse á metálico.

La esplicación de este fenómeno es muy natural. Segun ya hemos visto, la importación ecuatoriana, en años normales, se eleva aproximadamente á 2.450,000 pfs., y la esportación no escede de 1.800,000: hay, por tanto, una diferencia de 650,000 pfs. que debe saldarse por el Ecuador en metálico, ó de algun otro modo. Pero mientras la república es deudora á Inglaterra de mas de un millon anual de pesos. vá Francia. Inglaterra de mas de un millon anual de pesos, y á Francia, Alemania y los Estados-Unidos en conjunto de mas de medio millon; España, Perú, Nueva-Granada, Centro-América y Chile reunidos, salen alcanzadas del mercado ecuatoriano, término medio, de un millon; y como Inglaterra es hoy el centro comun de los mercados del mundo, sáldanse generalmente por su conducto las diferencias entre ellas. Así, interin tiene esta plaza necesidad de poner fondos en Lóndres, y que la balanza de esta moneda se inclina del lado de Inglaterra, el cambio se sostiene alto, porque en las diferencias entre los valores intrinsecos de las monedas, buscan, como es natural, su nivel. Mas si por efecto de alguna causa anormal afluyen en Lóndres fondos ecuatorianos, que no solo cubran el déficit anual de la república con Inglaterra, sino que dejen un excedente á favor del Ecuador, como aconteció el año anterior, el cambio de esta plaza y Lóndres baja hasta ponerse á la par, sufriendo los que tienen que enviar aqui fondos un perjuicio tanto mas considerable cuanto mayor es la diferencia del valor intrinseco de ambas monedas.

Afortunadamente este fenómeno dejará de ser frecuente, quiză ni se repita, porque el conocimiento que el comercio extranjero va adquiriendo del verdadero valor de la moneda ecuatoriana, dificultando cada dia mas los cambios, los hará oscilar tan solo entre dos justos tipos.

Para terminar el cuadro que nos hemos propuesto trazar, réstanos ya solamente hacer la apreciacion, el movimiento maritimo entre los puertos de la república y los del estranjero, y con especialidad los de la España peninsular y las ultramontanas. Al efecto, seguiremos el metodo que hasta aqui, comenzando la investigación por el siguiente

		BUE	RTO	PUERTO DE GUAYAQUIL.	MOUNT					
BANDERA	Ano	Año económico de 1855.	Ano	Año económico de 1854.	Año	Ano económico de 1855.	Año	Año económico de 1856,	Año	Año econômico de 1857.
	Buqs-	Buqs. Toneladas. Buqs. Toneladas.	Buqs.	Toneladas.	Buqs.	Toneladas, Buqs.	Boqs.	Toncladas.	Buqs.	Tonelada
Centro-americana	22	174	10	17	1	142	8	8	-	10
Británica. Vapores-correos. Buques de vela	23	13046	34 9	21909	- 4 - 4	20354	40	24190	ىن 4 ئ	2330 120
	_	300	¥	¥		u u	1	502	×	8
Chilena	16	2899	18	2804	10	1473	16	2855	17	296
Ecuatoriana	n e	4840	ao a	9570	G -	5100	710	9977	550	200
Española	11	3578	200	3854	10	3779	Ф.	1747	14	475
Francesa	4	260	22	1068	-	277	7	2081	Ç.	101
Granadina	co	300	10	200	12	63	S	413	1	513 1
Hamburquesa.	0 8	976	o =	1214	4	692	ಬ್	624	دی ہے	40
Mejicana	15	1940	13	1776	¥	×	8	8	W.	W.
Norte-americana	4	2226	1 44	2540	000	715	200	2926	1 -1	275
Sarda.	777	acca	" T.T.	a a a a a a a a a a a a a a a a a a a	» o	101.7	100	120 112	1	120
Sueca	3	×	×	×	н	240	×	¥	y	×
Totales	269	39061	289	50774	228	36039	276	276 4646612		318 471981

			P	PUERTO DE MANTA	E MA	NTA.				
entro-amea		87	22	102	-	*		¥	-	108
hilena	-	86	-	94	2	y	8	8	=	¥
Ccuatoriana.	01	1776	95	3216	55	1721	40	1048	35	1208
spañola	1	139	12	278	ter		¥	×	¥	*
Trancesa	1	270	6	×	W.	×	×	υ	e	8
ranadina	co	184	4	214	×	×	1	42	1	20
iorte-amera	1	259	¥	×	y	W) I	W W	×	U
eruana	37	978	37	971	27	587	30	847	29	897 112
	96	3779 141	141	4875	82	2308	71	1937	66	66 2233 212
				RESÚMEN	MEN.					
uqs entrad. en Guayql. l. en Mana.	269 96	39061 3779	289	50774 4875	228 82	36039 2308	276 71	47466 1937	318	471981 ₁₂ 22331 ₁ 2
Totales	365	42840 430	430	55619 310	310	38347 347	347	48403 384	384	49432
Pocas reflexiones haremos acerca del anterior estado. Ante todo, es de ad- critir le creemos bastante exacto, por cuanto el gobierno toma los datos de las apitanías de puerto, y solo pueden alterarse por errores involuntarios.	effexic emos le pue	Pocas reflexiones haremos tir le creemos bastante exac itanias de puerto. V solo pu	emos exact	acerca co, por eden alt	lel an cuanto	terior es o el gob	stado. ierno ores i	acerca del anterior estado. Ante todo, es de ad- to, por cuanto el gobierno toma los datos de las reden alterarse por errores involuntarios.	do, e date	s de ad- os de las
Entrando, pues, en materia, ceñirémonos a observar dos hechos. 1.º La importancia del movimiento maritimo de los puertos de la república on los del esteror por el número de toneladas, resulta que, dando media pro- orcional de los cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros acomprendidos en el estado, la cantidad de controladas en el cuatro primeros en el cuatro primeros el cuatro primeros el cuatro primeros en el cuatro primeros en el cuatro primeros en el cuatro primeros el cuatro primeros el cuatro primeros el cuatro primeros en el cuatro primeros el cuatro primero el cuatro primero el cuatro primero el cuatro primero el cuat	o, pue mporta ester e los c	s, en municia de for por de uatro pri	ateria d mov el nún meros	, ceñiré rimiento rero de l s años co	mari mari onela	s à obser timo de das, resi ndidos e	los pulla que le constante de c	trando, pues, en materia, ceñirémonos a observar dos hechos. La importancia del movimiento maritimo de los puertos de la república de esteror por el número de toneladas, resulta que, dando media probal de los cuatro primeros años comprendidos en el estado, la cantidad de los cuatro primeros años comprendidos en el estado, la cantidad de los cuatro primeros años comprendidos en el estado, la cantidad de los cuatro primeros años comprendidos en el estado, la cantidad de los cuatros primeros años comprendidos en el estado, la cantidad de los cuatros primeros años comprendidos en el estado, la cantidad de los cuatros primeros años comprendidos en el estado, la cantidad de los cuatros primeros años comprendidos en el estado, la cantidad de los cuatros primeros años comprendidos en el estado, la cantidad de los cuatros primeros años comprendidos en el estado, la cantidad de los cuatros primeros de los primeros de los primeros de los cuatros d	o me	epública dia pro- tidad de
avor de este ano de 3150 toneladas.	e ano	de 3130	lonela	idas.						

DNUADEGG

2.º Si partimos del mismo principio para apreciar el órden de antelación de las banderas, tomando la media proporcional de todo el quinquenio, hallamos deben figurar en la siguiente

			BAN	DE	RA.						TONELADAS.
				-							22,210
Inglesa.	•										
Peruana.					-21				9.0		8,324
Fenatorian	ia.					1	- 2				4,754
Española.	2710		1								3,626
Chilena.							11.				2,634
Norte-Ame	· ·	***	10		- 6						2,264
											0.05
Francesa.	(0)	38					- 5	. 1			781
Hamburgo	ies	а.			113	112			15		# 40
Mejicana			1.			10					743
Mejicana Granadina											389
Centro-An	iår	ies	1								135
Danesa.											122
											48
Sarda .											48
Sueca			1	8	10	9				70	
Guatemalt	eea	100	1	1							- 21

Vemos, pues, que la bandera española ocupa el cuarto lu-har; pero si designamos el que corresponde à la inglesa por las toneladas de sus buques de vela, resulta que debiendo ocupar entonces el 7.º subiria la española al 3.º, y al 2.º eliminando del cálculo la ecuatoriana.

Demuestranos el mismo cálculo que el movimiento ánuo marítimo normal del Ecuador con el estranjero es aproximadamente de 47,134 toneladas, y deducidas las 21,351 de los vapores-correos ingleses, de solas 25,783.

Queda ya por apreciar, signiendo nuestro método, el mo-vimiento de navegación el año comun de 1857. No podemos, al efecto, valernos de los datos oficiales; pero los que acaba de publicar el conercio guayaquileño y los existentes en el consulado relativos á España, suplirán, y en cierto modo, comprobarán ó reclificaran aquellos, como hasta aqui hicimos al calcular el movimiento de la importacion y esportacion ecuatoriana. Véase, pues, el resultado de esta apreciacion en el si-

guiente

ESTADO de los buques entrados en el puerto de Guayaquil durante el año comun de 1857.

		В	ANI	ER	Λ.							Buques.	TONELADAS
-					175	- 11	V	174	3			T TAILE	
Peruana		3	14	45	03	12				4	1	140	6,112
Española								27	12			19	5,920
Chilena											120	21	4,119
Ecuatoriana.						20		21				53	2,956
Norte-Americ								-	1			4	2,331
nglesa (1) .												4	1,261
Francesa			190		8							3	1,042
Maiianna	•	28	1	**		-		,		12	41	1	356
Mejicana. Guatemalteca	*	3	1			Æ.	8		0			3	324
Tunnedina				150	10						14	9	286
Granadina										*	-	1	247
Hamburguesa				•		*	A.	*	2	2			211
		Tot	tale	s.		3.						140	24,954

La bandera española ocupa ya en el anterior estado el se-gundo puesto , sin necesidad de eliminar la ecuatoriana.

Por lo demas, tomando en consideración los buques que debieron haber entrado el año último en el puerto de Manta, se deduce que la media proporcional, formada con los cinco años económicos, es bastante aproximada; y puede muy bien servir para calcular la importancia del normal movimiento de la navegacion del Ecuador con los otros paises del continente europeo y americano.

De jemos, no obstante, hacer notar que los vapores-correos ingleses y la existencia del ferro-carril de Panamá, han hecho disminuir la existencia à este puerto de los buques veleros de las demas naciones esceptuada España, merced á los avalúos observados, porque la periodicidad y mayor rapidez de los vapores, los hace preferibles para la conducción de muchas mercancias, especialmente desde los puertos de Valparaiso y

Hemos llegado al fin de la apreciacion que nos habiamos propuesto. Séannos ahora lícitas algunas consideraciones sobre tan interesante materia.

Surge, en primer lugar, de los hechos observacion notable. El Ecuador, á pesar de su clima, por lo general benigno,

y de sus tan variadas como riquisimas producciones, no presenta un aspecto próspero y de porvenir.

La plebe está embrutecida por falta de instruccion: dividida en razas, enemigas entre si, los pocos individuos donde se conserva mas pura la raza española van cada dia disminuyendo, y desmoralizadas por lo comun las razas mezcladas, y rebajada la iudigena hasta el nivel de los mismos brutos, la sociedad se desquicia, el vigor se gasta, las artes vuelven á su infancia, la industria desaparece, el comercio se paraliza, y la agricultura, principal, sino único recurso del país, muere de inanicion por falta de brazos. Recuerdos y preocupacio-nes no permiten al pais conocer y distinguir entre la naciones aquellas que tienen intereses comunes con el Ecuador, y las que viven de su aletargamiento.

Francia quizá, por sus relaciones demasiado duras, y Espana por conservarias tal vez escesivamente blandas, son miradas, la una con ceño y la otra con indiferencia, á pesar de que el interés comercial de las dos naciones está en razon directa del mayor progreso de este pais. Así se prepara su ruina, y muy probablemente la de nuestro comercio en este

En efecto: el dia que el Ecuador mudara de faz, por un especial favor de la Providencia, ¿cuáles serian los resultados?

Facil es prejuzgarlos. Aumentada, instruida y moralizada su poblacion; trocada su penuria en bienestar; mejorada su industria; cambiando su agreste suelo en pingües plantios, cuyos frutos pudieran ser con facilidad trasportados de un estremo n otro de la República por medio de una bien entendida red de cómodos caminos, hariase sentir en el seno de la sociedad ecuatoriana, así regenerada, su aumento progresivo de necesidades nuevas, desconocidas, que para ser satisfechas habrian de consumir una parte, inmensamente mayor, de productos franceses y espanoles. Extendido, cual serlo puede, el cultivo del cacao, dis-minuiriase su precio y obtendrialo España con inmenso beneficio; beneficio que refluiria en el Ecuador, pues solo podrá conseguir propagar y estender el concurso de este articulo, ya en España, ya en el resto del mundo, multiplicando sus cosechas, y haciendo que el precio sea cada vez mas módico; á fin de que se haga posible generalizar en la masa del pueblo, el uso de la masa alimenticia que con él se elavora.

Mientras, empero, el aura misteriosa que derrama la prosperidad en las naciones, se mantiene alejada de este pais, de continuo trabajado por el soplo pestilente de revoluciones estériles ¿cómo podria España aumentar en el su comercio? Cuestion es esta acerca de la cual pudieran hacerse largas y complicadas combinaciones. Renunciamos, no obstante, á tan

laboriosa tarea, porque la juzgamos estéril de todo punto. La marcha comercial de una nacion con otra no se altera, sino variando el rumbo, que entre si llevan los negocios, y enca-minándolos por una senda nueva, que han de trazar natural-mente los sucesos. Vamos, por tanto, á resolver el problema, dentro de la esfera de los hechos posibles y de los resultados

¿Cuál es el presentado por las transaciones comerciales de España con el Ecuador, el año último de 1857?

¿Cuál pueden presentar un año normal dada la continuacion de las causas que hasta aqui han existido?

¿Cuales otras causas podrian trocar este resultado en beneficio de los intereses españoles?

La solucion parcial de estas tres enestiones envuelve practicamente la del problema general.-En efecto: ¿A cuánto han escendido las importaciones

259,689 pfs.

25,000 pfs.

40,000 pfs.

14,000 pfs.

1.314,150 pfs. . . . 1.054,404 pfs. Luego hay una diferencia de. .

que ha debido saldar España en metalico. Pero los fletes de los buques españoles empleados en la exclusiva conduccion del cacao, para que este artículo pueda distrutar del derecho diferencial de bandera han debido producir un valor de 205,950 pesos fuertes, siendo la única compensacion que ha tenido nuestro comercio en sus transaciones con el mercado ecuatoriano en el año último de 1857

Véase ahora cual debe ser el resultado de nuestras relaciones comerciales con el Ecuador, un año normal.

Hemos calculado importa España en este pais normalmente, valor de... pfs. 250,000 y que esporta de él, valor de... pfs. 445,000 El déficit normal de España es de. pfs. 195,000 Cuya sola compensacion es la suma de 181,300 pesos, que por término medio, valen los fletes de los buques españoles, merced, como ya dijimos, á los derechos diferenciales de que

gozan los artículos conducidos á nuestros puertos en bandera

Ahora bien: ¿Qué otras causas podrian hacer favorable este resultado á los intereses españoles? Esta tercera y última cuestion se resuelve con las siguientes observaciones.

Ante todo. De los buques españoles que vienen à estos puertos, los primeros solos que casi llegan reunidos, conducen articulos españo-les. Asi la concurrencia dismunye el precio y es incuestionable que siguiendo el método contrario ganaria el comercio español un 10 por 100, esto es.

El vino de Jerez es generalmente apreciado en América. Si el que importa España en el Ecuador fuera de diferente clase, y conducido en cajas de doce botellas, quiza se obtendria un doble producto, es decir, unos. Embotellado y encajonado tambien el Málaga y

el Parajete, es seguro que la venta aumenta-ria por lo menos una 5.ª parte, esto es, unos El vino tinto catalan, llamado del Priorato, es muy estimado en este mercado y lo seria mucho mas y quizá desterraria del todo los vinos franceses de Burdeos, si se enviara mas clasificado, embotellado y encajonado.

Su consumo aqui subiria entonces à mas de 150,000 pfs. un duplo, esto es. . . En fin, clasificando mejor, embotellando, y encajonando el aceite y el vinagre, su consumo se acreceria aproximadamente una 5.ª

104,000 pfs. parte, esto es. .

Y reunidas todas estas partidas podrian dar á la importación española un aumento total de 333,000 pfs.

El cálculo anterior demuestra que nuestro comercio con solo tener un conocimiento mas cabal de las verdaderas necesi-dades de este pais, saldaria con inmensas ventajas sus tranque sue este pais, saidaria con inmensas ventajas sus transaciones anuales con él. Hay mas aun. El gobierno español, puede, en nuestro concepto, contribuir por su parte al incremento de los intereses españoles, no ya en el Ecuador, si que tambien en toda Sud América.

Efectivamente, los franceses hacen en todos estos mercados un comercio que de derecho pertenece à España: el de los libros españoles. Para ello reimprimen nuestras mejores obras en Paris y traducen al castellano muchas de sus novelas. Esto constituye el fondo de su comercio de libreria, que debiera ser español, en provecho de nuestros intereses y de los de la lengua patria, completamente bastardeada en estos países. El tratado de propiedad literaria entre España y Francia, destinado á poner colo á este fraude y volver á España el comercio de libros en Sud-América, no producirá ciertamente tan apetecido efecto, interin no se celebren con estas repúblicas otros tratados semejantes. Si consiguiéramos que el Ecuador entrara en esta via, aumentariamos nuestro comerci n el mercado ecuatoriano por solo este articulo en unos 50,000 pfs.

En conclusion, declarando algunos puertos de la Península como Cádiz, Málaga, Barcelona, Santander, Bilbao y la Coruña, de depósito libre para el cacao conducido directamente de América, en bandera española, puede asegurarse que en-tonces no solo seria llevado antes á España todo el cacao que se consume en Europa, aumentando por esta via nuestra mereante navegacion, sino que hariamos del cacao un ramo esclusivamente de comercio, que nos produciria no pequeñas ganancias. La razon es obvia. España es el mercado mas consumidor de este artículo, y por consigniente donde mas probabilidades tiene de mejor y mas pronta venta. La que se hace en otras naciones es siempre problemática. Pero como aun el recargo de los derechos diferenciales impuestos en España, al cacao conducido en nuestra bandera, y la ventaja de un 25 por 100 en los fletes, dan al comercio estranjero plena seguridad de la no concurrencia del mercado español por mas que en él abunde semejante artículo, se arriesgan á hacer directamente pequeñas demandas, que de seguro cesarian una vez adoptada la medida que proponemos. Con ella aumentaria, pues, como no dudamos el movimiento de nuestra marina mercante con este puerto, una tercera parte y nuestro comercio obtendria siempre una prima sobre el cacao consumido en las otras naciones de Europa.

Por lo demas el porvenir del comercio español no solo con esta República sino con las demas de Sud-América, está marcado en el porvenir de la misma América. España no puede impulsarlo de otro modo, que adoptando en estos paises una politica benevola, á la par que digna y enérgica. Entonces y solo entonces sus intereses comerciales crecerán aunados con los americanos, á medida que esta parte del Continente que fué española, dócil por convencimiento, à los consejos de su metrópoli, consiga gobiernos estables é ilustrados que la dirijan con mano firme por la senda de la civilizacion.

JOAQUIN DE AVENDAÑO.

NOTICIAS SOBRE LA HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA.

Hace algunos años que la prensa estrangera se ocupa en las columnas de sus periódicos científicos acerca del maravilloso descubrimento de la impresion luminosa, fundamento de la ciencia fotográfica.

Las sociedades de Francia, Inglaterra Bélgica, Escocia sin contar las de Ultramar, dan a conocer las observaciones y adelantos de los hombres dedicados á la ciencia, por medio de tratados, folletos y periódicos.

Ya la práctica habia demostrado la exactitud de los cálculos de la feoria, ya habia comenzado la aplicacion de la fotografia à las arles, cuando, con raras escepciones, apenas en España se conocia lo que este nombre significaba.

El charlatanismo y la ignorancia envolviendo en un ridiculo misterio las operaciones mas sencillas de la manipulacion, fueron hasta hace poco tiempo, los únicos anuncios de tan magnifico descubrimiento.

Los resultados ya obtenidos por la fotografia, no dejan duda alguna sobre el porvenir reservado á esta admirable aplicacion de la luz à la reproduccion de la imágen de todos los objetos tomados indistintamente en la naturaleza; basta con que esten colocados en condiciones favorables; la ciencia dará tarde ó temprano razon de ciertos casos escepcionales

Jamas há sido puesto á disposicion del sabio y del artista auxiliar mas poderoso, como medio rápido y preciso de recoger y publicar hechos con la importante autoridad de un testi-

monio irrecusable y en una lengua universal.

Pocos son los trabajos científicos en que la cuestion icono-

gráfica no haga un gran papel y cuya solucion no sea de una neces dad absoluta para la claridad de la demostacion.
¡Cuantos proyectos han quedado en embrion por falta de tiempo y de dinero para satisfacer á las exigencias morales y materiales de la ejecucion!

Dibujo veridico, hábil grabado, economia considerable, todo lo consigue un instrumento bien dirigido, en menos segundos que necesitaria un artista para cortar el lapiz ó repasar el

Sin ser injustos con esos grandes arquitectos de la ciencia que le han elevado con inmenso trabajo monumentos imperecederos, séanos permitido censurar muchos detalles de las láminas en apoyo de la opinion desarrollada en el testo.

Los productos fotográficos no pueden ser acusados de par-cialidad, en favor del sistema personal del autor, mas ó menos dispuestos, segun la fuerza de sus convicciones, à vislumbraral traves de una idea, las particularidades de un hecho discutible.

; Cuantos buenos libros se ven con indignos grabados, mas propios para hacer dudar del mérito de la observaciou que para corroborarla.

Solo por la comparacion concienzuda de los documentos entre si, es como se llegan à constituir bases sólidas : es imposible establecer aproximaciones ó hacer constar matices característicos, oponiendo unos á otros elementos falseados por el dibujo ó el grabado y muchas veces por ambos procedimientos. No hay seguridad para el estudio, cuando no se encuentra

ese sello de verdad que se necesita para no obrar ciegamente. ¿Es prudente acaso el aventurarse en medio de materiales sin

garantia y sin origen comun auténtico? La fotografia alza esos obstáculos. La fotografia abre á la ciencia un horizonte sin limites. Juez, parte y testigo incorruptible, la fotografia ofrece la instantaneidad del efecto y de la reproduccion, economia prodigiosa de tiempo y en el caso en que la prueba no resulte completa, seguridad positiva sino de recoger el todo, al menos no presentar nada que no sea ver-dadero en los fragmentos reunidos por la inesperiencia. Tales son las ventajas incalculables de la fotografia.

Vamos desdeluego à seguir sus progresos eu la marcha ascendente del espiritu humano. En el siglo XVI descubrió el físico Juan Bautista Porta que

en un cuarto perfectamente obscuro, se puede ver la imagen de los objetos esteriores alumbrados por el sol, practicando en el postigo de una ventana un pequeño agujero circular. Tal fué el origen de la cámara obscura.

El célebre napolitano presintió la importancia de su descu-brimiento cuando dijo: Maxima natura secreta nobis illuscere posunt.

No solo las personas agenas al divino arte de Apeles sino los pintores y dibujantes mas hábiles, adoptaron en los ucesivo el auxilio de la cámara obscura. El Canaletto se sirvió de ella para la reproduccion de vistas de Venecia en magnificos cuadros en que la degradacion aerea viene à secundar tan bien la ilusion producida por la perspectiva lineal, rigorosamente determinada por el instrumento del físico napolitano.

En el dia puede cualquiera obtener resultados mucho mas perfectos sustituyendo al propio trabajo, el de la luz, en la delicada operacion de dibujar de una manera permanente la fugitiva imagen de los objetos representados en la camara obscura: la luz obediente opera con una fidelidad y un arte incom-

La esperiencia habia demostrado mucho tiempo hacia, que la luz altera, modifica y destruye gran número de cuerpos. Muchas sales se descomponen al contacto de la luz con singular facilidad. Las sales de plata gozan en el mas altogrado esta propiedad. El cloruro de plata espuesto à los rayos directos del sol, ò solamente à la luz difusa, no tarda en ennegrecerse, en cambiarse en plata metálica.

El periódico Of the Royal institution of Great Britain con-tiene en su número de junio de 1802 un trabajo interesante de Wedgwood sobre un procedimiento para copiar pinturas sobre cristal y por la acción de la luz, sobre papel cubierto de azoato de plata. Humphrey Davy dió à conocer en esta ocasión los resultados obtenidos por él, al reproducir la imagen de ciertos objetos de dimension con ayuda del microscopio solar á corta distancia del lente.

Por fin, hacia 1814 José Niceforo Niepce buscó los medios de fijar las vistas tomadas en la naturaleza y dibujadas en la câmara oscura. Hasta entonces ninguna de las anteriores tentativas habia podido conservarse. La luz, semejante à Saturno, devoraba sus propios hijos. Solo à la débil luz de una lámpara habia sido posible entrever los dibujos sobre nitrato de plata de los físicos ingleses. Las copias espuestas á la luz del dia se borraban desapareciendo bajo la tinta uniforme de un negro compacto. Niepce consiguió fijar la imágen fugitiva. Su paleta se componia entonces del betun de Judea para los blancos y del yoduro de plata sobre que había obrado la luz para los

Por este tiempo un artista de mágico pincel habia rivalizado amenudo con la naturaleza, y ante los grandes efectos del diorama habia dejado á los desiumbrados especiadores dudar de la realidad y confundir con ella una ilusion prodigiosa. Daguerre tambien seguia las huellas de Niepce. Ambos debian encontrarse en la misma via y ambos debian llegar al comun objeto.

El 14 de diciembre de 1829 un acta auténtica asociaba sus

trabajos y su gloria. Daguerre, una vez puesto al corriente de los procedimien-

os del nuevo arte llamado por su inventor Heliographia, cesó bien pronto de practicar la pintura para lanzarse esclusivamen-

te en aquella nueva ruta.

Como casi siempre sucede á los inventores, no le era dado à Niepce el ver la realizacion de sus esperanzas que tantos sa-crificios le habian costado. En visperas de gozar del triunfo de su arte y de recibir la justa recompensa de sus trabajos perseverantes, quiso el destino que fuera arrebatado por una muerte súbita, pobre y casi ignorado de sus conciudadanos. Su hijo recibió una pension de 4,000 francos, y Daguerre otra

La fotografía llegó á ser una ciencia. El hombre puede imponer ya una funcion à la luz, como sabe servirse del vapor la electricidad para apropiar sus elementos á sus necesi-

La fotografía desplegó rápidamente su vuelo; creóse una nueva industria. Sentado el principio, necesario era deducir las consecuencias.

Al esperimentar los procedimientos ya conocidos, debia precisamente esperarse nuevos descubrimientos, nuevos adelantos

Tal era el estado en que se hallaba la cuestion, cuando apa-

reció la fotografía. Mr. Arago publicó un resúmen del procedimiento de Niepce con las modificaciones y adelantos introducidos por Daguerre.

Esplicaremos los que mas especialmente pertenecen al autor del diorama.

Las pruebas sobre las que la academia habia formulado su voto, llegaban á un grado tal de perfeccion, que no se creia por entonces en la posibilidad de obtener mas bellos resul-

Daguerre habia agrupado hábilmente diferentes objetos en composiciones seductoras por un efecto admirablemente bien

La degradacion de las tintas, la oposicion de las luces y de las sombras, el contraste de los ropages, producian un conjun-

Los detalles comprendidos en las grandes masas sin perju-dicar al modelado general, ofrecian la solucion de un problema por largo tiempo buscado, pero muy raras veces resuelto; el acorde intimo de la parte con el todo, en la economia de una obra artistica. Era la naturaleza sorprendida, dejando adivinar su secreto bajo ciertos delicados matices, demostrando su valor con encanto indefinible. El espíritu se abismaba ante esas imágenes tan verdaderas, en que cada sustancia unicotora se manifestaba por la unitacion rigorosa de su contestura particular.

Poco necesitaba el artista con semejantes condiciones para interesar al espectador. Asi, por ejemplo, un busto antiguo colocado sobre un tapiz del renacimiento se destacaba sobre paños de seda en que la luz jugaba caprichosamente sin dejar de hacer surgir la figura dominante. Los accesorios se amortiguaban sucesivamente en una media tinta cada vez mas oscura en razon de su distancia, del punto sobre el que la estension debia fijarse en primer lugar.

Qué leccion! La gran dificultad en el estudio de las artes y de las cien-cias es la de saber ver. El instrumento de Daguerre enseñaba à leer en ese libro sublime de la naturaleza en que todo es ar-monía, porque todo está en ella en su lugar. Si nuestros ojos no perciben el detalle desde luego, no por eso deja de exis-tir bajo el velo mas ó menos trasparente de la sombra que lo alenua.

La prueba era concluyente bajo el punto de vista del dibu-

jo y del efecto.

En presencia de esas traducciones del natural, se comprendia mejor á los antiguos maestros. La pureza y la nobleza de los contornos recordaban el lápiz de Rafael y de su docta escuela. La suavidad de las medias tintas de un rostro de muger, hacia pensar en el tiempo en que Leonardo de Vinci fijaba en una página inmortal las encantadoras facciones de la Joronda. El caracter enérgico del modelado de Rembrandt se hallaba en los tonos vigorosos de un dibujo en que el dia, cayendo a plomo sobre el objeto principal, se desvanecia bien pronto para dejar á las sombras concurrir al poder del relieve y hacerlo aparecer mas saliente todavia.

Terburg parecia revivir en esas se lerias ostentanto sus re-

flejos cambiantes.

Rubens comprendia asi el claro-oscuro. Los secretos de la alta pintura se hacian tambien patentes ante esta relevacion inesperada. Se poseia una unidad de accion para formar su juicio y apreciar mejor las cualidades de las diversas producciones artísticas. Si la fotografia condenaba à mas de un autor por de reputacion usurpada, ensalzaba al pintor respetuoso ante la naturaleza.

La fotografía demostraba el partido que se podia sacar de ciertas disposiciones, cuya cordinacion fortuita no llamaba la atencion y que realzadas por la prueba , ofrecian un aspecto singularmente pintoresco. Un rincon de terreno descuidado por el paisagista aparecia en su sencillez de ejecucion como un cuadro de Ruisdael. Una cabeza, considerada como insignificante, tomaba en la cámara oscura un nuevo carácter, cuya pintura podia utilizar la espresion y la forma.

¿De qué medios se valió Daguerre para obtener este resultado? Algunos párrafos del resúmen de Arago va á enunciarlos con la claridad que este ilustre escritor arroja en las cuestiones mas árduas.

EL CONDE DE BENAZUZA.

Carta de los Españoles residentes en Valparaiso.

A continuacion insertamos una carta firmada por la mayor parte de los españoles residentes en Valparaiso, y en la que se felicita á nuestro director D. Eduardo Asquerino por haber pedido y conseguido el arreglo-postal que facilita las comunicaciones con aquella apartada república, por el buen éxito que ha tenido su pensamiento de Exposicion Hispano-Americana y por la creacion de La América, periódico cestinado á defender los intereses y estrechar los vínculos de las razas españolas en ambos continentes. Este documento nos lisongea demasiado para que podamos tributar à sus autores todos los elogios que su ilustracion y patriotismo nos sugieren; pero séanos licito, sin embargo, manifestarles nuestro profundo agradecimiento por su amable benevolencia y nuestra estremada complacencia por el espiritu liberal que en ellos resplandece.

Despues de los grandes trastornos que han sido necesaria consecuencia de la emancipación de los pueblos hispano-americanos, natural era que durante algunos años nuestros hermanos de Ultramar conservaran ciertas prevenciones contra su antigua metrópoli; pero reconocidas aquellas repúblicas por la madre patria, y reanudadas las relaciones políticas, es tiempo ya de que atendiendo unos y otros á nuestros comunes intereses, nos demos ese osculo de union fraternal que ha de levantar nuestra raza á la altura que en todas las grandes épocas históricas ha tenido.

Nosotros no queremos que España ejerza sobre América la influencia de un protectorado que domina y envilece; nosotros pretendemos unicamente que, conservando cada Estado su respectiva autonomia, nos liguen, sin embargo, la comunidad de idioma, de tradiciones, de costumbres y de sangre, hasta el punto que sea necesario, para obrar de acuerdo en todas las grandes cuestiones que afecten al bienestar y à la existencia de nuestra raza. Para esto, nuestra principal garantía consistirá en las tendencias liberales de los españoles de uno y otro hemisferio. Somos cosmopolitas: pero amamos á nuestra patria y á nuestros hermanos; nuestra mision no es promover una guerra de rivalidades entre la raza latina y la anglo-sajona; pero debemos contener el espíritu absorbente y dominador de la última; ni esclavizar ni ser esclavo; ni empobrecer ni empobrecernos, ni atacar el derecho de los demas ni permitir que desconozcan el nuestro: tal es el móvil de nuestra accion periodística, á cuyo buen resultado deseamos contribuir demostrando la santidad y justicia de nuestras aspiraciones, y apoyando nuestra accion en los grandes principios que nos enseñan las ciencias morales, políticas, económicas

Cuando se defiende una causa justa, siempre se concluye por atraer prosélitos, y si el periódico La América consigue influir para realizar tan grande objeto, no tenemos la inmodestia de atribuirnos todo el resultado por que sabido nos es que solo damos un centro de acción á sentimiento que existia latente en España y en América por mas que no hubiera tenido medios de manifestarse: sin este sentimiento nuestro periódico no hubiera podido existir: con él su existencia responde à una gran necesidad social, y por tanto creemos cumplir una alta y trascendental mision, esponiendo con claridad lo que debe hacerse para que los españoles europeos, sean considerados como naturales en América y los españoles americanos gocen de todos los derechos y prerogativas de los

españoles nacidos en la peninsula.

Hé aquí ahora la carta:

Valparaiso, mayo 16 de 1859.

Sr. D. Eduardo Asquerino, director de LA AMÉRICA.

Los que suscriben, españoles residentes en Valparaiso, reconociendo en Vd. un incansable celo por todo cuanto tiende al adelanto y engrandecimiento de nuestra muy querida patria y el bien de sus compatriotas en América, y queriendo dar à Vd. un voto de gracias y un testimonio público por haber contribuido tan eficazmente al establecimiento de la correspondencia directa entre estas Repúblicas y la España, hacemos à Vd. esta manifestacion, tan sincera como espontánea, para demostrarle nuestro profundo agradecimiento.

Escusamos consignar aqui los inmensos beneficios que el tratado postal celebrado entre nuestro gobierno y el de Inglaterra acarreará no solo á los españoles residentes en estas Repúblicas y á los que hallándose en la madre patria necesitan conservar, tanto por sus intereses personales como mercantiles, una correspondencia continua entre ambos continentes, sino á los intereses generales de nuestra amada patria y las

Repúblicas Hispano-Americanas.

La España ha estado casi olvidada ó mas bien dicho ignorada en el mundo de Colon, y esta ignorancia respecto de sus adelantos en todos los ramos del saber humano, ha causado en gran manera la falta de comunicacion directa entre ambos paises. No es, pues, maravilla que la España ha perdido en cierto modo su importancia como nacion en estas Repúblicas, si se aliende à que, olvidando su carácter franco y espansivo los deberes de confraternidad que tiene que cumplir al otro lado de los mares, se ha encerrado en si misma, mirando con altivo desden á los que injustamente y por envidia é ignorancia la calumniaban, y abandonado muchos elementos de gran-deza entre sus hijos de América, donde la España debia haber representado el primer papel como potencia europea, si al efecto hubiera procurado estrechar mas los lazos de familia que naturalmente nos unen, y hecho desde luego tratados de amistad y sincera reconciliacion, poniendo al mismo tiempo en directa comunicacion todas estas Repúblicas con la madre patria; pero no lo hizo asi, y resultó lo que necesariamente debia resultar: la pérdida de nuestra fraternal correspondencia en América.

Felizmente estos males van desapareciendo ya, y vemos con placer que una de las primeras necesidades que se hacia sentir, se ha llevado por fin á feliz cima; y gracias al celo de Vd. por el bien de la España, el amor de nuestra rema para con sus pueblos, y el patriotismo de nuestro gobierno, es ya un hecho consumado: la correspondencia directa entre España y las Repúblicas Hispano-Americanas.

Gracias á este acontecimiento que es sin duda alguna de mucha importancia y altamente trascendental para nuestra España, veremos llegar cada quince dias los periódicos de la Península como fieles mensajeros, trayendo las noticias de nuestra patria, poniéndonos al cabo de su movimiento moral, intelectual y material; del desarrollo de la literatura impulsada por una juventud rica en fé y llena de esperanza para un venturoso porvenir; juventud cuyo amor y entusiasmo para buscar la verdad en si misma son notorios, y que abandonando el escabroso camino del escepticismo, que conduce al mundo doloroso de la duda y la degradación, ha emprendido la risueña senda alumbrada por la luz de la verdadera ciencia, la sana filosofía, el amor santo á la verdad, el buen sentido y la buena fé, siendo su termino necesario, la verdadera felicidad, la verdadera ciencia y la verdadera sabiduria.

Muchos serán los beneficios que España y América deberán á Vd. por haber emprendido tan enérgicamente la defensa de sus intereses, formando al efecto el periódico La Amé-RICA, á fin de promover por publicaciones en grande escala, las importantes cuestiones sobre los intereses mútuos de la raza latina de ambos mundos, haciendo al mismo tiempo un llamamiento á todos los hombres de corazon de España y América para que tomen parte en esta noble y gloriosa empresa. Este llamamiento ha encontrado eco en todos los corazones generosos, y por eso La América ha sido favorecida desde su aparicion por producciones notables de muchos ilustrados publicistas españoles y americanos, quienes guiados por una sola idea, impelidos por un solo pensamiento, la union fraternal de España y América, se han apresurado á llevar cada cual su con-

tingente de ideas á las columnas de La América á fin de robustecer este grandioso pensamiento, cuyos benéficos resultados debemos muy pronto esperimentar.

Notables son los artículos que La América, además de los destinados á su pensamiento capital, ha publicado y se han registrado en sus columnas sobre ciencias, literatura, economia política, comercio, historia, etc., etc., eon los cuales, por ser de interés general y de grande utilidad, ha tomado tal importancia el periódico, que con razon podemos decir que es el honor de la prensa española.

Grandes son sin duda alguna los beneficios que de esta pu-blicación han resultado, ya en pró de la union fraternal de una gran familia diseminada en dos mundos, y cuya grandeza bajo cualquier punto de vista que se la considere, consigna en páginas gloriosas la historia del género humano; pero atendien-do á su índole, su espiritu conciliador y la noble y constante marcha que ha emprendido, serán necesariamente mucho mayores los bienes que de ella dimanen en favor de los pueblos Hispano-Americanos, consiguiendo la union de tantos hermanos esparcidos en tan apartadas regiones donde la Providencia los ha colocado para que cumplan una gran mision en la tierra, la de formar una gran nacion y una gran familia, si todos, olvidando las rencillas de lo pasado y mirando el brillante porvenir que les espera, se confederan para vivir en lo sucesivo en el seno de la paz, del órden y de la fraternidad. La exposicion Matritense Hispano-Americana iniciada por

Vd. en La América y cuya gloria le perlenece, apoyada con entusiasmo por muchos publicistas de nota de ambos mundos, tomada en consideracion por nuestro gobierno y acogida por nuestra muy amada reina, con su acostumbrada benevolencia, es un acontecimiento altamente trascendental en resultados grandiosos para nuestra patria, sus posesiones de Ultramar, Portugal y las Repúblicas Hispano-Americanas, que en lo porvenir deberán representar un importante papel entre las naciones del mundo civilizado, si salen, como es de esperar, del estado vicioso de revoluciones intestinas en que por desgracia han estado y están sumidas algunas Repúblicas, al paso que otras sin tantos recursos naturales, marchan por la senda del progreso, emprendiendo con noble osadía, cuanto tiende al adelanto y bienestar de sus respectivos paises.

Pero ¿qué nacion del mundo puede hacer alarde de no haber pasado por mil guerras fratricidas antes de conseguir un estado perfecto de libertad y progreso? Ninguno. Recórranse las páginas de la historia del mundo y se verá que todas las naciones han tenido que derramar torrentes de sangre para conseguir la regeneracion y la libertad bien entendida. ¿Y quién puede dudar que las Américas hispanas se hallan en el dia en una de esas crisis por que han atravesado todas las na-cionalidades del mundo? Nadie, á no ser que se pretenda justificar lo acontecido en otros paises, y condenar ligeramente y sin estudio, los hechos análogos que en estas repúblicas su-ceden, y demostrando un falso interés por ellas, se trate de

desacreditarlas á la faz del mundo. No pretendemos justificar estas revoluciones, pero sí esperamos rechazar enérgicamente la ligereza con que à la raza española de América se la juzga por muchos, tal vez por ignorar su verdadero estado actual y los elementos de su gran-

dioso porvenir. La exposicion hispano-americana contribu'rá en gran manera à aclarar para siempre las oscuras ideas que algunos publicistas estranjeros tienen respecto de estas repúblicas, y estas podrán demostrar al mundo los ricos productos de su privilegiado suelo y los adelantos que han hecho en todos los ramos del saber humano, y que caminan con paso firme y se-

guro á un estado de progreso positivo. Asimismo la exposicion será un gran principio para llevar á feliz término el gran pensamiento de La America, pensamiento que ha sido acogido con loable entusiasmo por todos los españoles y americanos, y tomado en consideracion por la prensa de ambos mundos, y euya realización práctica no está lejana si se continúa de parte de todos con ese entusiasmo que despiertan las grandes ideas en el corazon del hombre, y cuyas consecuencias serán, sin duda, de grande utilidad para los tiempos venideros: la union hispano-americana.

Esta union, basada en la fraternidad, cobijada por el amor y la libertad, nos conducirá necesariamente al bienestar general por medio de la asociación y el progreso, y las edades venideras colmarán de bendiciones á los hombres que, guiados por el santo principio de fraternidad, plantearon el gérmen de la paz en el corazon humano : basta ya de miserias y de guer-ra, tiempo es ya que el hombre inscriba en la eterna bandera de la humanidad las consoladoras palabras de paz, orden, libertad, fraternidad...

Nosotros, aunque lejos de nuestra patria, observamos con placer su marcha progresiva en todos los ramos, y vemos con gusto que los adelantos materiales van tomando un inmenso desarrollo; que los ferro-carriles se construyen con asombrosa actividad; que la agricultura, base principal de la riqueza de las naciones, va tomando un vuelo gigantesco; que el espiritu de asociacion se despierta por todas partes; que los partidos políticos que tanto daño nos han hecho hasta ahora, se unen guiados por un mismo pensamiento, el de ser todos españoles, olvidando las rencillas de las discordias pasadas; que la marina de guerra, tan necesaria á todas las naciones, pero mas aun á España por su posicion geográfica y sus provincias de Ultramar, se aumenta visiblemente, y elevamos votos al cielo para que nuestra España siga sin interrupcion por la via progresiva que tan noblemente ha emprendido, abrigando al mismo tiempo la esperanza de que nuestro gobierno pronto mandará à las aguas del Pacifico algun buque de guerra, para que recobre nuestra nacion la preponderancia moral en esta parte del mundo, donde desde hace mucho tiempo no se ve el glo-

rioso pabellon de España. Nadie mejor que Vd., Sr. Asquerino, conoce esta necesidad, y los que suscriben esperan de su patriotismo hará cuan-to esté de su parte, a fin de que nuestro gobierno, ilustrado por Vd. á este respecto y obrando en la esfera de su patrio-tismo, ordene el envio de algunos buques á estas aguas.

Dignese Vd., Sr. Asquerino, recibir nuestro cordial y afec-

Antonio Agacio.—Manuel Alcazar.—Eusebio Tornero.— Dionisio P. Viniegra—Eduardo Vidal.—Emeterio P. Viniegra. -Gregorio Rubio. - Juan Perez. - Juan Romero Janer. - José Azcona. - J. A. Jearza. - José Arrubarrena. - Agustin Lecanda. Alejandro Palanco.-J. B. Olives.-Joaquin Cortina Lopez.-J. Ambrosio de Vengoa.—Enrique Pastor. — A. M. Medina.— J. Arias y Castro.—José G. de Villegas.—E. Menendez.—José J. Agacio. - José Sainz. - Eduardo Alvarellos. - Antonio Martinez-José Vilaro.-J. Gonzalez Alcaides.-F. Bowlane.-Manuel Fernandez .- Antonio Carpintero .- Manuel Garcia .-Luciano G. de Retes. - José Antonio Bareno. - Jacinto Roque Arraste.—Cárlos Canga.—Cornelio Uriarte. — José Fernandez Florez.-Angel Porras.-José Jurado.-Valentin de Guezuraga Diez .- José M. Rodrigo .- Gregorio Rodriguez .- F. Gulierrez Gomez.—Juan Ruiz y Sainz.—Simon Sañudo.—Eduardo Gutierrez.—Delfin Rodon.—Esteban Massabeu.—Cárlos Vigil. -Higinio Ripamonte.-Juan Gonzalez Luegé.-Matias Rodon.—Vicente Posada.— Feliz de Elorza.— José Ruiz.—F.
Gonzalez. — Francisco José Vazquez. — Juan. B.ª Vigil. —
Juan Moragas. — Benito Rodriguez. — Matias Rodriguez. — Andrés Arias. — Andrés Viñas. — Antonio García. — Laureano Romero. — Manuel Posada. — Santiago Perez. — Federico Luejé. —
Francisco Gutierrez. — Baldomero Pario. — Francisco Cresa. —
Antonio Bravo. — Antonio Dominguez. — Ramon de Ravago. —
Hilario Zavaliá. — José Figueroa. — M. Velez.—P. J. Gavica Echevarria. — Antonio Gaitan. — Esteban Clapera. — Lorenzo Mantega. — Andrés de Pradera. — Juan Angel de Gavica. Manteca. — Andrés de Pradera. — Juan Angel de Gavica. — Simon Coll. — Marcelino Fernandez. — Delmiró Japias Ferrer. -Atanasio Larrazabal. - Aniceto García. - Manuel Jurado. -Manuel Ruiz.—Joaquin Arias.—Luis Viana y Bravo.—Sebas tian Sainz Garcia. Deogracias Sainz. Celestino Rodriguez. -Pedro Portillo. - José Maria Morales. - Teodoro Carranza. -A. Parejo del Valle. - Pedro Escolar. - Nicasio Ruiz de Arce. _J. Avechandieta. — Juan Cayado. — Rufino Llera. — Juan Larraechea.—Santiago Arestizabal.—José Antonio de Gavica.
—Juan Rey.—Eugenio Castañer.—José Ruiz.—Francisco A.
Rodriguez.—Fernando Herrera.—Leandro Sanchez Quintanar. Alfonso Gomez.—R. Persan.—Juan Cortina.—Manuel Lue-jé.—Francisco Riera.—Nicolás de la Riva.—E. de Sandoval. —Antonio de Mendieta.—J. B. Iturburu.—Julian Martinez de Hebert.—Valentin Alonso Cuervo.—José Maria Lema.—Na-dal Rosello.—Pedro Vega.—Rafael M. de la Puente. El secretario de la reduccion, Eugenio de Olavarria.

LA VOLUNTAD DE DIOS,

CUENTO

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

AP. y á Y.

Dios sobre todo. (Almanaque.)

El invierno pasado, hace seis meses, un sábado, al dar las doce de la noche, esa hora cuya sesta campanada es una frontera entre dos días, el que pasó y el que viene; punto preciso en que dicen que vuelan las brujas; en ese momento solemne para quien piensa en él, y es, como yo, un poco superstícioso y otro poco impresionable; cuando un perro abullaba en la calle y el sereno cantaba con una voz en que parecia notarse la impresion de un frio de treinta grados, escribia yo una carta, que nose dirigia á nadie, porque se dirigia á todos, es decir: á esa entidad que se llama público, y que podria llamarse humanidad, si todo el mundo leyese periódicos.

Porque la carta que yo escribia, debia aparecer en los pe-

riódicos.

Es decir: yo la escribia con la intencion de que otros la pu-

blicasen pero no se publicó. Y porqué no se publicó entonces, y la publico yo ahora?

Porque es el asunto de esta narracion. Ahora bien y como prólogo de ella, allá vá la carta:

II.

Madrid 1... de enero de 185... He empeñado un reto con Dios.

Es decir : me he propuesto probar, que à su cuenta y riesgo el hombre puede hacer lo que le diere la gana, bueno ó ma-lo, acá abajo, y que Dios no se mete en sus actos, sino para castigarlos ó premiarlos en el otro mundo. Estoy oyendo repetir á cada paso, por todas partes, una fra-

se con la cual no transijo.

Esta frase es: si Dios quiere.

Yo contesto dentro de mi siempre que escucho esta frase:
Dios quiso lo que quiso querer desde el principio, á priori:
Dios es inmutable: despues de haber criado al hombre inteligente y libre, Dios le ha dado la ley, el precepto: despues el hombre hace lo que quiere, sin que Dios se lo estorbe.

De modo que si á mi se me pone dar limosna, la doy, contando siempre con que tenga dinero.

Si se me pone robar, robo: contando siempre con que el prógimo se descuide y me deje tomar lo suyo.

Estoy seguro, segurisimo, de que Dios no me inspira un acto

de caridad, ni me estorba un crimen. Despues, al ajuste de cuentas, Dios cumplirá su justicia.

Pero acá abajo, el hombre hace con entera libertad e independencia lo bueno ó lo malo que está dentro del círculo de sus posibilidades.

Esta mañana salí, y me encontré á Don Eleuterio. Don Eleuterio es el hombre mas cargante del mundo, á lo

menos para mi. Tiene una muletilla infernal.

Si Dios quiere.

Violenta la frase, trunca el discurso, incurre en todo género de delitos contra el lenguaje, solo por venir á su frase : si

Y Dios quiere que yo me encuentre á este hombre, todos

los dias, en todas partes, á todas horas. La otra noche le dió á Mariquita un causon, porque Dios quiso que yo no tuviese ganas de cenar, y se comiese ella so-

la dos libras de ternera con judias. Mariquita es mi patrona. La sobrevino flato ardiente, y tras el flato un cólico, que la

hizo poner el grito eu el cielo.

Sali à buscar el médico.

Eran las dos de la mañana.

Al volver una esquina, me tropezé con un hombre grueso à quien acompañaba un sereno.

Al tropezar retrocedió: al retroceder me conoció. Era Don Eleuterio.

- Buenas noches don Esteban, me dijo.

- Buenas noches don Eleuterio le respondi: ¿donde tan - A casa, si Dios quiere.

- No veo razon alguna para que Dios se oponga á que V.

-No es de presumir que Dios me lo impida; pero siempre es bueno decir si Dios quiere.

- Vaya, buenas noches, don Eleuterio, que hace mucho

- Ciertamente que si: veremos si Dios quiere que cambie

el tiempo. - Buenas noches.

- Oiga V. Don Esteban.

Que se le ofrece à V.?
Porqué no dice V algo en los periódicos acerca de las

empresas de teatros que ponen funciones que duran hasta las dos de la mañana, á ver si Dios quiere que el gobierno ponga coto a este abuso que roba al público dos horas de sueño.?

-Bien, si señor: hablaremos de ello; buenas noches. -Buenas noches, D. Esteban. Hasta mañana si Dios quiere.

Y se fué. D. Eleuterio es mi mosquito.

Ese mosquito que no puede uno quitarse de encima, y cu-ya trompetilla está oyendo continuamente.

El eterno si Dios quiere de D. Eleuterio ha llegado á convertirse para mi en la trompetilla de un mosquito tenaz. Y, fuera de esto, D. Eleuterio es el mejor hombre del

A fuerza de cálculo y de economía ha llegado á hacerse una fortuna que heredará, si Dios quiere, su hija única Elisa.

El nombre es bonito: se conoce que su madre es aficio-

Yo no conozco ni á la madre ni á la hija, porque D. Eleuterio tiene por principio de buena educación que las jóvenes no sean presentadas sino por su marido.

La madre da el ejemplo del aislamiento doméstico á la hija. Es un sistema de educación convenido entre ambos cónyuges, segun me dijo D. Eleuterio, el dia que, llegado por primera vez á Madrid, fui á hacerla una visita en memoria de grande amistad que habia tenido con mi difunto padre.

Porque yo no tengo ni padre, ni madre, ni hermanos, ni tios, ni primos; Dios quiso llevarse à la familia que habia querido darme, y yo, que tengo voluntad propia, no he querido darme una nueva familia.

Ni pienso en dármela. Es mas: que ni aun novia tengo.

Y en cuanto á amigos, no se puede sin hipérbole llamar tales á aquellos con quienes se bromea ó se disputa en el café. Yo no quiero á nadie, y pensando prudentemente, nadie me quiere á mí.

Ni ann acreedores tengo.

Deudores tampoco, porque yo, cuando me piden presta-do, si presto, doy, ó ni doy ni presto. Estoy en las mejores condiciones del mundo para llevar á

cabo mi reto con Dios.

Mi reto consiste en cometer un crimen contra la voluntad

Esta mañana me he encontrado á D. Eleuterio, y me ha echado en la copa un aluvion de si-Dios-quieres.

La copa ha rebosado.

Es necesario probar que D. Eleuterio es un estúpido, y que lo son todos los que creen que no puede suceder nada sin que

Voy á probarlo, como he'dicho antes, cometiendo un crimen, un crimen repugnante, ilógico en mi, que vivo á mis anchas, y que soy rico, y que tengo la mejor salud del mundo, y una figura aceptable, y no me afano por nada, ni aun por las mu-

Las mujeres!

Yo tengo aca, dentro de mi imaginacion, un modelo com-

pleto de mujer, un ser ideal, un ángel de luz. Pero tengo la discrecion de creer que ese ángel no existe. Para encontrar á esa perla humana, seria necesario tragar

muchas pildoras de esas que parecen perlas. Yo no quiero morir de intoxicación moral.

Es mejor morir de un pistoletazo, tranquilamente, como quien echa el telon despues de una mala comedia.

Hé aqui el crimen que voy á poner en práctica.

Dios no puede querer el crimen: creer esto, seria una impiedad: Dios, por lo tanto, no puede querer que yo me suicicide; luego si yo me levanto la tapa de los sesos, será porque yo quiero, no porque Dios quiera. Habré demostrado que el hombre tiene libre alvedrio.

Que es, por lo tanto, responsable de sus acciones.

Nadie, al leer esta carta despues de que yo me haya suicidado, dudará de ello, y Dios perdonará mi crimen, en gracia á mi buena intencion.

Si esta carta no se publica pasado mañana, será porque Dios no habrá querido que yo me concluya.

Entonces pondré à esta carta una posdata, y la publicaré.

Esteban de....

III. Posdata.

Una casualidad, uno de esos incidentes que destruyen el proyecto mejor combinado, me obliga á suspender la ejecucion de mi proyecto.

Voy para ello á casa de D. Eleuterio.

Amaneció claro, por uno de esos caprichos del invierno.

Las mañanas claras y serenas de enero me han parecido

siempre las mañanas mas deliciosas del año, y las mas á pro-

pósito para dar un paseo á caballo por el campo.

Mucho mas, cuando durante algunos dias ha llovído, y los caminos son canales de lodo inmóvil que los hace impracticables para la gente de á pié.

Envié al muchacho que hace los recados gordos á Mariquita á que me trajese un caballo de alquiler.

Porque aunque soy rico, como no apetezco nada, no tengo

Soy uno de esos séres sueltos, siempre en disposicion de echar à correr, sin mas necesidad que la de un gallego que cargue con la maleta.

Mientras el pequeño astur traia el caballo, dije à mi pa-

-Venga Vd. acá, Mariquita.

- Estoy preparando el bistek para el desayuno, D. Esteban. -No almuerzo hoy en casa.

Mariquita se cogió la punta izquierda del delantal de coci-

na entre su cintura y la parte superior del mismo delantal, y se vino á mi gabinete royendo un hueso de chuleta. —Nos vemos por la última vez, Mariquita, la dije. Mariquita dejó de roer el hueso.

-;Es decir que Vd. se muda, me dijo entre colérica y conmovida, despues de seis años que hace que sirvo á Vd. como no he servido à nadie! -Voy à emprender un largo viaje.

-Eso no es verdad, porque no ha hecho Vd. la maleta.

No necesito maleta.
 ¿Pues á dónde va Vd. D. Esteban, que no necesita ropa?

La pregunta era de dificil contestacion: sin embargo, la respondi sobre su palabra: -¡Voy á Filipinas!

-¡A Filipinas! ¿y en Filipinas no se visten las gentes?

-Pero con ropas enteramente distintas en cuanto á la tela: alli hace mucho calor, Mariquita, muchisimo; dentro de casa se está de cualquier modo, y en la calle se usan camisas de

- Y tardará Vd. mucho? -Es probable.

Mariquita volvió à roer distraida el hueso.

-¿Y á quien entrego la maleta, D. Esteban? -A nadie.

queda con su contenido.

—¡Ah! —Como es posible que yo muera durante mi ausencia.... -¡Vaya, Dios no querra!

-Basta con que quiera un tabardillo, ó con que quiera yo: cuando Vd. sepa que yo he muerto, rasga Vd. la maleta y se

-Bueno, bien, ya sé yo que no se le puede à Vd. llevar la contraria; pero esto no quita el que una lo sienta, porque

Y la pobre se salió, llorando, del gabinete. Ha habido un momento en que he vacilado. ¡Pero bah! ¡retroceder en un empeño de tal importancia por las lágrimas de una pupilera!

Llegó al fin el caballo. Me puse la capa, oculté bajo ella mi rewolver, cerré la carla que habia escrito la noche anterior, y la puse el sobre

«A D. Pedro Fernandez, revistero del periódico La Epoca.»
Pedro Fernandez, que siempre anda á caza de noticias estraordinarias con que enriquecer sus revistas, debia apresurarse á publicar mi carta.

Aquella carta debia procurar un momento de felicidad su-

prema á Pedro Fernandez.

Di la carta à Mariquita, con encargo de que pasados dos dias la echase al correo; ajusté mi cuenta, la di el importe de un mes de pupilaje como regalo, y un abrazo, y bajé, monté á caballo y parti.

No habia en el cielo una nube ni en los árboles una hoja. El sol relucia sobre la escarcha, á través de la cual se abrian penosamente paso los débiles tallos del trigo naciente.

Se veian á lo lejos dos largas hileras de árboles del canal del Manzanares, como escobas informes de mimbre, clavadas por el mango al suelo.

Todo era, á pesar de lo radiante del dia, monótono para mí. El sol siempre el mismo.

Siempre el mismo cielo. La tierra siempre lo mismo. Verde ó parda cerca. Azul ó blanca lejos.

Llano, llano, llano, hasta perderse de vista, hasta ese ho-rizonte árido, que no merece el hermoso cielo sobre que se

El canal siempre con su nata viscosa y sus aguas verdes é

Adelanté hácia el embarcadero, pero al ir á penetrar oí una voz que me decia:

—Caballero, no se puede entrar á caballo.
Era un guarda del canal.

Eché pié á tierra. Entonces comprendi que el caballo que me habia servido

hasta alli, me era embarazoso. Porque el caballo no era mio.

Y muerto yo, ¿quién respondia del caballo? Yo no queria ni momentaneamente hacer daño á nadie. Si se encontraba junto á mi cadáver el caballo, este seria embargado, y su dueño habria dado algunos pasos y algun dinero, antes de recobrarle.

Era necesario evilar esto. -Necesitaria un servicio de Vd. ó de otra persona que quisiera hacérmelo, dije al guarda. —Mande Vd. caballero.

-Quisiera que llevaran este caballo á mi casa, con recado

de que le devolvieran al alquilador. Y di una targeta y un duro al guarda. En la targeta iban las señas de la casa de Mariquita. El guarda llamó á un muchacho que tomaba el sol, y le dió

el caballo, la targeta y el recado. Yo me despedi del guarda, tomé por la izquierda y á paso lento seguí por el estrecho paseo estendido al borde del canal.

No se si me siguieron, porque son tan repetidos los casos de suicidio por inmersion, que los guardas del canal no pierden de vista á los que vagan junto á él, á poco que hayan notado en su semblante ó en su paso alguna preocupacion del

Segui hasta un lugar donde el césped tupido y fino, cubria completamente la tierra.

Por aquella parte el borde del canal estaba en declive. Era una especie de pequeña hondonada, donde podia estar echado sin ser visto por los que pasasen por el camino que yo

habia seguido. Estendi la capa para preservarme de la humedad del ces-ped mojado, y me tendi sobre ella. El agua del canal estaba á media vara de mi.

Aquel era un sitio inmejorable para llevar á cabo mi pensamiento. No pasaba nadie. Solo podia ser visto desde la otra orilla del canal.

Nadie, pues, podia impedirme en un momento dado que yo disparase sobre mi. No sé por qué consulté mi reló. Porque ¿qué me importaba à mi el tiempo?

De la mañana de invierno mas hermosa que ha enviado al mundo Dios. El sol tenia color de oro.

Eran las nueve de la mañana.

El cielo color de gloria. Algunas nubecillas blancas, ligeras y bellas como las plumas de un prendido, parecian, flotando acá y allá, como destinadas á dar fuerza con el contraste de su purísima blancura,

al azul diáfano, puro, dulce del cielo. El canal, inmóvil, reflejaba, como en un espejo, el cielo, las nubecillas, la proyeccion verdinegra de sus márgenes, los ár-

boles despojados y escuetos. Sobre una pequeña rama seca, que se habia detenido encallando en la orilla á poca distancia de mi, una arañeja acuática estendia con suma actividad su tela sutil, en la que el sol

producia un tornasol, leve, pero vivo. Un remador, uno de esos pequeños y feos insectos del agua, que andan sobre ella como sobre la tierra los cuadrúpedos; ese pequeño sér cuya actividad es incansable, entraba y salia bajo la tela de la araña, produciendo en el agua circulos tan sutiles y tan vagos, como los hilos que la arañeja multiplicaba

Una rana joven, à juzgar por la intensidad de su voz, cantaba á lo lejos.

Fuera del movimiento leve de la araña y del remador, fuera del canto de la rana, todo lo demas era inmovilidad y si-

Yo no tenia prisa por concluir.

Me era indiferente acabar una hora antes ó una hora des-Sin embargo, una vez decidido á ello era necesario hacerlo.

Saqué un cigarro. Un hermoso eigarro habano, regalia británica, de la Flor de Pujadas.

Le rompi con molicie la punta, y saqué un fósforo.

El fósforo ardió y su luz permaneció inmóvil, como si se le hubiese encendido en una habitacion.

No sé por qué recuerdo ahora estos pequeños detalles, ni por quá entonces les presté atencion.

No sé tampoco porque fumé aquel cigarrro con mas sensualidad, por decirlo así, que nunca.

Es verdad que era muy bueno: que aquel cigarro, por su aroma, merecia haber sido servido á Júpiter por Hebe, despues de una comida de confianza con Europa ó con Leda. Pero en los tiempos de Júpiter no se habia descubierto la

isla de Cuba, y el tabaco no ha podido figurar en la mitologia. Yo habia determinado en la plenitud de mi voluntad soberana, concluir ni negocio en el momento en que el cigarro quedase reducido á ese estado en que deja de ser cigarro para

No sé por qué fumaba con mas lentitud que otras veces. No era ciertamente porque el cigarro fuese la medida de mi vida con arreglo á mi voluntad.

Y tampoco sé por que, á medida que la ceniza se bacia mas larga y el tábaco mas corto, iban tomando para mí el sol, el cielo, los árboles, el canal, la araña, el remador, la rana, un color, un aspecto y un sonido, estraños, nuevos, como si nun-ca los hubiese visto, como si nunca los hubiese escuchado. Todo se me hacia fantástico.

Y no tenia miedo,

No sé por qué, me pulsé, y mi pulso me dió sesenta pulsa-ciones por minuto.

Es decir que yo estaba en perfecto estado. En un estado normal.

La ceniza del cigarro se cayó.

Se habia reducido á la mitad.

Diez minutos despues, habia llegado á ser colilla.

Le arrojé al canal y se quedó inmóvil delante de mi. El remador se puso sobre él, y me pareció que se volvia á

mi y me miraba. Seamos francos: en aquel momento, senti un estremecimiento cuya sensacion no habia esperimentado jamás.

Un estremecimiento breve pero penoso. Un estremecimiento de miedo.

El organismo, los nervios, qué sé yo. Pero la imaginacion estaba firme.

Dominé aquel terror instintivo, saqué del bolsillo del paletot el rewolver, y le examiné.

Estaba corriente. Miré el cielo, el sol, los árboles, el canal, la araña, el re-mador, incluso el resto de mi cigarro, sobre el que el remador estaba posado, como para despedirme de ellos y envié un pen-

samiento á Mariquita y otro á mi cama. Las dos únicas cosas dulces blandas y cómodas que habia conocido en toda mi vida.

Mariquita era una pupilera creada para mi.

Y en cuanto á mi cama era el producto de una sucesion de mejoras, en busca de la comodidad, inventadas por mi y llevadas por mi al limite casi de la perfeccion. El hombre no debe perdonar nada para el mejoramiento de

De la mujer que le ha de dar de comer, y de la cama en

que ha de dormir. Levanté el cañon del rewolver, para apoyar su boca deba-

jo de la mia. Es decir debajo de mi barba.

Pero de repente..... La casualidad es lo mas incómodo, lo mas impertinente

que puede darse.

Senti un ruido especial, y luego sobre mi pecho una presion fuerte, y sobre mis ojos un cuerpo opaco y oscuro.

Y una pierna dibujada... dibujada por Dios, porque jamás

he visto pierna mas divina. Al sentir aquello, al ver aquello, al pasar sobre mi aquel cuerpo opaco, apreté involuntariamente el dedo que tenia puesto sobre el disparador del rewolver, y sonaron una tras otra

Entre aquellas dos esplosiones, sonó un agudo grito de mujer, à quien yo, instintivamente tambien, habia asido por las ropas con la mano izquierda.

VIII.

Pero no era una mujer ni dejaba de serlo.

Era.... en la figura un ángel; ese ser, realizacion á veces de un sueño, en que encontrais á la mujer que no ha dejado de ser niña, á la niña que ha empezado á ser mujer.

En que la hermosura idealizada conserva el candor de la infancia, reflejando ya el fuego sagrado de la vida en actividad completa, de la vida en sus plenas facultades de trasmision, de reproducion.

Sobre aquella frente pálida, en que brillaba una pureza sin mancha, se leia de una manera fantástica esta fecha: quin-

Aquella capotita azul, sobre aquellos cabellos tan ricos, tan finos, tan opulentos, tan brillantes; aquellos ojos tan llenos de vida y de una vida virgen; aquella boca tan frescamente deliciosa, entreabierta por el terror y por la sorpresa; aquel cuello de niña sobre aquellos hombros de muger, y sobre aquellos hombros aquel abrigo de seda negra un tanto desordenado, y aquel talle ilusion, ceñido por un trage á cuadritos azules y blancos, y aquellas manos diminutas, encerradas en unos guantes de Plantey de color de albaricoque, y aquel pié calzado con un zapatito de charol de casa de Baron, y aquella pierna que ya no se veia...

na que ya no se veia...
¡La pildora! ¡ la pildora tentadora con las apariencias mayores de perla! ¡ la pildora que me veo obligado á tragar!

Porque dentro de poco, la suma constituida por esas partes, y cada parte de por si, serán mias: mias contra mi voluntad... contra mi voluntad no, porque si yo me caso con la muger que se me ha venido encima sin que yo la llamase y sin
que ella supiese que yo estaba allí hasta que me tuvo bajo su
requeño pió me caso por caridad. pequeño pié, me caso por caridad.

Y si yo practico con ella una obra de caridad, es porque

esa niña me inspira lástima.

Y me inspira lastima porque yo quiero que me la inspire. Decididamente: nadie puede probarme que yo, al unirme à esa criatura, no obro completamente dentro de las facultades de mi libre albedrio.

Por muy á tiempo que la hubiesen contenido los dos disparos del rewolver, y mi mano asiéndose á sus ropas, la niña habia metido un pié en el agua, y habia caido de costado sobre la orilla, rechazada por mi, al sentir yo la presion de su pié.

Me apresuré à levantarla, y como me embarazase el rewolver, sin pensar en ello, de una manera impremeditada, le arro-

Luego llevé à la jóven, sino desmayada, asombrada, alterado aun, à un banco de piedra del paseo marginal junto al que nos encontrábamos.

La contemplé y ella me contempló.

Entonces en medio de su pálida mejilla, ví un pequeño ser. Una arañeja acuática.

La niña se llevó instintivamente la mano á la mejilla y la araña fué aplastada. Luego se compuso las ropas, y al componérselas exhaló un

pequeño grito. Un bichejo de cuerpo delgado y patas largas subia por su

Yo eché abajo á aquel bicho de un capirotazo, y al caer en tierra le puse el pié encima.

Y al mismo tiempo, impulsado por un pensamiento estraño, me lancé á la orilla del canal, al silio donde habia estado ten-

La rama que habia elegido la arañeja para tejer su tela, habia sido sacada á tierra, sin duda por las ropas de la jóven. Los hilos de la tela empezada estaban rotos.

La araña habia desaparecido.

El remador tampoco parecia. Dos seres humanos, en el momento preciso de ir á poner fin á su existencia, se habian salvado el uno al otro.

Pero al salvarse habian causado la muerte de otros dos seres, que por pequeños que fuesen, habian nacido tambien, eran tambien obra de Dios.

Ella habia matado á la araña. Yo habia matado al remador.

Al salvarnos nosotros, la muerte no habia perdido nada. Otros dos seres habia muerto.

La diferencia era so'o de cantidad y de calidad. Recogi de paso mi capa, la sacudí, me la puse y fui á sen-tarme en el banco junto á la niña.

Estaba en un estremo del banco sentada únicamente sobre una de sus piernas, con la una mano abandonada á la posicion perpendicular de su brazo, y con la cabeza inclinada, apoyada en fa otra mano, abstraida, pensativa.

Yo la miraba sin que se me ocurriese nada que decirla. Me estaba infiltrando de su tranquila y pálida hermosura. Yo no sé por qué, sin conocerla me parecia una persona conocida.

Conocida de toda mi vida.

Y estaba seguro de que no la habia visto nunca. De que no se parecia á ninguno de mis conocimientos.

Yo pensaba mas en el efecto, en la impresion que ella me causaba, que en ella misma. Preciso es confesarlo.

Yo sentia una impresion deliciosa , desconocida. Me parecia... voy á confesarlo tambien... que aquel delicado bellísimo ser era una continuacion de mi mismo, un segunejemplar modificado de mi individualidad : el yo muger...

Hubo un momento en que creí haber encontrado mi ángel sueño, mi muger modeto, mi resto de alma, esa parte de alma del hombre con la que se queda Dios, para infundirla en

Por algo dice el hombre á la muger que ama, alma mia, y Pero me pasé la mano por la frente para ahuyentar de ella

aquel pensamiento peligroso que atentaba á mi libertad. Ella se pasó tambien la mano por la frente y me miró.

Su palidez habia sido sustituida por un leve matiz rosado. Me miraba, yo no sé decir cómo.

Hay miradas que se sienten y no se esplican. Parecia como avergonzada de haber sido sorprendida en un momento de debilidad, como cuidadosa de lo que yo podia pensar de ella.

Y yo no podia pensar nada desfavorable: podia tener toda la curiosidad, todo el interés posible: pero nada mas. La pureza de su alma se transparentaba bajo su semblante.

Fluia de ella por todos sus poros como una esencia sua-Era imposible creer que una desventura de amor la hubiera

llevado al canal.

Aquella niña no habia amado todavía.

-Gracias, caballero, me dijo, muchas gracias, y se echó á

Pero contuvo al momento su llanto, y su semblante adquirió una espresion de inmobilidad fria.

-Gracias, ¿y por qué? la respondi.

-No sé por qué

Es cierto, nada he hecho por Vd.
Ha impedido Vd. que muera.

—Pero, hija mia, ¿por qué queria Vd. morir? —Soy muy desgraciada.

-¡A los quince años!

-Y qué, ¿à los quince anos no puede parecer horrible la vida?

-Vd., señorita, lee novelas. La niña me miró profundamente: crei que la ofendia mi

observacion.
—Siento, dijo; hé aquí la razon. —Con un sentimiento falso inspirado por esos libros de Satanás: mal haya el primer embadurnador de papel, falsificadores de la verdad, locos ó estúpidos, que todo lo desfiguran, todo lo desnaturalizan, todo lo exageran.

—0 todo lo adivinan, caballero. —¿Con qué es verdad? - Y qué es verdad? - Que Vd. lee esos libros.

-Los lee todo el mundo. -Y habrá Vd. soñado...

-No señor.

-¿Pues entónces por qué queria Vd. matarse? -Por cansancio de la vida.

-Pero esa es una blasfemia en la boca de Vd.

-Es simplemente la verdad : no se cuenta la vida por la marcha de los años, sino por la fuerza de la imaginacion. Yo he sufrido, yo sufro, el sufrimiento se me ha hecho insoporta-

ble y muero.

 No por cierto: porque estoy yo aqui.
 No siempre estará Vd. colocado, como hoy, en un lugar en que yo no le veia, en que no podia suponer que hubiese nadie. Habia Vd, sin duda, tomado carrera desde aqui?

Si señor.

-¡Pero desdichada! ¿no tiene Vd. padres? La niña me miró de una manera penetrante, tímida, infinita. -; Mis padres! ¡mi madre! esclamo. ¡Oh Dios mio! Y se cubrió el rostro con las manos, y rompió á llorar.

Era la reaccion. -Vd. no se pertenece, hija mia, la dije: Vd. no es mala, lo juraria.

Oh no! ¡desgraciada!

—Vd. no volverá á pensar en la muerte: Vd. reflexionará que su muerte llenaria de afliccion, de una afliccion amarga, êterna, á personas que la aman con toda su alma. ¡Si fuera yo que estoy solo en el mundo! ¡yo á quien nadie ama!

La jóven me miró con una espresion que no pude comprender. Aquella espresion era, sin duda, el resultado de un sentimiento que ella misma no comprendia.

-Vámonos de aqui, me dijo: me siento mal aqui.

Y se levantó. Arrojó una mirada de repulsion instintiva al canal y echó

à andar. Yo me puse á su lado.

-¿Qué hacia Vd. alli cuando yo le encontré? me preguntó de una manera distraida y como hablando por hablar.

—¿Se acuerda Vd. de los dos disparos que sonaron al pi-

—Pues bien : si Vd. no hubiera sobrevenido, aquellas balas, que afortunadamente no han tocado á nadie, hubieran hecho

pedazos mi cabeza. ¡Ah! ¡Vd. tambien! ¡Vd. tambien desesperado!

Desesperado no , libre.
 No entiendo á Vd.

-Cuando un hombre se pertecece por completo, puede elegir entre la vida y la muerte: à mi me parece mas cómoda la muerte que la vida.

¡Vd. no se matará! Por qué?

-Porque....

La jóven se detuvo.

—Prosiga Vd.

-Vd. no se matará.... porque...

Y volvió á detenerse.

—Porque parece Vd. bueno, me dijo al fin.

-No comprendo bien.
-Porque no querrá Vd. causar sentimiento á nadie.

¡Ah! sentí.... sentí el efecto mortal de la pildora: necesité afirmarme en los estrivos: pero era necesario contestar. -Nadie sentirá mi muerte, dije, porque estoy solo en el

—La sentiria yo: Vd. ha pronunciado una palabra que ha despertado en mi un sentimiento que dormia bajo mi desesperacion: no me pertenezco: ¡mis padres! yo no debo amargar su vida. Vd. me ha salvado, porque ha librado á mis padres, á mis buenos padres, de un dolor sin consuelo: no tienen mas hija que yo... y yo iba á abandonarlos.

Calló la niñe y yo callé tambien.

 Vd., continuó ella, ha sido el salvador de mis padres: ellos y yo, caballero, llorariamos por la muerte de Vd: desde este mo-mento Vd. no se pertenece. Dios nos ha salvado: respetemos la voluntad de Dios.

Yo hubiera contestado de buena gana: pero no podia meterme con mi jóven compañera en una disputa filosófica: preferi callarme, y hacer despues lo que quisiera, en uso de mi li-

De repente la joven se detuvo. — ¡Pero Dios mio! ¡yo estoy loca! dijo... ¡ yo lo habia juga-do todo! ¡yo no contaba con encontrarme en esta situacion! como vuelvo yo ahora á mi casa? ¿ qué creerán mis padres,

Yo tampoco, dominado por la situacion, habia pensado en ello: al ocurrirsele esta dificultad á la niña me cubri de sudor frio, porque en un solo pensamiento babia abarcado todo lo que podia unicamente hacerse en aquella situación para salvar de una manera redonda á mi jóven amiga. Era necesario atraer sobre mi toda la responsabilidad.

El matrimonio se presentó á mis ojos trayendo en la mano un cordel de color de rosa.

Y no habia medio.

Para devolver aquella oveja estraviada à la familia, era ne-cesario presentarse llevándola de la mano.

Era necesario presentar las manos el cordel del matrimonio. Si yo fuera santo, seria santo á la manera de San Juan de Dios y San Vicente de Paul: todo por el que sufre.

El asunto merecia tomarse en consideracion. Examiné ya de otra manera, desde otro punto de vista, á mi bella incógnita.

Y volví á estremecerme.

Pero como, por costumbre, soy indolente, me cansé muy pronto de reflexionar y tomé mi partido. Es necesario que nos casemos, señorita, la dije.

Ella me miró de una manera indefinible. No sé si aquella mirada era de terror ó de sorpresa.

No me contesto. Bajó la cabeza y siguió andando.

Es necesario que sea Vd. muy franca conmigo, la dije. -Lo seré, me contesto.

Por qué razon ha recurrido Vd. á la muerte? -Hace seis meses, me dijo, que mis padres me atormentan con una pretension que me horroriza: quieren casarme eon un hombre á quien no conozco.

-Pero Vd. habrá pretendido conocer antes á esa persona. -No señor , porque estoy segura de que me haria horriblemente desgraciada.

-Pero si Vd. no le conoce....

-Fuera quien fuera me haria desgraciada. -;Pero por que?

ni existe, ni existirá.

Y la jóven hablaba con exaltacion. -; Ah; ;ya! ;Vd. sueña en un bello ideal! ;Las novelas! Pues bien: las novelas ó el instinto, ó una manía, lo que Vd. guste, me dicen que seré muy desgraciada: desgraciada de una manera horrible : desgracia, comparada con la cual, es preferible la muerte.... esto será una locura: concedido.... yo puedo haber soñado.... pero conozco que sueño.... Compréndame Vd., porque yo, ni sé, ni puedo, ni debo decir mas: una imaginacion como la mia es una desgracia: y si no la apago, como pensaba apagarla, es porque Vd. me ha dado tiempo para volver en mi, para reflexionar, para pensar en mi de-ber. Lo cumpliré. Escitada por el empeno de mis padres, he enloquecido, he huido.... Volvamos de la manera que po-damos volver: paguemos la pena de nuestra locura que Dios

-Porque el hombre á quien yo podria amar, ni ha existido,

quiera imponernos. Pero volvamos pronto, caballero, volvamos: me siento mala. Y siguió adelante. Salimos por la puerta del embarcadero, y el piso mas allá estaba impracticable.

Se lo hice notar. -Ahí está todavia el carruaje en que he venido, me dijo, y al que habia mandado esperar para que nada sospechase el co-

chero si le mandaba volverse. En efecto, se acercaba á nosotros una carretela de alquiler.

Arrimó á la puerta del embarcadero, entramos en ella, y yo di al lacayo las señas de mi casa.

¡De mi casa, ó por mejor decir, de la casa de Mariquita, de la que habia salido pensando en no volver!

A las once y media el carruaje paraba, y un momento des-pues Mariquita, asombrada, nos recibia á ella y á mi. (Concluirá en el próximo número.)

Consulté el reló.

Eran las once.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Parte oficial de la batalla de Solferino.

El correo ha traido á nuestras manos el parte oficial de la batalla de Solferino. Hélo aquí, despojado por su grande estension, de la parte menos interesante:

Cuartel general de Cavriana 28 de junio.—Despues de la batalla de Magenta, el enemigo abandonó las líneas del Adda, del Oglio, y del Chiesa. Parecia que iba á concertar toda resistencia detrás del Mincio, y el ejército frances debia ocupar posiciones desde Lonato a Volta. El 23 por la tarde el ejército de Victor Manuel recibió órden de dirigirse a Pozzolengo, el mariscal Baraguay D'Hilliers sobre Solferino, el duque de Magenta sobre Cavriana, el general Niel sobre Guidizzolo y el mariscal Canrobert sobre Médola.

La Guardia Imperial debia marchar sobre Castiglione, y la caballería de linea ocupar la llanura entre Solferino y Médola. Los movimientos debian empezar á las dos de la mañana. Entretanto muchos destacamentos enemigos se presentaron en diferentes puntos. El 24 à las cinco de la madrugada, estando el emperador en Montechiaro, oyó cañonazos hácia Castiglione y se dirigió à este punto, que debia ocupar la Guardia Imperial.

Los austriacos, durante la noche, habían pasado el Mincio por Goito, Valeggio, Monzambano y Peschiera ocupando nuevamente las posiciones que habían abandonado. Venian reforzados por las guarniciones de Verona, Mántua y Peschiera, reuniendo así de 250 á 270,000 hombres, que avanzaron hácia el Chiesa cubriendo las alturas y el liano. Esta fuerza se dividia en dos ciercitos: el de la derecha debia acodevarse da fuerza se dividia en dos ejercitos; el de la derecha debia apoderarse de Lonato y Castiglione, y el de la derecha marchaba sobre Montechiaro. El enemigo creia que nuestro ejército no habia pasado aun en su totalidad el Chiesa, y su objeto era arrojarnos á la derecha del rio.

En marcha los dos ejércitos enemigos se encontraron inopinadamente. Baraguay D'Hilliers y Mac-Mahon se encontraron casi à las puertas de Castiglione en presencia de fuerzas considerables. Al mismo tiempo Niel se batia en la altura de Médola y el rey Victor Manuel en camino para Pozzolengo, encontraba á los austriacos delante de Revoltella, mientras que Canrobert hallaba ocupado el pueblo de Castelgofredo por la caballería enemiga. El ejército aliado tenia, pues, á gran distancia todos sus cuerpos y el emperador trató de aproximarlos para que pudieran auxiliarse.

Dadas las órdenes convenientes para esto, el emperador se dirigió á las alturas en el centro mismo de la línea de batalla, donde el mariscal Baraguay, à demasiada distancia del ejército sardo para poder unirse á el, luchaba con tropas que se renovaban sin cesar. Sin embargo, el ma-riscal habia conseguido llegar al pié de la colina sobre que se halla Solferino defendido por fuerzas considerables atrincheradas en un antiguo castillo.

El mariscal habia perdido ya mucha gente, y sus tropas, estenuadas de fatiga y de calor, y espuestas a un fuego incesante, ganaban terreno con mucha dificultad.

El emperador dió entonces órden á Forey de marchar contra Solferino, y mientras que Forey se apoderaba del cementerio y el general Bazaine lanzaba sus tropas hácia la poblacion, los cazadores y tiradores de la Guardia Imperial trepaban hasta el pie de la torre que domina el castillo y se apoderaron de este. Los austriacos, bajo el fuego de nuestra artilleria, evacuaron á las tres y media todas las posiciones de Solferino, dejando 1,500 prisioneros, 14 cañones y dos banderas.

Durante esta lucha, cuatro columnas austriacas, avanzando entre el ejercito del rey Victor Manuel y el cuerpo de Baraguay D'Hilliers, pro-curaba desorganizar la derecha de los piamonteses; pero seis piezas de artillería, hábilmente dirigidas por el general Forgeet, les hicieron retroceder en desórden. Mientras Baraguay apoyaba el ataque de Solferino, el duque de Magenta despiegaba sus fuerzas en la llanura de Guidizzolo, y su línea de batalla cortando el camino de Mántua, prolongaba su derecha hácia Médola.

A las nueve fué atacado por un numeroso cuerpo precedido de mu-cha artilleria que se colocó á mil métros delante de nosotros. Inmedia-mente alzamos el fuego contra los austriacos. Las baterias de las divisiones Desbaux y Partoneaux franquearon el fuego enemigo, reduciendo al silencio su artillería que tuvo que retirarse.

Estas divisiones cargaron acto contínuo á los austriacos, haciéndoles

Al mismo tiempo dos regimientos de caballeria austriaca, habían in-tentado rechazar el ala izquierda del segundo cuerpo; pero tres cargas de caballeria los rechazaron, cogiéndoles gran número de hombres y de caballos. A las dos y media, el duque de Magenta tomó á su vez la ofensiva, y dió órden al general de Lamotterouge de tomar á San Casiano y las demas posiciones ocupadas por el enemigo. Este último pue-blo fue rodeado y tomado con un vigor irresistible por los tiradores de Argel y por el regimiento número 45.

En seguida, los tiradores se lanzaron sobre el fuerte principal que une á Cavriana con San Casiano. La primera altura, coronada por un reducto, cayó en poder de los tiradores, pero el enemigo concentrando sus fuerzas, logró desalojarlos por dos veces sucesivas, hasta que el duque de Magenta hizo avanzar el grueso de sus fuerzas. Al mismo tiem-po el general Mellinot se dirigia contra Cavriana, y este doble ataque sostenido por el fuego de la artilleria de la Guardia, hizo abandonar al cabo la poblacion à las cinco de la tarde. Entonces una tempestad horrible oscureció el cielo y suspendió la lucha, pero apenas aclaró, nuestras tropas continuaron su obra, arrojando al enemigo de todas las alturas que dominan el pueblo.

Pocos momentos despues la artilleria de la Guardia cambiaba la retirada de los austriacos en una precipitada fuga. Entre tanto se verifica-ba una carga de caballería entre los cazadores mandados por el duque de Magenta y un cuerpo austriaco, que amenazaba la derecha de aquel. A las seis y media el enemigo se retiraba en todas partes; pero bien que ganada la batalla en el centro, nuestras tropas del ala izquierda y derecha, no habian podido avanzar; sin embargo, el 4.º cuerpo habia to-mado una parte gloriosa en la batalla de Solferino.

Habiendo salido de Carpenedalo á las tres de la madrugada, se dirigia sobre Médola apoyado por la caballería de las divisiones Desvaux y Partoneax, cuando á dos kilómetros de Médola, encontró á los austriacos. Carga sobre ellos la division con impetu, pero tuvo que detenerse ante la artilleria é infanteria enemiga que defendia el pueblo.

El general Lucy tomó sus disposiciones de ataque. Mientras que circunvalaba à Médota por la derecha y por la izquierda, se adelantó por el frente, y à las siete el enemigo se retiraba, dejando en nuestro poder dos cañones y buen número de prisioneros. La division Vinois, que seguia á la de Lucy, se dirigió á una casa aislada sobre el camino de Mántua, en que el enemigo tenia fuerzas considerables, y mientras Lucy se dirigia hácia Ceresara, tuvo que sostener un combate encar-

Los austriacos atacaron la izquierda de Vinois, pero fueron detenidos Los austriacos atacaron la izquierda de vinois, pero lueron detenidos por el fuego de 42 piezas de artillería, dirigidas por el general Saleille. Llegó á su vez la division Failly y el general Niel, reservando la segunda brigada de esta division, dirigió la primera entre Casanova y Rebecca para unir á Luey con Vinois. El objeto de Niel era dirigirse sobre Guidizzolo enando el duque de Magenta se hubiera apoderado de Cavriana confonda agrá al capações de Valte y de Guid. na, cortando así al enemigo el camino de Volta y de Goito.

El tercer cuerpo de ejército, que habia salido de Mezzana á las dos y media de la madrugada, pasó el Chiesa por Viseno y llegó á las siete á Castelgotredo, pequeña ciudad murada que el enemigo ocupaba aun. Mientras que el general Janin atacaba por el Sur, el general Regnault, marcho de frente espá che la lacaba por el Sur, el general Regnault, marchó de frente, echó abajo las puertas de la ciudad y penetró en ella llevando por delante de sí á la caballería enemiga.

A las nueve de la mañana, Regnault, á la altura de Médola, se unió por su izquierda con el general Lucy junto à Ceresara y por su derecha hacia frente à Castelgofredo vigilando los movimientos enemigos.

A las tres de la tarde el mariscal Canrobert hizo apoyar la division Regnault sobre Rebecca y mandó al general Trochú que colocase su pri-mera brigada entre Casanova y Baeta, punto el mas hostilizado.

Este refuerzo permitió à Niel Ianzar contra Guidizzolo la parte de las divisiones Lucy y Failly. Esta columna se adelantó hasta las primeras casas del pueblo, pero tuvo que retirarse ante fuerzas superiores. El general Trochú acudió entonces marchando al enemigo en batallones compactos, con tal órden y serenidad como en un campo de maniobras; quitó al enemigo una compañía de infantería y dos cañones, y ya habia llegado á mitad de distancia entre Casanova y Guidizzolo cuando estalló la tempestad que puso fin á esta espantosa lucha.

El 4.º cuerpo del ejército cogió á los austriacos una bandera, siete cañones y 2,000 prisioneros.

La caballería ha sido un poderoso socorro para detener los esfuerzos enemigos, pero nuestra nueva artillería, sobre todo, produjo en el enemigo terribles efectos, pues sus balas alcanzaban gran distancia, de donde las piezas de mas grueso calibre no podían contestar. El ejercito sardo, colocado á nuestra izquierda, ha tenido una jornada tan magnifica como sangrienta. Avanzaba en cuatro divisiones sobre Peschiera, Pozolengo, Madona de la Scoperta, cuando á las siete de la mañana encontró al enemigo entre San Martino y Pozolengo. Trabóse la lucha, pero los refuer-zos multiplicados de los austríacos, hicieron retroceder á los piamonteses hasta detrás de San Martino, amenazándoles cortarles la retirada. Entonces una brigada de la division Mollard, llegó al sitio del combate y asaltó las alturas ocupadas por el enemigo.

Por dos veces ocupó las eminencias apoderándose de muchos cañones; pero por dos veces tuvo que ceder al número y abandonar su con-quista. Ganaba terreno el enemigo á pesar de los esfuerzos heróicos de la caballería real, cuando la division Cuchiari, presentándose en el campo por el camino de Rivoltella, vino á sostener al general Mollard. Las tropas sardas avanzaron por tercera vez bajo un fuego mortifero. La iglesia y los caserios de la derecha fueron tomados, y cogidos ocho cañones, pero el enemigo volvió á recobrarlos asi como tambien sus po-

En este momento el general Cuchiari, en columna de ataque, marchó contra la iglesia de san Martino, reconquistó el terreno perdido y se apoderó de las alturas por cuarta vez, pero no logró aun mantenerse en ellas, pues abrasado por la metralla enemiga y frente á un ejército que se reforzaba sin cesar, no pudo esperar la llegada de la segunda brigada del general Mollard.

Entonces fué cuando la brigada de Aoste, enviada por el rey Victor Manuel y sostenida por un grueso cuerpo de artillería, avanzó contra el enemigo, y bajo un fuego mortifero logró definitivamente, aunque palmo á palmo, apoderarse de las alturas. Entonces la artillería pia-montesa, ganando las crestas, pudo coronarlas con 24 cañones, de que inútilmente intentaron apoderarse los austriacos. Dos cargas de caba-llería piamontesa lograron dispersarlos. La metralla introdujo el desórden en sus filas, y el ejército sardo quedó por fin dueño de las formi-dables posiciones que el enemigo había defendido con tanto encarniza-miento por espacio de un dia entero.

Al otro lado, la division Durando, luchaba con los austriacos desde las cinco de la mañana. Su vanguardia habia encontrado al enemtgo en Madona de la Scoperta, y las tropas sardas habian sostenido hasta las doce los ataques de un enemigo superior en número que les habia obligado á replegarse, pero auxiliados por la brigada de Saboya, to-maron la ofensiva, y rechazando á los austriacos, se apoderaron de

Las pérdidas del ejército sardo en estos encuentros fueron muy considerables, teniendo 49 oficiales muertos, 177 heridos, 642 hombres muertos, 3,405 beridos y 1,258 estraviados. En poder del ejército real quedaron 5 cañones, como trofeo de la sangrienta victoria que habian conseguido contra un enemigo superior en número. Las pérdidas del ejército francés son 12,000 hombres muertos y heridos, 720 oficiales fuera de combate, entre los que se cuentan 150 muertos; 7 coroneles y 6 tenientes coroneles han muerto tambien.

Las pérdidas austriacas no pueden evaluarse, pero á juzgar por el número de muertos y heridos que han abandonado en un campo de ba-talla que tiene cinco leguas de frente, deben ser considerabilisimas. En nuestro poder han quedado 20 piezas de artillería, gran número de ca-jas, 4 banderas y 6,000 prisioneros. La resistencia del enemigo durante diez y seis horas se esplica por la ventaja que le daban la superioridad numérica y las posiciones casi inespugnables que ocupaba.

Por la primera vez las tropas austriacas combaten á la vista de su soberano, y la presencia de dos emperadores y un rey, dando á la lucha mas encarnizamiento, la hacia mas decisiva.

A las nueve se oia aun á lo lejos el fuego de cañon que precip itaba la retirada enemiga, mientras que nuestras tropas encendian los fuegos del campamento sobre un campo de batalla que habian conquistado tan

Segun las últimas noticias, el ejército austriaco, desalentado con esta jornada, no piensa defender el paso del rio y se retira hácia Verona.

La Gaceta Piamontesa del 29 pubica la siguiente proclama del rey Victor Manuel:

Orden del dia.

«¡Soldados!-En dos meses de guerra, y desde las orillas del Sessia y del Pó, invadidas por el enemigo, habeis llegado rápidamente de vic-toria en victoria á las del Garda y del Mincio. En el glorioso itinerario que habeis recorrido en union de nuestro generoso y potente aliado, disteis siempre, y por todas partes, las mas brillantes pruebas de dis-ciplina y de heroismo.

La patria está satisfecha de vosotros: y la Italia entera, que tiene con orgullo en vuestras filas sus mas esclarecidos hijos, aplaude vuestra bravura, fundando en vuestras hazañas felices presentimientos, y la

confianza de sus destinos para el porvenir. Ha tenido lugar una nueva y grande victoria; habeis derramado vuestra sangre, triunfado de un enemigo numeroso que se hallaba protegido por las mas fuertes posiciones. En la célebre jornada de ayer de Solferino y de San Martino, com-

batiendo desde el primer crepúsculo de la mañana hasta bien entrada la noche, guiados y precedidos por vuestros intrépidos gefes, habeis recha-zado los repetidos asaltos del enemigo, obligándole á repasar el Mincio, y á que dejara en vuestro poder y sobre el campo de batalla hombres, armas y cañones. El ejército francés, por su parte, ha obtenido iguales resultados y una gloria semejante, cando nuevas pruebas de aquella incomparable bravura que hace siglos llama la atencion del mundo sobre sus heróicos batallones.

Graves sacrificios ha costado, sin embargo, la victoria: pero en camde la noble sangre tan pródigamente derramada por las causas, sabrá la Europa que es digna la Italia de figurar en el número de las naciones.

En las batallas anteriores he tenido ocasion muchas veces de estampar en la orden del dia los nombres dr muchos de vosotros : hoy , pongo en la órden del dia al ejército todo entero.

Cuartel general principal de Rivoltella, 25 de junio de 1859 .- Victor

El emperador Napoleon ha dirigide tambien à sus soldados la siguiente órden del dia, fechada el 25 en Cavriana:

«El enemigo, que habia creido rechazarnos al lado allá del Chieri, ha vuelto á pasar el Mincio: habeis sabido, como siempre, defender con dignidad el honor de Francia.

Solferino escede á los brillantes recuerdos de Lonato y Casti-

Durante doce horas habeis rechazado los esfuerzos de 150,000 hombres; vuestro impetu no ha sido detenido ni por la numerosa artilleria del enemigo, ni las formidables posiciones que ocupaba en una estension

La patria, que os agradece vuestra bravura y vuestra perseverancia, deplora la suerte de sus hijos que han caido en el combate

Hemos tomado tres banderas, treinta cañones y hecho 6,000 prisio-

El ejército sardo ha resistido con igual valor á fuerzas numéricas superiores. Es digno de marchar á vuestro lado. La sangre derramada no lo habrá sido inútilmente para la gloria de Francia y la dicha de los pueblos.»

Chile.-Hemos recibido la signiente carta con los pormenores del último combate librado entre los revolucionarios y las tropas del gobierno:

«El general Vidaurre, dice, se vió obligado á empezar la batalla el dia 29, por haberle cortado el agua el ejército enemigo y hallarse los víveres en mal estado.

La refriega se trabó en las mismas trincheras en que estaba parapetado el ejército revolucionario; mas una circunstancia inesperada lo hizo salir fuera de ellas, cargando sobre las fuerzas del gobierno en el momento que algunas de sus columnas parecian en desórden. Inmediata-mente se reorganizaron estas, y acompañado ese movimiento de una oportuna carga de caballería, se consiguió comprometer la accion cuer-

Despues de un renidisimo combate en que hubo terribles encuentros de una y otra parte, Gallo, que habia perdido casi toda su artillería, se retiró á la Serena con el resto de su division, quedando el campo

cubierto de un gran número de muertos y heridos. Las pérdidas por una y otra parte no pueden todavia apreciarse, aunque es indudable que este hecho de armas cuesta á la nacion cons derables sacrificios.

Habiendo salido el vapor Independencia en los momentos mismos que terminaba este drama sangriento, no ha sido posible recojer los nombres de los gefes y oficiales muertos ó heridos; hábiase solamente del jóven D. Olegario Carballo, comandante de los zuavos, que ha sucumbido, como asi mismo el ayudante Maturana del Estado Mayor de Vidaurre. Entre los heridos se cuenta á los comandantes Amengnal y

Barbosa.

Befugiado en la Serena D. Pedro Leon Gallo, gefe de las tropas revolucionarias, mandó un parlamentario al general Vidaurre, ofreciendo deponer las armas con tal de que se diese una garantía á su tropa, y asumiendo sobre si toda la responsabilidad de los acontecimientos ignoraba aun el resultado de este paso, que podria ahorrar mucha sangre á la república.

Segun el Propagador católico de Nueva Orleans, Juarez, el gefe de uno de los partidos de Méjico, allanó en Veracruz la casa del cónsul es-pañol, con befa del pabellon que el cónsul habia enarbolado. ¿Qué hay de cierto en tan gravísimo asunto? ¿Estamos destinados á

sufrir impunemente tantos ultrages? ¡Y nos llamamos aun españoles!

Dicese en algunos diarios estranjeros, con referencia á las últimas noticias de America, que el ministro americano residente en Madrid, tiene instrucciones de significar al gobierno español los ardientes de-

seos de los Estados-Unidos de adquirir á Cuba. ¿ Hay en esto algo de verdad? Deseariamos que los diarios ministeriales fueran en esta ocasion algo mas esplícitos que de costumbre.

El secretario de la Redaccion, Eugenio de Olavarria.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA

DE AMBOS MUNDOS.

Los mercados han adquirido la quincena pasada una escesiva movilidad: pasan sin transicion de la confianza al desaliento, de la exalta-cion al pánico. Así es que las Bolsas presentan hace dias un marcado carácter de indecision; la especulacion teme aventurarse en un terreno peligroso, si bien las últimas noticias de la guerra las han dado algun

La subida al poder de lord Palmerston y de lord Russell, ha sido acogida, tanto en Lóndres como en Paris, con una fuerte alza; no creemos que sea duradera, aunque esto dependerá de los nuevos aconte-cimientos de Italia. La situación del Banco de Lóndres era buena á las últimas noticias. El último balance, comparado con el anterior, arroja los siguientes resultados:

Aumento de 917.823 libs. esterl. en los depósitos públicos. Baja de 893,477 libs. esterl. en los depósitos de particulares. En los anticipos sobre valores del gobierno no ha habido alteracion.

Baja de 157,028 libs, esterl. en los demas anticipos. Aumento de 193,291 libs, esterl. en la existencia metálica. Por último, aumento de 151,301 libs. esterl. en los recursos impo-

A propósito de dicho Banco, son por demas curiosos los signientes datos acerca de las operaciones que ha verificado desde el año 1778 hasta el de 1857.

ta el de 1857.

En 1778, la circulación fué de 7,440 libs. esterl., y despues de varias alternativas, llegaba á 10,000 en 1790, á 11,880 en 1793, para ir bajando luego hasta 9,675 en 1797. Despues cobró mayor importancia, pues en el año siguiente era de 13.871,000, en 1800 de 16.844,000, en 1808 de 17.871,000, y continuó subiendo hasta el año 1818, en que fué de 27.771,000. Desde entonces no ha vuelto á notarse tanto movimiento, pues sobrevirsiarse alternativas, bajando la circulación de 16.504,000 en pues sobrevinieron alternativas, bajando la circulación á 16.504,000 en 1841, para reponerse despues, habiendo ascendido á 26,279,00 en 1856 y à 24.043,253 en 1857.

La cartera ha seguido igual movimiento. Desde 1778 á 1792 fluctuó entre 10 y 12 millones de libs. esterl., y creció luego para alcanzar en 1815 la cifra de 44.558,000: descendió en los años sucesivos, pues en 1822 solo figuró por 15.973,000. En el año de 1857 ha llegado á 30.111,185.

En el movimiento de metales preciosos ha habido mucha desigual-dad. Solo fue de 2.011,000 de libras en 1778. Pasó de 6 millones; en 1784, descendió, subió á 7 en 1789, á mas de 8 en 1790, bajó hasta 1.086,000 en 1797, alcanzó 10.055,000 en 1818 para solo ser de 4.185,000 al año siguiente. En 1824 consistia en 13.810,000; en 1826 no fué mas que de 2.460,000, volvió à rayar en los 10 millones en 1827, y despues de varias alternativas análogas y bruseas, cobró alguna re-gularidad desde 4845, figurando en los años sucesivos por 11, 15 y 17 millones. La cifra mas elevada es la de 10.176,000 en el año 1853 : desde entonces ha ido descendiendo hasta ser nada mas que de 8.069,000

Los depósitos han seguido un movimiento análogo al de los metales preciosos. La cifra mas baja es de 570,000 libras para 1781, y la mas alta fué de 21.370,000 en 1846. En el año 1857 llegaba á 21.088,786. Las acciones del Banco son de 100 libs. esterl.; el dividendo mas

bajo que han cobrado fué el de 5 1₁2 por 100, que percibieron en 1778 y 1779. El mas alto ocurrió en 1856, pues consistió en 11 por 100. Los acontecimientos políticos ejercen en la Bolsa de Paris una in-

fluencia decisiva, y toda consideracion es relegada por ahora á segundo término. El interés está á tal punto escitado, la pública impaciencia tan ávida de nuevas, que todos los rumores son acogidos por la especulacion y la agitan y conmueven , ya en un sentido, ya en otro. La cuestion de las obligaciones de ferro-carriles toca á su término

si es que ya no está resuelta.

El consejo del Banco de Francia ha debido ocuparse de ella en su última reunion, y se suponia que adoptaria el medio de abrir el Banco un crédito á las compañías sobre los 100 millones ya prestados, y reembolsándose de estos anticipos por la venta sucesiva de las obliga-

Esta medida se adoptaria á título provisional, hasta donde fuera posible, sin inconveniente de volver al sistema de suscricion pública. Los ingresos de ferro-carriles son buenos: no ofrecen aumento res-

pecto á los de la quincena anterior, pero si lo tienen considerable compa-rados con los de la quincena igual del año pasado. El total de los derechos percibidos durante los cinco primeros meses

de 1859 asciende á 76.539,267 francos, contra 73.758.476 en 1858, y 79.297,027 en 1857. Hay, pues, un aumento de unos 2.750,000 sobre 1858, y una baja de otro tanto respecto á 1857. El año, pues, de 1859 puede considerarse como un término medio entre un período de crisis y otro de un desarrollo demasiado activo,

Si nuestros informes son exactos, está ya definitivamente arreglada la cuestion de suministrar fondos á las compañías de caminos de hierro para la continuacion de sus trabajos. El Banco consiente en elevar la cifra de sus anticipos de 100 á 150 millones, mediante una garantia y á condicion de que el Estado le dejase hasta 1.º de enero proximo la disposicion de los 100 millones que debia entregarle este año. Los otros 100 millones se proporcionarán por la venta de obligaciones, los cuales acreditará á las compañías á medida que se vayan realizando. De este modo la suscricion pública, que se temia, está salvada, y el presupuesto de las compañías asegurado por este año.

Nada importante tenemos que comunicar à nuestros lectores acerca de la situacion financiera del Austria. Los fondos continúan en una baja espantosa. Esta situacion se debe á los resultados de la batalla de Solferino ganada por los aliados. Dificilmente podrá el Austria sostener por mucho tiempo la guerra, si se considera los enormes gastos que la oca-

siona. Los pueblos no pueden sufragarlos.

Las noticias últimamente recibidas de Nueva-York, dicen que las transacciones en la Bolsa han esperlmentado durante algun tiempo, numerosas fluctuaciones que acabaron por resolverse en sentido de baja respecto de la mayor parte de los valores, y principalmente de las ac ciones de ferro-carriles. Los fondos de Estados son los únicos que han

tenido una ligera alza. A la salida del vapor continuaba el mercado ba-jo el mismo pié, notándose acaso mayor inaccion. El dinero seguia abundante; pero el interés ha subido de 1 á 2 por 100, merced á las noticias últimas de Europa. Empréstitos á voluntad de 5 á 6 por 100: pagarés de 1,3 clase, de 6 á 7; firmas menos conoci-

de 8 à 10.

Mny pocas y de cortísima importancia, por no decir nulas, son las operaciones que en azúcares se han hecho en la Hábana, á pesar de la fuerte existencia que hay en la plaza (300,000 cajas). Los compradores no quieren pasar de 7 1/2 rs. por el núm. 12, y los tenedores no se avienen á este precio, por cuya razon y la prontitud con que este año llegan los azúcares de las fincas, se van aumentando las existencias.

Los fondos públicos en Madrid han permanecido sin presentar notables oscilaciones á pesar de que á última hora han tenido una ligera al-za debido á la falta que tenian algunos negociantes de papel para liqui-

El 3 por 100 consolidado se ha publicado á 41-60, habiendo quedado

El 3 por 100 diferido despues de algunas ligeras oscilaciones quedó

á 30-75 sin cupon. En suma, el 3 por 109 consolidado, contando 1 y 50 cént. equivalentes el cupon, ha mejorado 65 cént., habiendo subido el diferido el valor perteneciente al cupon, puesto que despues de cortado ha quedado al mismo cambio.

Los valores amortizables han estado tambien en alza. La Deuda de primera clase ha subido á 17-50 desde 17-25 á que estaba, y la de segunda clase ha quedado tambien muy pedida á 11-50 por 100.

Mayor ha sido aun la mejora que ha esperimentado la Deuda del per-sonal pues llegó á solicitarse á 10-50 y aun algunas operaciones se rea-

lizaron á 10-60 por 100.

Igual movimiento han tenido las acciones de carreteras, aunque en menor escala. Las de abril de á 4,000 rs., denominadas de Fomento, han conservado el cambio de 85 por 100. Las del mismo mes de á 2,000, el de 86 por 100. Las de 1.º de junio, han subido á 85, cambio á que han estado tambien las de 1.º de julio de 1858. Las de 1.º de agosto se han mantenido á 58-50 por 100.

Las acciones del canal de Isabel II, han quedado sin cupon á 101 por 100.

Las del Banco de España han quedado á 181 por 100.

Los fondos franceses han esperimentado una subida notable. El 4 1 1 por 100 desde 92-30 ha subido á 93-20, y el 3 por 100, desde 62-30 á 63-10 por 100.

El consolidado inglés ha oscilado entre 93 y 93 1 8 por 100. Los cambios han estado sobre Londres, de 50-45 à 50-55, y sobre Pa-

ris de 5-22 á 5-23 papel.

El Banco de España anuncia, que desde el 8 del corriente se satisfa-rán por dicho establecimiento los intereses correspondientes al primer semestre del corriente año, procedentes de los efectos depositados en el

El consejo de gobierno del mismo, con presencia del balance de fin de junio último, ha acordado repartir á los señores accionistas un dividen-do de 6 por 100 á cuenta de los beneficios del año corriente.

El secretario de la Redaccion, Eugenio de Olavarria.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Despues de la batalla de Solferino y de los sucesos de Perusa en los Estados del Papa, ningun acontecimiento notable ha ocurrido en Italia.

En Pesura dicen unos que los regimientos estranjeros, sean suizos ó no lo sean, pues sobre esto hay varias versiones, co-metieron todas las atrocidades á que se entrega la soldadesca desenfrenada en una ciudad entrada á viva fuerza; otros dicen que las tropas de Su Santidad se portaron con la mayor moderacion y cordura. La verdad averigüela quien pueda en medio del interés que hay en ocultarla. De todos modos, la revolucion se propaga en los Estados Pontificios, y segun dicen los diarios moderados, el Papa se encuentra lleno de tribulaciones, sin saber en este juego á qué carta quedarse. Mientras tanto los demagogos de Nápoles han dado en desconfiar de su rey y en esparcir proclamas en que aseguran que en el reino de Dos Silicias es delito opinar favorablemente á la causa italiana. ¡Qué falsos testimonios suelen á veces levantar los de-

Una cosa resplandece sobre todas en Italia y es la modera-cion de Luis Napoleon Buonaparte. Por mas que los Estados romanos han dicho que querian tomar parte en la guerra y han hecho y continuado haciendo sus pronunciamientos, S. M napoleónica se está en sus trece de respetar la neutralidad del Papa, y solo los admite como auxiliares mientras arroja á los austriacos de Lombardía. Despues parece que entregará estos voluntarios á Su Santidad para que por conducto de los suizos disponga de ellos segun su benignidad se lo aconseje.

Una manifestacion se ha impreso y se está firmando en nombre del partido progresista y en favor de la causa italiana. En ella se da cuenta de los esfuerzos hechos por los liberales españoles para auxilíar en cuanto ha estado de su parte á los italianos y los obstáculos que á su buen propósito ha presentado la estricta neutralidad del gobierno: y se concluye felicitando por sus esfuerzos: 1.º á Luis Napoleon Buonaparte; 2.º á Victor Manuel; 3.º al ejército francés; 4.º al ejército sardo; 5.º al pueblo francés; 6.º y último, al pueblo italiano.

Esta felicitacion de los progresistas al autor del 2 de diciembre ha dado origen al rumor de que este personaje protegeria en determinadas circunstancias su entrada en el poder. Los progresistas dicen que si fueran poder, pondrian su influencia y sus medios à disposicion de la libertad de los pue-blos, y en esto se han fundado los que creen que se ofrece en ella indirectamente à Luis Napoleon el subsidio de tropas españolas. ¿Pero por ventura el monarca francés representa la libertad de los pueblos? Nosotros creemos, ¿qué es creer? nosotros sabemos que no, y si los progresistas lo creen, no tardarán en ver el desengaño. Ciertamente que tampoco el Austria representa esa santa causa; pero esto quiere decir que hasta ahora no está representada sino por el mismo pueblo italiano. Y en verdad que solo un pueblo puede ser legitimo y genuino representante de la causa de su libertad, representacion que no es tan fácil de enagenar.

Por nuestra parte no creemos que el rumor á que acaba-mos de aludir tenga fundamento. Los progresistas saben perfectamente que no pueden subir al poder sino por medio de una revolucion que vaya mas alla que todas las ocurridas hasta el presente en España; y no es de suponer que Luis Napoleon se comprometa a apoyar un movimiento que presentaria á la puerta de su misma casa un ejemplo peligrosísimo, ni á elevar á hombres que por mas que digan no podrán transigir jamás con su 2 de diciembre. A Luis Napoleon le convienen, ó gobiernos hechos á su imágen y semejanza, ó monarquias absolutas donde la voluntad del gobierno sea ley y donde él pue-da influir en la voluntad del gobierno, sin las dificultades del

parlamentarismo. No sabemos si al fin se enviará la felicitacion; pero el nombre del emperador francés que figura en ella ha retraido á muchos de firmarla. Celebramos la actitud de estos muchos.

El Sr. Mora, uno de los acusados ante el Senado por el asunto célebre de los 130,000 cargos de piedra y el único con-

denado, ha escrito desde Lóndres una carta ofreciendo hacer revelaciones que comprometen á personajes de la situacion de 1854. Dudamos que esas revelaciones vengan; se cree mas bien que el Sr. Mora, luego que consulte el negocio con la almohada, se resignara al silencio y suprimira esas revelaciones, que hubieran sido preciosas durante la causa, pero que hoy para el curso de la justicia no tienen precio.

Ya que hablamos de tribunales diremos que en estos dias se ha visto en la audiencia el proceso formado contra D. Antonio Ribera Vazquez, agresor del coronel D. Domingo Verdugo á quien hirió en la calle del Carmen el 14 de abril del año último. El fiscal pedia para Ribera ocho años de prision; pero el tribunal le ha impuesto solo seis meses de arresto. Nada diremos de esta sentencia sino que el Sr. Verdugo ha apelado de ella; pero debemos decir algo acerca de un auto que se ha insertado en los periódicos. A la vista de la causa asistieron taquigrafos: y el tribunal parece que acordó que no se per-mitiera publicar el discurso del defensor de Ribera sin anuencia de éste y que en cuanto al del abogado de Verdugo la publicacion se hiciera bajo su responsabilidad. Los taquigrafos iban en esta ocasion solamente à copiar el discurso del Sr. Martos, elocuente abogado del coronel Verdugo; pero aunque hubieran ido á copiarlo todo, desde el apuuntamiento hasta la última palabra pronunciada por el tribunal, nadie podria habérselo impedido

Es preciso que esto quede muy puesto en claro porque ya otra vez se ha cometido por un tribunal otro ataque a la libertad del escritor; y si el resto de la prensa ha callado, nosotros no juzgamos conveniente callar; deseamos por lo menos que se sepa que tales providencias no han pasado sin protes-Desde el momento en que una causa es pública, se ve públicamente, y se debate à la vista de los que quieran ó puedan concurrir; cuanto se dice en el tribunal es del dominio del público. Seria absurdo que lo que no está prohibido á los oidos de los concurrentes se prohibiese á sus ojos; seria absurdo que lo que se permite oir no se permitiese leer; seria, en fin, absurdo que se estableciese un privilegio en favor de las pocas personas que pueden asistir al local donde se celebra la vista en contra del resto del pais que tiene el mismo derecho de saber lo que en un acto público pasó. Esos absurdos se quedan solo para la ley de imprenta del Sr. Nocedal. Las leyes ordinarias, en el mero hecho de conceder la publicidad de los juicios, una de las conquistas mas preciosas de la civilizacion moderna, han declarado que los debates judiciales, y por consiguiente los discursos que los constituyen, no son propiedad esclusiva de sus autores desde el instante en que los han pronunciado, y que esos autores no puedan prohibir su impresion, ni menos el tribunal. No hay ley ninguna que autorice al tribunal á tomar providencia semejante. Asi, pues, los discursos que se han pronunciado ó que se pronuncien en lo sucesivo han podido, pueden y podrán publicarse sin permiso de sus autores. Estos tendrán el derecho de declarar si son ó no exactos: la impresion estará sujeta á las prescripciones de la ley que rija en la imprenta: eso es sabido; eso no necesitábamos que la audiencia lo dijera; pero reconociendo este derecho y cumplidas estas prescripciones, se pueden dar á la estampa discursos, estractos, relaciones, noticias de lo que pasa en las vistas públicas sin necesidad de la licencia del tribunal, ni de los abogados, ni de nadie: la licencia la dá la ley, que manda que los juicios sean públicos.

Tanto es esto así, cuanto que la única ley que ha querido que se puedan imprimir los discursos de los abogados, que es la famosa ley Nocedal, lo ha dicho espresamente: prueba clara de que la regla ordinaria y constante de acuerdo con la lógica y con el sentido comun, esque pueda el público saber tambien por el sentido de la vista lo que ha sabido ya por el sentido del oido. La ley Nocedal establece en favor de las orejas un privilegio que niega á los ojos; pero no todas las leyes de España tie-

nen la desgracia de estar hechas por el Sr. Nocedal.

Los hábitos de tres siglos de despotismo han dejado tal huella entre nosotros, que cada autoridad, sin conocerlo muchas veces y con la mejor intencion del mundo, se inclina à estralimitarse de sus atribuciones y mandar ó prohibir lo que le parece del caso sin reparar si está ó no en sus facultades. Hoy todavia un taquigrafo que va á los tribunales á cumplir su encargo, es decir, un órgano de la publicidad que la ley autoriza en los juicios, tiene que sufrir, primero, dos horas de planton à la puerta de la sala para coger puesto: despues tiene que ganar la entrada á fuerza de puños; luego, como en la mayor parte de las salas no hay asientos ó los hay para un reducidisimo número de personas, se ve precisado á escribir de pié y con un lapiz sobre su sombrero o sobre un libro; no se le permite una mesa ni un tintero, ni se le facilita un sitio á proposito para oir y escribir, tiene que escribir como pueda, lo que oiga, de pié, con lapiz y confundido entre la multitud. Creemos que seria decoroso y conveniente para los tribunales mismos que las cosas pasaran de otra manera; pero al fin dentro del local el presidente de la sala tiene derecho à imponer las prescripciones que crea convenientes, y en justo elogio del magistrado que presidió la vista de la causa de que se trata, debemos decir que no puso reparo alguno á la asistencia de taquigrafos, y aun les concedió, cosa hasta ahora inaudita, que pudieran apoyarse en la barandilla. Mas para lo que no hay derecho, lo volvemos á decir con todo el respeto debido á los tribunales, del cual no queremos apartarnos nunca, para lo que no hay derecho es para someter al criterio de nadie el permiso de imprimir ó no lo que en un juicio público se díga.

La corte que estaba en Aranjuez ha vuelto á Madrid, y se dispone à marchar à la Granja. Durante su estancia en aquel real sitio, se han celebrado grandes funciones religiosas en el convento de San Pascual, y ahora se celebran en Madrid. La córte y la villa se hallan entregadas completamente á la virtud: las novenas, las procesiones, los sermones menudean que es un contento, mientras el general O'Donnell mantiene la disciplina. Se ha hablado estos dias de conatos de desórden, y los diarios ministeriales han dado á entender que, aunque con bandera democrática, esos futuros desórdenes eran promovidos por personages moderados, con el fin de hacer creer por ahi que sin Narvaez ú otro de su temple, no se puede gobernar. Ya los síntomas tumultuarios han empezado á notarse en Corella, pueblo de Navarra, donde se presentaron dos sugetos con hongo, y lo que es aun mas espantoso, con plumas en él. ¡Hongo con plumas y en Corella! Los fieles y monárquicos chiquillos que les siguieron, al ver tal novedad, les creyeron mónstruos abortados del abismo, y al momento se dijo que no podian ser sino un par de republicanos que habian ido à Corella con el objeto de suprimir la religion por via de ensayo, y como suele decirse, para hacer boca en todas las cosas es pantosas que pensaban ejecutar. Viendo entonces el manifiesto peligro en que la religion se hallaba, varios devotos acudieron presurosos á salvarla contra los hongos y las plumas de los forasteros: las autoridades se personaron en el sitio de la rebelion aleo-republicana; el gobernador de la provincia pasó un parte telegráfico al gobierno, y aun creemos que envió una columna de tropa á Corella, y al fin los monárquico-reli-giosos del lugar se apoderaron del cuerpo del delito y de los forasteros, á quienes se formó causa inmediatamente por lle-

var hongos, plumas y etros escesos. Esperamos que al gobernador de Pamplona se le envie la cruz de Isabel la Católica por haber sabido con su energía desbaratar la intriga infernal con que se trataba de conmover la fé y herir la piedad de los monárquico-religiosos de Corella.

Habiendo el ex-infante D. Sebastian reconocido á la reina. se le ha quitado el ex y ha vuelto á ser infante. S. A. habia consultado el asunto con el Papa, y despues de haber obtenido su venia, hizo el reconocimiento, cuyo primer resultado ha sido la devolucion del empleito de capitan general con 6,000 duros de sueldo y de los bienes que le estaban secuestrados. S. A. prepara su venida y dicen que le tendremos en Madrid en este mes de julio. Por supuesto que ya se le disputan con encarnizamiento los realistas y los moderados. Aque-llos ponderan su piedad, su religiosidad, su moralidad, las cualidades de su corazon y de su persona, su valor durante la última guerra y otras prendas estimables: estos se deshacen en elogios acerca de su génio artístico y literario: dicen que en pintura es un Velazquez, en escultura un Canova, en grabado un Benvenuto Cellini, en literatura un Cervantes, en ciencias exactas un Newton, y en esgrima un Zea; y añaden que con todas estas dotes no puede menos de ser un liberal moderado. El infante leerá estas alabanzas y no podrá menos de enternecerse.

S. A. vendrá á Madrid, y entonces será de ver cómo acuden presurosos ciertos pájaros que acostumbran á dirigirse siempre donde hay trigo.

Sobre esta venida se ha dicho si será o no principio de la fusion dinástica tan amenazada hace algun tiempo. Pero cómo ha de serlo si S. A ha prestado juramento á la Constitucion Narvaez?

Los periódicos anuncian que en Toledo se sigue por el juzgado con grande actividad la causa sobre la sustraccion de las coronas góticas de Guadamur, historia acerca de la cual pro-metimos pormenores en la Revista pasada, y hoy vamos á darlos.

Hace algun tiempo se dijo que se habian vendido en Paris para el museo de Cluny varias coronas de los reyes godos (de Recesvinto y su muger, halladas en Guadamur). El señor director del museo de Cluny, hombre de autoridad científica y arqueológica, hizo una pomposa descripcion de estos objetos, y con este motivo incurrió en todos los errores á que están espuestos los arqueólogos y los hombres de ciencia cuando se empeñan en exagerar la importancia de un descubrimiento. Dijo que aquellos objetos eran coronas: no son coronas. Dijo que habian adornado las cabezas de Recesvinto y su esposa: no hay tal adorno. Dijo que tenian esmeraldas : son plasmas. Dijo que tenian rubies y son vidrios. Dijo que tenian ópalos y ni siquiera los hay falsos. Dijo que tenian záfiros-rosas y debió hacer reir á los que saben que los záfiros son azules. Dijo que tenian bellisimas perlas y son perlas muertas. Dijo que la corona principal era maciza, y es hueca. Dijo, en fin, otras muchas cosas en que estuvo tan acertado como en las ante-

La descripcion del señor director del museo de Cluny llamó la atención en España y hubo periódicos que estrañaron que objetos de tanto valor metálico y arqueológico se hubieran ido á vender á Francia, pudiendo y debiendo adornar nuestros museos. Y en efecto, si objetos como los que pintaba Mr. Sommerard se hubieran sacado de la sierra de Guadamur, tales como el museo los adquirió, habria habido lugar á la estrañeza. Pero la historia es muy diferente.

En el mes de octubre del año pasado se presentaron en casa del conocido é inteligente diamantista D. José Navarro, dos personas ofreciéndole en una cajita varios alambres de oro, zá-firos horadados de grandes dimensiones, perlas muertas y varias piedras falsas. El Sr. Navarro les dijo que aquellos restos inaplicables en el comercio, no podian servir sino para una coleccion de mineralogia; pero comprendiendo que debian haber pertenecido á algun objeto antiguo, les aconsejó que si conservaban alguna otra cosa no la destruyesen porque la forma antigua seria lo que podria dar valor al todo: al cual contestaron que el consejo llegaba tarde porque todo estaba destruido.

Algunos dias despues el Sr. Navarro recibió la visita de un propietario de Toledo, el cual le enseñó dos semicirculos de oro que unidos formaban una especie de corona, uno de ellos abollado por las pisadas de un caballo. De uno de estos semicirculos pendian cuatro letras y del otro cinco que al parecer correspondian à alguna inscripcion latina à la sazon ilegible: y ambos tenian los huecos donde habian estado las piedras, conservando solo un záfiro y dos ó tres perlas que sin duda no se habian podido arrancar.

Aficionado el Sr. Navarro á los objetos antiguos, compró aquellos semicírculos, y auxiliado del propietario recorrió todas las platerías de Toledo para hallar los trozos dispersos y desechos de las ocho mal llamadas coronas. Hubo letra que encontró rota en tres trozos, y muchas de las partes de que hoy se componen las coronas estaban á punto de entrar en el crisol cuando fué á salvarlas el Sr. Navarro pagando por ellas cuanto exigieron. Dueño de todos estos materiales informes, dquiridos á fuerza de gastos, todavia las coronas n fue preciso que el Sr. Navarro, ayudado de su laboriosidad y de sus conocimientos, les diese la forma que hoy tienen y que segun las personas inteligentes, es la que tuvieron en lo an-

Estas llamadas coronas son objetos votivos dedicados á la Virgen, segun una de las inscripciones : están adornadas de záfiros, mas notables por sus dimensiones que por su color, de perlas finas muertas, plasmas, cristales de roca, ó amatistas cornalinas, trozos de nácar, muchas piedras falsas y una caida de jaspe que el señor director del museo de Cluny llama ónice oriental. El trabajo de estos objetos pertenece á una época de gran decadencia. Su aspecto es grandioso, y original el color del oro por su larga estancia en la tierra, donde ha adquirido el del oro fino cuando en realidad no llega á 20 quilates. El peso total de las ocho coronas con todos sus accesorios es de 23 marcos y 6 onzas; y fuera de este valor tienen solo el que les da su grande antigüedad

Con estos datos ¿ se puede decir que ha habido sustraccion ni menos que la haya hecho el Sr. Navarro? Se dirá: ¿y por qué el Sr. Navarro despues de tantos gastos y de tanto trabajo no ha vendido su descubrimiento á un museo español? Por causas que no son de este lugar, y que siendo honrosas para el Sr. Navarro, no hacen tanto favor á nuestra situacion y vale mas que no se digan. Lo que hemos querido dejar consignado es que las coronas no son lo que han dicho los diarios franceses, y que el vendedor de ellas al museo de Cluny era su legitimo propietario.

Nos hemos estendido demasiado en esta revista y dejamos para la próxima las pocas novedades teatrales. NEMESIO FERNANDEZ Y CUESTA.

Editor, F. S. Madirolas.

MADRID 1859.—Imprenta de La América, á cargo del mismo, calle del Baño primero 1.